

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

**BALANCE GENERAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF S	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
<b>s01</b>	<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>1,392,715,274</b>	<b>100</b>	<b>1,332,037,179</b>	<b>100</b>
<b>s02</b>	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>313,429,233</b>	<b>23</b>	<b>349,696,690</b>	<b>26</b>
s03	EFFECTIVO E INVERSIONES DISPONIBLES	133,587,079	10	159,760,316	12
s04	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES (NETO)	73,253,778	5	75,870,082	6
s05	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR(NETO)	47,633,605	3	50,885,295	4
s06	INVENTARIOS	38,037,560	3	36,903,080	3
s07	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	20,917,211	2	26,277,917	2
<b>s08</b>	<b>ACTIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>11,116,080</b>	<b>1</b>	<b>9,762,401</b>	<b>1</b>
s09	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (NETO)	0	0	0	0
s10	INVERSIONES EN ACCIONES DE SUBS. NO CONSOLIDADAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOC.	11,116,080	1	9,762,401	1
s11	OTRAS INVERSIONES	0	0	0	0
<b>s12</b>	<b>INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>1,061,387,901</b>	<b>76</b>	<b>967,591,500</b>	<b>73</b>
s13	INMUEBLES	876,132,294	63	773,944,433	58
s14	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	992,768,362	71	947,167,756	71
s15	OTROS EQUIPOS	61,087,875	4	59,059,933	4
s16	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	997,414,572	72	924,133,494	69
s17	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	128,813,942	9	111,552,872	8
<b>s18</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES Y CARGOS DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>6,782,060</b>	<b>0</b>	<b>4,986,588</b>	<b>0</b>
<b>s19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>s20</b>	<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>1,506,498,691</b>	<b>100</b>	<b>1,398,877,199</b>	<b>100</b>
<b>s21</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>207,253,628</b>	<b>14</b>	<b>242,960,392</b>	<b>17</b>
s22	PROVEEDORES	43,474,439	3	63,277,711	5
s23	CRÉDITOS BANCARIOS	73,997,547	5	35,298,095	3
s24	CRÉDITOS BURSÁTILES	15,557,070	1	67,302,229	5
s103	OTROS CRÉDITOS CON COSTO	0	0	0	0
s25	IMPUESTOS POR PAGAR	52,565,900	3	48,453,301	3
s26	OTROS PASIVOS CIRCULANTES SIN COSTO	21,658,672	1	28,629,056	2
<b>s27</b>	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>575,170,797</b>	<b>38</b>	<b>529,258,434</b>	<b>38</b>
s28	CRÉDITOS BANCARIOS	188,517,136	13	190,216,792	14
s29	CRÉDITOS BURSÁTILES	386,653,661	26	339,041,642	24
s30	OTROS CRÉDITOS CON COSTO	0	0	0	0
<b>s31</b>	<b>CRÉDITOS DIFERIDOS</b>	<b>691,857</b>	<b>0</b>	<b>281,671</b>	<b>0</b>
<b>s32</b>	<b>OTROS PASIVOS LARGO PLAZO SIN COSTO</b>	<b>723,382,409</b>	<b>48</b>	<b>626,376,702</b>	<b>45</b>
<b>s33</b>	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	<b>-113,783,417</b>	<b>100</b>	<b>-66,840,020</b>	<b>100</b>
<b>s34</b>	<b>CAPITAL CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>s35</b>	<b>CAPITAL CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA</b>	<b>-113,783,417</b>	<b>100</b>	<b>-66,840,020</b>	<b>100</b>
<b>s36</b>	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	<b>280,787,159</b>	<b>-247</b>	<b>278,344,640</b>	<b>-416</b>
s79	CAPITAL SOCIAL PAGADO	280,787,159	-247	278,344,640	-416
s39	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	0	0	0	0
s40	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
<b>s41</b>	<b>CAPITAL GANADO (PERDIDO)</b>	<b>-394,570,576</b>	<b>347</b>	<b>-345,184,660</b>	<b>516</b>
s42	RESULTADOS ACUMULADOS Y RESERVAS DE CAPITAL	-398,966,870	351	-351,504,262	526
s44	OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO	4,396,294	-4	6,319,602	-9
s80	RECOMPRA DE ACCIONES	0	0	0	0

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE: **04**      AÑO: **2010**

**BALANCE GENERAL**

DESGLOSE DE PRINCIPALES CONCEPTOS

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF S	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
<b>s03</b>	<b>EFFECTIVO E INVERSIONES DISPONIBLES</b>	<b>133,587,079</b>	<b>100</b>	<b>159,760,316</b>	<b>100</b>
s46	EFFECTIVO	112,866,160	84	97,387,736	61
s47	INVERSIONES DISPONIBLES	20,720,919	16	62,372,580	39
<b>s07</b>	<b>OTROS ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>20,917,211</b>	<b>100</b>	<b>26,277,917</b>	<b>100</b>
s81	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	20,917,211	100	26,277,917	100
s82	OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	0	0	0
s83	OTROS	0	0	0	0
<b>s18</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES Y CARGOS DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>6,782,060</b>	<b>100</b>	<b>4,986,588</b>	<b>100</b>
s48	GASTOS AMORTIZABLES (NETO)	0	0	0	0
s49	CRÉDITO MERCANTIL	0	0	0	0
s51	OTROS	6,782,060	100	4,986,588	100
<b>s19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>0</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>100</b>
s85	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0	0	0
s50	IMPUESTOS DIFERIDOS	0	0	0	0
s104	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	0	0	0	0
s86	OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	0	0	0
s87	OTROS	0	0	0	0
<b>s21</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>207,253,628</b>	<b>100</b>	<b>242,960,392</b>	<b>100</b>
s52	PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA	62,871,561	30	78,670,765	32
s53	PASIVO EN MONEDA NACIONAL	144,382,067	70	164,289,627	68
<b>s26</b>	<b>OTROS PASIVOS CIRCULANTES SIN COSTO</b>	<b>21,658,672</b>	<b>100</b>	<b>28,629,056</b>	<b>100</b>
s88	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0	0	0
s89	INTERESES POR PAGAR	0	0	0	0
s68	PROVISIONES	0	0	0	0
s90	OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	0	0	0
s58	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	21,658,672	100	28,629,056	100
s105	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	0	0	0	0
<b>s27</b>	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>575,170,797</b>	<b>100</b>	<b>529,258,434</b>	<b>100</b>
s59	PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA	470,530,200	82	443,721,035	84
s60	PASIVO EN MONEDA NACIONAL	104,640,597	18	85,537,399	16
<b>s31</b>	<b>CRÉDITOS DIFERIDOS</b>	<b>691,857</b>	<b>100</b>	<b>281,671</b>	<b>100</b>
s65	CRÉDITO MERCANTIL	0	0	0	0
s67	OTROS	691,857	100	281,671	100
<b>s32</b>	<b>OTROS PASIVOS LARGO PLAZO SIN COSTO</b>	<b>723,382,409</b>	<b>100</b>	<b>626,376,702</b>	<b>100</b>
s66	IMPUESTOS DIFERIDOS	7,215,760	1	6,933,120	1
s91	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	661,365,065	91	576,200,934	92
s92	OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	0	0	0
s69	OTROS PASIVOS	54,801,584	8	43,242,648	7
<b>s79</b>	<b>CAPITAL SOCIAL PAGADO</b>	<b>280,787,159</b>	<b>100</b>	<b>278,344,640</b>	<b>100</b>
s37	NOMINAL	280,787,159	100	278,344,640	100
s38	ACTUALIZACIÓN	0	0	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2010**

**BALANCE GENERAL**

DESGLOSE DE PRINCIPALES CONCEPTOS

**CONSOLIDADO**

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF S	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
<b>s42</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS Y RESERVAS DE CAPITAL</b>	<b>-398,966,870</b>	<b>100</b>	<b>-351,504,262</b>	<b>100</b>
s93	RESERVA LEGAL	987,535	0	987,535	0
s43	RESERVA PARA RECOMPRA DE ACCIONES	0	0	0	0
s94	OTRAS RESERVAS	0	0	0	0
s95	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-352,491,797	88	-257,829,779	73
s45	RESULTADO DEL EJERCICIO	-47,462,608	12	-94,662,018	27
<b>s44</b>	<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO</b>	<b>4,396,294</b>	<b>100</b>	<b>6,319,602</b>	<b>100</b>
s70	RESULTADO ACUMULADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0	0	0
s71	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0	0	0
s96	EFECTO ACUMULADO POR CONVERSIÓN	4,628,672	105	6,161,071	97
s97	EFECTO ACUMULADO POR VALUACIÓN DE INST. FIN. DERIVADOS	-232,378	-5	158,531	3
s98	RESULTADO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0	0	0	0
s100	OTROS	0	0	0	0

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE: **04**      AÑO: **2010**

**BALANCE GENERAL**

DATOS INFORMATIVOS

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF S	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
s72	CAPITAL DE TRABAJO	106,175,605	106,736,298
s73	FONDO PARA PENSIONES Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD	3,110,359	3,149,120
s74	NUMERO DE FUNCIONARIOS (*)	0	0
s75	NUMERO DE EMPLEADOS (*)	149,421	145,461
s76	NUMERO DE OBREROS (*)	0	0
s77	NUMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN (*)	0	0
s78	NUMERO DE ACCIONES RECOMPRADAS (*)	0	0
s101	EFFECTIVO RESTRINGIDO	0	0
s102	DEUDA CON COSTO DE ASOCIADAS NO CONSOLIDADAS	0	0

(\*) DATOS EN UNIDADES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2010**

**ESTADO DE RESULTADOS**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

(MILES DE PESOS)

**Impresión Final**

REF R	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
r01	<b>VENTAS NETAS</b>	<b>1,282,064,310</b>	<b>100</b>	<b>1,089,921,332</b>	<b>100</b>
r02	COSTO DE VENTAS	632,290,416	49	561,134,955	51
r03	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA</b>	<b>649,773,894</b>	<b>51</b>	<b>528,786,377</b>	<b>49</b>
r04	GASTOS GENERALES	104,252,731	8	100,509,001	9
r05	<b>UTILIDAD ( PÉRDIDA) DE OPERACIÓN</b>	<b>545,521,163</b>	<b>43</b>	<b>428,277,376</b>	<b>39</b>
r08	OTROS INGRESOS Y (GASTOS), NETO.	72,008,042	6	40,293,018	4
r06	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	-11,969,340	0	-15,307,867	-1
r12	PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE SUBS. NO CONSOLIDADAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS.	1,118,176	0	-1,291,487	0
r48	PARTIDAS NO ORDINARIAS	0	0	0	0
r09	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>606,678,041</b>	<b>47</b>	<b>451,971,040</b>	<b>41</b>
r10	IMPUESTOS A LA UTILIDAD	654,140,649	51	546,633,058	50
r11	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE LAS OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>-47,462,608</b>	<b>-4</b>	<b>-94,662,018</b>	<b>-9</b>
r14	OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	0	0	0
r18	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA</b>	<b>-47,462,608</b>	<b>-4</b>	<b>-94,662,018</b>	<b>-9</b>
r19	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	0	0	0	0
r20	<b>PARTICIPACIÓN CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA</b>	<b>-47,462,608</b>	<b>-4</b>	<b>-94,662,018</b>	<b>-9</b>

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE: **04**      AÑO: **2010**

**ESTADO DE RESULTADOS**

DESGLOSE DE PRINCIPALES CONCEPTOS

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF R	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
<b>r01</b>	<b>VENTAS NETAS</b>	<b>1,282,064,310</b>	<b>100</b>	<b>1,089,921,332</b>	<b>100</b>
r21	NACIONALES	683,853,335	53	596,369,519	55
r22	EXTRANJERAS	598,210,975	47	493,551,813	45
r23	CONVERSIÓN EN DÓLARES (***)	0	0	0	0
<b>r08</b>	<b>OTROS INGRESOS Y (GASTOS), NETO.</b>	<b>72,008,042</b>	<b>100</b>	<b>40,293,018</b>	<b>100</b>
r49	OTROS INGRESOS Y (GASTOS), NETO.	72,008,042	100	40,293,018	100
r34	P.T.U. CAUSADA	0	0	0	0
r35	P.T.U. DIFERIDA	0	0	0	0
<b>r06</b>	<b>RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-11,969,340</b>	<b>100</b>	<b>-15,307,867</b>	<b>100</b>
r24	INTERESES PAGADOS	74,382,085	-621	78,300,095	-512
r42	UTILIDAD (PÉRDIDA) EN ACTUALIZACIÓN DE UDIS	0	0	0	0
r45	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
r26	INTERESES GANADOS	42,245,411	-353	48,307,631	-316
r46	OTROS PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
r25	UTILIDAD (PÉRDIDA) EN CAMBIOS NETO	20,167,334	-168	14,684,597	-96
r28	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0	0	0
<b>r10</b>	<b>IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>654,140,649</b>	<b>100</b>	<b>546,633,058</b>	<b>100</b>
r32	IMPUESTO CAUSADO	654,140,649	100	546,633,058	100
r33	IMPUESTO DIFERIDO	0	0	0	0

(\*\*\*) DATOS EN MILES DE DOLARES AL TIPO DE CAMBIO DE CIERRE DEL TRIMESTRE QUE SE REPORTA

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE: **04**      AÑO: **2010**

**ESTADO DE RESULTADOS**

OTROS CONCEPTOS DE RESULTADOS

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF R	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
r36	VENTAS TOTALES	1,282,064,310	1,089,921,332
r37	RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO	-47,462,608	-94,662,018
r38	VENTAS NETAS (**)	1,282,064,310	1,089,921,332
r39	RESULTADO DE OPERACIÓN (**)	545,521,163	428,277,376
r40	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA(**)	-47,462,608	-94,662,018
r41	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA (**)	-47,462,608	-94,662,018
r47	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN OPERATIVA	96,481,781	76,890,687

(\*\*) INFORMACIÓN ÚLTIMOS DOCE MESES

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE: **04**      AÑO: **2010**

**ESTADO DE RESULTADOS TRIMESTRAL**

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF RT	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
rt01	<b>VENTAS NETAS</b>	<b>343,047,424</b>	<b>100</b>	<b>310,566,251</b>	<b>100</b>
rt02	COSTO DE VENTAS	181,662,752	53	209,077,926	67
rt03	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA</b>	<b>161,384,672</b>	<b>47</b>	<b>101,488,325</b>	<b>33</b>
rt04	GASTOS GENERALES	29,373,765	9	31,147,791	10
rt05	<b>UTILIDAD ( PÉRDIDA) DE OPERACIÓN</b>	<b>132,010,907</b>	<b>38</b>	<b>70,340,534</b>	<b>23</b>
rt08	OTROS INGRESOS Y (GASTOS), NETO.	13,188,985	4	15,417,841	5
rt06	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	-2,345,311	0	6,614,121	2
rt12	PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE SUBS. NO CONSOLIDADAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS.	749,024	0	-236,888	0
rt48	PARTIDAS NO ORDINARIAS	0	0	0	0
rt09	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>143,603,605</b>	<b>42</b>	<b>92,135,608</b>	<b>30</b>
rt10	IMPUESTOS A LA UTILIDAD	169,646,026	49	157,268,118	51
rt11	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE LAS OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>-26,042,421</b>	<b>-8</b>	<b>-65,132,510</b>	<b>-21</b>
rt14	OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	0	0	0
rt18	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA</b>	<b>-26,042,421</b>	<b>-8</b>	<b>-65,132,510</b>	<b>-21</b>
rt19	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	0	0	0	0
rt20	<b>PARTICIPACIÓN CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA</b>	<b>-26,042,421</b>	<b>-8</b>	<b>-65,132,510</b>	<b>-21</b>



BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2010**

**ESTADO DE RESULTADOS TRIMESTRAL**

DESGLOSE DE PRINCIPALES CONCEPTOS

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

(MILES DE PESOS)

**Impresión Final**

REF RT	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
<b>rt0</b>	<b>VENTAS NETAS</b>	<b>343,047,424</b>	<b>100</b>	<b>310,566,251</b>	<b>100</b>
rt21	NACIONALES	176,147,776	51	162,409,459	52
rt22	EXTRANJERAS	166,899,648	49	148,156,792	48
rt23	CONVERSIÓN EN DÓLARES (***)	0	0	0	0
<b>rt08</b>	<b>OTROS INGRESOS Y (GASTOS), NETO.</b>	<b>13,188,985</b>	<b>100</b>	<b>15,417,841</b>	<b>100</b>
rt49	OTROS INGRESOS Y (GASTOS), NETO.	13,188,985	100	15,417,841	100
rt34	P.T.U. CAUSADA	0	0	0	0
rt35	P.T.U. DIFERIDA	0	0	0	0
<b>rt06</b>	<b>RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-2,345,311</b>	<b>100</b>	<b>6,614,121</b>	<b>100</b>
rt24	INTERESES PAGADOS	13,056,178	-557	21,749,159	329
rt42	UTILIDAD (PÉRDIDA) EN ACTUALIZACIÓN DE UDIS	0	0	0	0
rt45	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
rt26	INTERESES GANADOS	6,408,568	-273	12,748,131	193
rt46	OTROS PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
rt25	UTILIDAD (PÉRDIDA) EN CAMBIOS NETO	4,302,299	-183	15,615,149	236
rt28	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0	0	0
<b>rt10</b>	<b>IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>169,646,026</b>	<b>100</b>	<b>157,268,118</b>	<b>100</b>
rt32	IMPUESTO CAUSADO	169,646,026	100	157,268,118	100
rt33	IMPUESTO DIFERIDO	0	0	0	0

(\*\*\*) DATOS EN MILES DE DOLARES AL TIPO DE CAMBIO DE CIERRE DEL TRIMESTRE QUE SE REPORTA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2010**

**ESTADO DE RESULTADOS TRIMESTRAL**

OTROS CONCEPTOS DE RESULTADOS

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

(MILES DE PESOS)

**Impresión Final**

REF RT	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
rt47	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN OPERATIVA	26,059,528	14,026,187

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MÉTODO  
INDIRECTO)**

PRINCIPALES CONCEPTOS

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

REF E	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
	<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
e01	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	606,678,041	451,971,040
e02	+(-) PARTIDAS SIN IMPACTO EN EL EFECTIVO	0	0
e03	+(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	113,672,857	94,796,649
e04	+(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	13,140,932	21,004,845
e05	<b>FLUJO DERIVADO DEL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	733,491,830	567,772,534
e06	FLUJOS GENERADOS O UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN	-573,373,704	-363,565,463
e07	<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	160,118,126	204,207,071
	<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
e08	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-184,584,476	-213,232,138
e09	<b>EFFECTIVO EXCEDENTE (REQUERIDO) PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	-24,466,350	-9,025,067
	<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
e10	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	61,016	11,964,242
e11	<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y DEMÁS EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	-24,405,334	2,939,175
e12	<b>DIFERENCIA EN CAMBIOS EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	-1,767,903	-2,060,116
e13	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	159,760,316	158,881,257
e14	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	133,587,079	159,760,316

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MÉTODO  
INDIRECTO)**

DESGLOSE DE PRINCIPALES CONCEPTOS

Impresión Final

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

(MILES DE PESOS)

**CONSOLIDADO**

REF E	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
<b>e02</b>	<b>+(-) PARTIDAS SIN IMPACTO EN EL EFECTIVO</b>	0	0
e15	+ESTIMACIÓN DEL EJERCICIO	0	0
e16	+PROVISIÓN DEL EJERCICIO	0	0
e17	+ (-) OTRAS PARTIDAS NO REALIZADAS	0	0
<b>e03</b>	<b>+(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	113,672,857	94,796,649
e18	+ DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO *	96,481,781	76,890,687
e19	(-) + UTILIDAD O PÉRDIDA EN VENTA DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0
e20	+ PÉRDIDA POR DETERIORO	9,958,603	1,731,229
e21	(-)+PARTICIPACIÓN EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	-1,118,176	1,291,487
e22	(-)DIVIDENDOS COBRADOS	0	0
e23	(-)INTERESES A FAVOR	0	0
e24	(-) +OTRAS PARTIDAS	8,350,649	14,883,246
<b>e04</b>	<b>+(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	13,140,932	21,004,845
e25	+INTERESES DEVENGADOS	39,703,900	49,417,938
e26	+ (-) OTRAS PARTIDAS	-26,562,968	-28,413,093
<b>e06</b>	<b>FLUJOS GENERADOS O UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN</b>	-573,373,704	-363,565,463
e27	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN CUENTAS POR COBRAR	3,960,378	-8,275,391
e28	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN INVENTARIOS	-1,134,480	28,568,496
e29	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS	-1,795,472	11,319,820
e30	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN PROVEEDORES	-19,803,272	27,895,940
e31	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN OTROS PASIVOS	95,427,191	91,777,940
e32	+ (-)IMPUESTOS A LA UTILIDAD PAGADOS O DEVUELTOS	-650,028,049	-514,852,268
<b>e08</b>	<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	-184,584,476	-213,232,138
e33	- INVERSIÓN DE ACCS. CON CARÁCTER PERMANENTE	0	0
e34	+DISPOSICIÓN DE ACCIONES CON CARÁCTER PERMANENTE	0	0
e35	-INVERSIÓN EN INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO	-184,584,476	-213,232,138
e36	+VENTA DE INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO	0	0
e37	-INVERSIÓN EN ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
e38	+DISPOSICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
e39	-OTRAS INVERSIONES CON CARÁCTER PERMANENTE	0	0
e40	+DISPOSICIÓN DE OTRAS INVERSIONES CON CARÁCTER PERMANENTE	0	0
e41	+DIVIDENDOS COBRADOS	0	0
e42	+INTERESES COBRADOS	0	0
e43	+(-) DECREMENTO (INCREMENTO) ANTICIPOS Y PRESTAMOS A TERCEROS	0	0
e44	+ (-) OTRAS PARTIDAS	0	0
<b>e10</b>	<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	61,016	11,964,242
e45	+ FINANCIAMIENTOS BANCARIOS	78,251,104	56,302,056
e46	+ FINANCIAMIENTOS BURSÁTILES	157,630,829	103,875,530
e47	+ OTROS FINANCIAMIENTOS	0	0
e48	(-) AMORTIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS BANCARIOS	-116,810,313	-99,607,497
e49	(-) AMORTIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS BURSÁTILES	-80,288,145	0
e50	(-) AMORTIZACIÓN DE OTROS FINANCIAMIENTOS	0	0
e51	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN EL CAPITAL SOCIAL	0	0
e52	(-) DIVIDENDOS PAGADOS	0	0
e53	+ PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	0	0
e54	+ APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	122	467,210
e55	-INTERESES PAGADOS	-38,722,581	-49,073,057
e56	-RECOMPRA DE ACCIONES	0	0
e57	+ (-) OTRAS PARTIDAS	0	0

\* EN CASO DE QUE DICHO IMPORTE SEA DIFERENTE A LA CUENTA R47 DEBERÁ EXPLICAR EN NOTAS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2010**

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL  
 CONTABLE

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

CONCEPTOS	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO				CAPITAL CONTABLE MAYORITARIO	INVERSIÓN MINORITARIA	TOTAL DE CAPITAL CONTABLE
	CAPITAL SOCIAL	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	UTILIDADES O PERDIDAS ACUMULADAS		RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO				
			RESERVAS	UTILIDADES (PERDIDAS) POR APLICAR	RETAM E ISR DIFERIDO	OTRO RESULTADO INTEGRAL			
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>	<b>277,757,546</b>	<b>0</b>	<b>987,535</b>	<b>-145,753,335</b>	<b>0</b>	<b>-106,106,312</b>	<b>26,885,434</b>	<b>0</b>	<b>26,885,434</b>
APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO A RESULTADOS ACUMULADOS	0	0	0	-112,076,444	0	112,076,444	0	0	0
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIVIDENDOS DECRETADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTOS DE CAPITAL	587,094	0	0	0	0	0	587,094	0	587,094
RECOMPRA DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESERVA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN INVERSIÓN MINORITARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL (*)	0	0	0	0	0	-94,312,548	-94,312,548	0	-94,312,548
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>	<b>278,344,640</b>	<b>0</b>	<b>987,535</b>	<b>-257,829,779</b>	<b>0</b>	<b>-88,342,416</b>	<b>-66,840,020</b>	<b>0</b>	<b>-66,840,020</b>
RECLASIFICACIÓN SALDOS INICIALES RETAM E ISR DIFERIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO A RESULTADOS ACUMULADOS	0	0	0	-94,662,018	0	94,662,018	0	0	0
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIVIDENDOS DECRETADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTOS DE CAPITAL	2,442,519	0	0	0	0	0	2,442,519	0	2,442,519
RECOMPRA DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESERVA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN INVERSIÓN MINORITARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL (*)	0	0	0	0	0	-49,385,916	-49,385,916	0	-49,385,916
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	<b>280,787,159</b>	<b>0</b>	<b>987,535</b>	<b>-352,491,797</b>	<b>0</b>	<b>-43,066,314</b>	<b>-113,783,417</b>	<b>0</b>	<b>-113,783,417</b>

(\*) INCLUYE DEVENGADO Y RECICLADO

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE: **04**      AÑO: **2010**

**DATOS POR ACCIÓN**

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

Impresión Final

REF D	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
d01	UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA (**)	\$ 0.01	\$ 0.01
d02	UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN PREFERENTE (**)	\$ 0	\$ 0.00
d03	UTILIDAD DILUIDA POR ACCIÓN (**)	\$ 0	\$ 0.00
d04	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS POR ACCIÓN ORDINARIA (**)	\$ 0	\$ 0.00
d05	EFFECTO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS SOBRE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN (**)	\$ 0	\$ 0.00
d08	VALOR EN LIBROS POR ACCIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00
d09	DIVIDENDO EN EFECTIVO ACUMULADO POR ACCIÓN	\$ 0	\$ 0.00
d10	DIVIDENDO EN ACCIONES POR ACCIÓN	0 acciones	0.00 acciones
d11	PRECIO DE MERCADO (ULTIMO HECHO) A VALOR EN LIBROS .	0 veces	0.00 veces
d12	PRECIO DE MERCADO (ULTIMO HECHO) A UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA (**)	0 veces	0.00 veces
d13	PRECIO DE MERCADO (ULTIMO HECHO) A UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN PREFERENTE (**)	0 veces	0.00 veces

(\*\*) INFORMACIÓN ULTIMOS DOCE MESES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2010**

RAZONES Y PROPORCIONES

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

REF P	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
	<b>RENDIMIENTO</b>				
p01	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA A VENTAS NETAS	-3.70	%	-8.69	%
p02	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA A CAPITAL CONTABLE (**)	41.71	%	141.62	%
p03	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA A ACTIVO TOTAL (**)	-3.41	%	-7.11	%
p04	DIVIDENDOS EN EFECTIVO A RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR	0	%	0.00	%
p05	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA A UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA	-0.00	%	-0.00	%
	<b>ACTIVIDAD</b>				
p06	VENTAS NETAS A ACTIVO TOTAL (**)	0.92	veces	0.82	veces
p07	VENTAS NETAS A INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO) (**)	1.21	veces	1.13	veces
p08	ROTACIÓN DE INVENTARIOS(**)	16.62	veces	15.21	veces
p09	DÍAS DE VENTAS POR COBRAR	18	días	22	días
p10	INTERESES PAGADOS A PASIVO TOTAL CON COSTO (**)	0.87	%	1.55	%
	<b>APALACAMIENTO</b>				
p11	PASIVO TOTAL A ACTIVO TOTAL	108.17	%	105.02	%
p12	PASIVO TOTAL A CAPITAL CONTABLE	-13.24	veces	-20.93	veces
p13	PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA A PASIVO TOTAL	35.41	%	37.34	%
p14	PASIVO A LARGO PLAZO A INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	54.19	%	54.70	%
p15	UTILIDAD (PÉRDIDA) DESPUÉS DE GTOS. GRALES. A INTERESES PAGADOS	7.33	veces	5.47	veces
p16	VENTAS NETAS A PASIVO TOTAL (**)	0.85	veces	0.78	veces
	<b>LIQUIDEZ</b>				
p17	ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO CIRCULANTE	1.51	veces	1.44	veces
p18	ACTIVO CIRCULANTE MENOS INVENTARIOS A PASIVO CIRCULANTE	1.33	veces	1.29	veces
p19	ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO TOTAL	0.21	veces	0.25	veces
p20	EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES A PASIVO CIRCULANTE	64.46	%	65.76	%

(\*\*) INFORMACIÓN ULTIMOS DOCE MESES

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 9

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

### SÍNTESIS DE INFORMACIÓN TRIMESTRAL

LOS INGRESOS TOTALES POR VENTAS Y SERVICIOS AUMENTARON 11%, UBICÁNDOSE EN \$343 MIL MILLONES, PRINCIPALMENTE POR EL ALZA EN PRECIOS DE CRUDO Y PETROLÍFEROS, ASÍ COMO MAYOR VOLUMEN DE EXPORTACIÓN DE CRUDO.

EL RENDIMIENTO DE OPERACIÓN AUMENTÓ 88%, A \$132 MIL MILLONES, DERIVADO PRINCIPALMENTE DE UNA REDUCCIÓN DE COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN; LA CUAL OBEDECE A QUE EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2009 SE APLICÓ EL EFECTO DE HABER MODIFICADO LA VALUACIÓN DE INVENTARIOS BAJO PRECIO DE MERCADO A COSTO DE PRODUCCIÓN.

EL MAYOR RENDIMIENTO DE OPERACIÓN GENERÓ UN INCREMENTO EN EL RENDIMIENTO ANTES DE IMPUESTOS Y DERECHOS POR \$51 MIL MILLONES.

LA PÉRDIDA NETA SE UBICÓ EN \$26 MIL MILLONES, LO QUE REPRESENTA UNA DISMINUCIÓN DE \$39 MIL MILLONES EN RELACIÓN CON LA PÉRDIDA DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2009. ÉSTA OBEDECE A QUE HUBO MAYORES INGRESOS POR VENTAS Y UN MENOR COSTO DE VENTAS. ESTOS DOS EFECTOS FAVORABLES FUERON PARCIALMENTE CONTRARRESTADOS POR UN MAYOR PAGO DE IMPUESTOS.

### SÍNTESIS DE INFORMACIÓN ANUAL

LOS RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACIÓN SIN IMPUESTOS Y DERECHOS ASCIENDEN A \$810.1 MIL MILLONES.

LA PÉRDIDA NETA SE UBICÓ EN \$47.5 MIL MILLONES, LO CUAL REPRESENTA UNA DISMINUCIÓN DE 50% EN RELACIÓN CON LA PÉRDIDA REGISTRADA EN 2009.

LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO DISMINUYÓ 1.0% DURANTE 2010, MODIFICANDO LA TENDENCIA ANUAL DE DISMINUCIÓN OBSERVADA EN LOS AÑOS 2008 Y 2009 QUE FUE DE 9.2% Y 6.8% RESPECTIVAMENTE.

### RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

#### INGRESOS TOTALES POR VENTAS Y SERVICIOS

INCLUYENDO EL INGRESO DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE TASAS NEGATIVAS DEL IEPS A GASOLINAS Y DIESEL PARA USO AUTOMOTRIZ ("IEPS NEGATIVO DEVENGADO), LOS INGRESOS TOTALES POR VENTAS Y SERVICIOS EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2010 AUMENTARON 8.7% EN COMPARACIÓN CON 2009, UBICÁNDOSE EN \$359.2 MIL MILLONES (EUA\$29.1 MIL MILLONES).

LOS INGRESOS TOTALES POR VENTAS Y SERVICIOS CONSIDERANDO EL IEPS NEGATIVO DEVENGADO AUMENTARON 20.3% DURANTE EL AÑO, SITUÁNDOSE EN \$1,355.6 MIL MILLONES (EUA\$109.7 MIL MILLONES), EN COMPARACIÓN CON EL MISMO PERIODO DE 2009.

#### VENTAS EN MÉXICO

DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2010, LAS VENTAS EN MÉXICO INCLUYENDO IEPS NEGATIVO DEVENGADO AUMENTARON 5.6%, UBICÁNDOSE EN \$192.3 MIL MILLONES (EUA\$15.6 MIL MILLONES):

INCLUYENDO EL IEPS NEGATIVO DEVENGADO, LAS VENTAS DE PETROLÍFEROS AUMENTARON 6.5% A \$170.3 MIL MILLONES, PRINCIPALMENTE POR MAYORES PRECIOS DE GASOLINAS Y DIESEL.

LAS VENTAS DE GAS NATURAL DISMINUYERON 7.1%, A \$14.9 MIL MILLONES, COMO CONSECUENCIA DE LA REDUCCIÓN EN PRECIOS PROMEDIO. COMO REFERENCIA, EL PRECIO DEL GAS NATURAL (MIDPOINT HENRY HUB) DISMINUYÓ 11.2% ENTRE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2009 Y EL CUARTO TRIMESTRE DE 2010.

LAS VENTAS DE PETROQUÍMICOS AUMENTARON 13.9%, A \$7.0 MIL MILLONES DEBIDO PRINCIPALMENTE AL INCREMENTO EN PRECIOS PROMEDIO.

DURANTE 2010, LAS VENTAS EN EL PAÍS INCLUYENDO EL IEPS NEGATIVO DEVENGADO AUMENTARON 19.5%, UBICÁNDOSE EN \$757.4 MIL MILLONES (EUA\$61.3 MIL MILLONES), EN COMPARACIÓN CON

---



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 9

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

2009.

### VENTAS POR EXPORTACIONES

POR SU PARTE, EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2010 LAS VENTAS POR EXPORTACIONES AUMENTARON 12.9%, UBICÁNDOSE EN \$165.8 MIL MILLONES (EUA\$13.4 MIL MILLONES):

LAS EXPORTACIONES DE CRUDO Y CONDENSADOS AUMENTARON 25.3%, A \$132.9 MIL MILLONES, DEBIDO PRINCIPALMENTE A UN AUMENTO DE 10.7% EN EL PRECIO DE REFERENCIA DE LA MEZCLA MEXICANA DE EXPORTACIÓN, DE EUA\$70.26 A EUA\$77.75 POR BARRIL. EL VOLUMEN AUMENTÓ DE 1,236 A 1,497 MBD.

LAS VENTAS POR EXPORTACIONES DE PETROLÍFEROS DISMINUYERON 7.2%, A \$15.6 MIL MILLONES, BÁSICAMENTE POR MENOR DISPONIBILIDAD DE PRODUCTO PARA EXPORTACIÓN.

LAS VENTAS POR EXPORTACIONES DE PETROQUÍMICOS AUMENTARON 45.9%, A \$0.7 MIL MILLONES, COMO RESULTADO PRINCIPALMENTE DE MAYORES PRECIOS DE AZUFRE Y BUTADIENO.

LAS VENTAS POR EXPORTACIONES DE GAS NATURAL SECO DISMINUYERON 89.0%, PRINCIPALMENTE POR MENOR DISPONIBILIDAD.

DURANTE 2010 LAS VENTAS POR EXPORTACIONES AUMENTARON 21.4%, UBICÁNDOSE EN \$592.9 MIL MILLONES (EUA\$48.0 MIL MILLONES), DEBIDO ESENCIALMENTE AL INCREMENTO EN PRECIOS Y VOLÚMENES DE CRUDO DE EXPORTACIÓN COMERCIALIZADOS.

### COSTO DE VENTAS

DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2010 EL COSTO DE VENTAS DISMINUYÓ 13.1%, TOTALIZANDO \$181.7 MIL MILLONES, PRINCIPALMENTE DEBIDO A UN EFECTO FAVORABLE EN LA VARIACIÓN DE INVENTARIOS QUE FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR MAYOR COMPRA DE PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN Y AMORTIZACIÓN DE POZOS.

EN 2010, EL COSTO DE VENTAS AUMENTÓ 12.7%, A \$632.3 MIL MILLONES (EUA\$51.2 MIL MILLONES), EN COMPARACIÓN CON 2009. LA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

UN AUMENTO DE \$81.0 MIL MILLONES POR LA COMPRA DE PRODUCTOS, PRINCIPALMENTE DE IMPORTACIÓN, TALES COMO GASOLINAS, COMPONENTES DE PRODUCTOS ULTRA BAJO AZUFRE (UBA) Y DIESEL;

UN AUMENTO DE \$19.6 MIL MILLONES DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN;

UN AUMENTO DE \$8.6 MIL MILLONES EN EL COSTO NETO DEL PERIODO DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS;

LO ANTERIOR ES PARCIALMENTE COMPENSADO POR UN EFECTO FAVORABLE DE \$38.0 MIL MILLONES EN LA VARIACIÓN DE INVENTARIOS YA QUE EN 2009 SE VALUARON A PRECIO DE MERCADO Y EN 2010 A COSTOS DE PRODUCCIÓN.

### COSTO NETO DEL PERIODO DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

TANTO LA VARIACIÓN TRIMESTRAL COMO LA ACUMULADA DEL COSTO NETO DEL PERIODO DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS SE DEBEN AL INCREMENTO NATURAL DE EDAD Y ANTIGÜEDAD, ASÍ COMO A LA ACTUALIZACIÓN DE HIPÓTESIS FINANCIERAS Y BIOMÉTRICAS.

### OTROS INGRESOS (GASTOS)

LA VARIACIÓN TRIMESTRAL Y LA ACUMULADA DE OTROS INGRESOS (GASTOS) SE DEBEN BÁSICAMENTE AL INCREMENTO DEL IEPS NEGATIVO DEVENGADO, PARCIALMENTE CONTRARRESTADO POR EL REGISTRO DEL DETERIORO DE ACTIVOS FIJOS DEL CAMPO BURGOS DE PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN POR \$11.7 MIL MILLONES. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE PARA PROPÓSITOS DE ANÁLISIS, EL MONTO DEL IEPS NEGATIVO DEVENGADO HA SIDO SUMADO A LAS VENTAS DE PETROLÍFEROS EN MÉXICO.

### RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2010, EL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO REGISTRÓ UNA DISMINUCIÓN DE \$9.0 MIL MILLONES RESPECTO AL MISMO TRIMESTRE DE 2009. LA CAUSA DE LA VARIACIÓN OBEDECE BÁSICAMENTE A QUE LA APRECIACIÓN CAMBIARIA DEL PESO RESPECTO AL DÓLAR AMERICANO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2009, 3.2%, FUE MAYOR A LA DEL CUARTO

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 9

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

TRIMESTRE DE 2010, 1.2%.

DURANTE 2010, EL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO AUMENTÓ \$3.3 MIL MILLONES CON RESPECTO A 2009. LA VARIACIÓN SE DEBIÓ PRINCIPALMENTE A QUE LA APRECIACIÓN DE 5.4% DEL PESO RESPECTO AL DÓLAR DURANTE 2010 FUE MAYOR A LA APRECIACIÓN OBSERVADA EN 2009, QUE FUE DE 3.5%.

### RENDIMIENTO NETO

EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2010, PETRÓLEOS MEXICANOS ("LA EMISORA") REGISTRÓ UNA PÉRDIDA NETA DE \$26.0 MIL MILLONES (EUA\$2.1 MIL MILLONES), LO QUE REPRESENTA UNA PÉRDIDA MENOR EN \$39.1 MIL MILLONES, RESPECTO AL MISMO TRIMESTRE DE 2009.

DURANTE 2010, LA EMISORA REGISTRÓ UNA PÉRDIDA NETA DE \$47.5 MIL MILLONES (EUA\$3.8 MIL MILLONES), EN COMPARACIÓN CON UNA PÉRDIDA NETA DE \$94.7 MIL MILLONES EN 2009.

LA PÉRDIDA DEL TRIMESTRE Y LA PÉRDIDA ANUAL OBEDECEN A QUE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS PAGADOS FUERON SUPERIORES AL RENDIMIENTO ANTES DE IMPUESTOS Y DERECHOS.

### ACTIVO CIRCULANTE

EL ACTIVO CIRCULANTE DISMINUYÓ 10.4% AL UBICARSE EN \$313.4 MIL MILLONES. LO ANTERIOR SE DEBE ESENCIALMENTE A:

- UNA DISMINUCIÓN DE \$26.2 MIL MILLONES EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO; Y
- UNA DISMINUCIÓN DE \$11.2 MIL MILLONES EN DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES Y OTROS.

### PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO AUMENTÓ 9.7% O \$93.8 MIL MILLONES DE PESOS PARA SITUARSE EN \$1,061.4 MIL MILLONES. EL AUMENTO SE EXPLICA POR EL EFECTO NETO DE LAS NUEVAS INVERSIONES REALIZADAS DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES Y EL REGISTRO DE LAS DEPRECIACIONES DEL AÑO.

### PASIVO CIRCULANTE

EL PASIVO CIRCULANTE DISMINUYÓ 14.7%, TOTALIZANDO \$207.3 MIL MILLONES, DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA DISMINUCIÓN DE \$19.8 Y \$13.0 MIL MILLONES EN ADEUDOS A PROVEEDORES Y DEUDA A CORTO PLAZO, RESPECTIVAMENTE.

### PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, EL PATRIMONIO DE LA EMISORA FUE NEGATIVO EN \$113.8 MIL MILLONES, EN COMPARACIÓN CON \$66.8 MIL MILLONES REGISTRADO EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO PREVIO. LA VARIACIÓN DE \$46.9 MIL MILLONES SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA PÉRDIDA NETA REGISTRADA EN 2010.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LOS CONTRATOS DE CRÉDITO VIGENTES NO INCLUYEN ACUERDOS FINANCIEROS O EVENTOS DE SUSPENSIÓN DE PAGOS QUE PODRÍAN ORIGINARSE COMO RESULTADO DEL PATRIMONIO NEGATIVO.

### DESEMPEÑO OPERATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

#### PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO

LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO DISMINUYÓ 1.0% DURANTE 2010, DE 2,601 A 2,576 MBD. ESTE VOLUMEN DE PRODUCCIÓN MODIFICA LA TENDENCIA ANUAL DE DISMINUCIÓN OBSERVADA EN LOS AÑOS 2008 Y 2009 QUE FUE DE 9.2% Y 6.8% RESPECTIVAMENTE.

A PARTIR DEL AÑO 2004, CANTARELL INICIÓ UN PROCESO NATURAL Y PREVISTO DE DECLINACIÓN. EN 2003 LA PRODUCCIÓN DE ESTE PROYECTO REPRESENTÓ 63% DEL TOTAL, Y EN 2010 APORTÓ 19%. ESTO IMPLICA QUE LA DECLINACIÓN DE CANTARELL HA SIDO SUSTITUIDA A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE PROYECTOS SUSTANTIVOS COMO KU-MALOOB-ZAAP, CRUDO LIGERO MARINO, IXTAL-MANIK, DELTA DEL GRIJALVA Y OGARRIO-MAGALLANES.

ESTOS PROYECTOS, QUE EN SU CONJUNTO PRODUCÍAN 392 MBD EN EL AÑO 2003, DURANTE 2010 APORTARON 1,351 MBD, LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DE 959 MBD, O 244.6%. EN ESTE

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 9

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

CONTEXTO, EL PROYECTO KU-MALOOB-ZAAP ALCANZÓ SU NIVEL MÁXIMO DE PRODUCCIÓN DE CRUDO EN 2010, UBICÁNDOSE EN 839 MBD.

ES IMPORTANTE DESTACAR QUE SIN CONSIDERAR LA PRODUCCIÓN DE CANTARELL, EL CRECIMIENTO PROMEDIO COMPUESTO DE LA PRODUCCIÓN ANUAL DE MÉXICO DEL 2005 AL 2010 HA SIDO DE 9.2%, EL MAYOR ENTRE LOS PAÍSES PRODUCTORES DE CRUDO.

### PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL

DURANTE 2010 LA PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL DISMINUYÓ 3.0%, DE 6,534 A 6,337 MMPCD.

### ENVÍO DE GAS A LA ATMÓSFERA

DURANTE 2010, LA EMISORA LOGRÓ REDUCIR 39.8% EL ENVÍO DE GAS HIDROCARBURO A LA ATMÓSFERA EN COMPARACIÓN CON 2009.

### PROCESO DE CRUDO

EL PROCESO TOTAL DE CRUDO DISMINUYÓ 19.8% DURANTE EL TRIMESTRE, ACUMULANDO UNA REDUCCIÓN DE 8.6% EN 2010, ESENCIALMENTE COMO RESULTADO DE :

LA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTOS DE PLANTAS QUE HABÍAN SIDO DIFERIDOS DE PERIODOS ANTERIORES Y DE ALGUNAS REPARACIONES Y CORRECTIVOS NO PREVISTOS EN EL TRIMESTRE.

EL INCIDENTE OCURRIDO EN LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE GASÓLEOS DE LA REFINERÍA DE CADEREYTA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010 QUE AFECTÓ SIGNIFICATIVAMENTE LAS OPERACIONES DE ESTE CENTRO DE TRABAJO PRINCIPALMENTE DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2010.

FALLAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS REFINERÍAS DE MADERO Y TULA OCURRIDAS DURANTE EL PRIMER Y CUARTO TRIMESTRE DE 2010.

### PRODUCCIÓN DE PETROLÍFEROS

COMO CONSECUENCIA DE LA DISMINUCIÓN DEL PROCESO DE CRUDO, LA PRODUCCIÓN DE PETROLÍFEROS DISMINUYÓ 7.4% EN COMPARACIÓN CON 2009, DE 1,470 MBD A 1,362 MBD.

### PROCESO DE GAS

DURANTE 2010, EL PROCESO DE GAS NATURAL EN TIERRA AUMENTÓ 0.8% RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2009, PRINCIPALMENTE COMO CONSECUENCIA DE MAYOR DISPONIBILIDAD DE GAS HÚMEDO AMARGO EN LAS REGIONES MARINAS; LO QUE INCREMENTÓ LA PRODUCCIÓN DE GAS SECO.

### PRODUCCIÓN DE PETROQUÍMICOS

A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN LOS PRINCIPALES FACTORES QUE CONTRIBUYERON A LA VARIACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE PETROQUÍMICOS SECUNDARIOS:

UN AUMENTO EN LA CADENA DE DERIVADOS DEL METANO, PRINCIPALMENTE DE ANHÍDRIDO CARBÓNICO, DEBIDO A MAYOR DEMANDA DE COMPAÑÍAS REFRESQUERAS. VALE LA PENA MENCIONAR QUE LAS DOS PLANTAS DE AMONÍACO OPERARON CONTINUAMENTE EN 2010; ASIMISMO, A FINALES DE NOVIEMBRE DE 2010 ENTRÓ EN OPERACIÓN LA PLANTA METANOL II EN EL COMPLEJO PETROQUÍMICO (CP) INDEPENDENCIA.

DURANTE 2010 SE OBSERVÓ UN AUMENTO DE 1.6% EN LA CADENA DE DERIVADOS DEL ETANO, EN PARTICULAR EN LA PRODUCCIÓN DE GLICOLES, DEBIDO A LOS TRABAJOS DE EXPANSIÓN EN LA PLANTA DE ÓXIDO DE ETILENO DEL CP MORELOS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL 2009. ASIMISMO, DURANTE 2010 SE OBSERVÓ MAYOR PRODUCCIÓN DE CLORURO DE VINILO, PRINCIPALMENTE EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2010.

UN INCREMENTO EN LA CADENA DE AROMÁTICOS Y DERIVADOS, DEBIDO AL CAMBIO DE ESQUEMA DE OPERACIÓN A PARTIR DE NAFTA IMPORTADAS QUE CONTIENEN MAYOR CANTIDAD DE PROMOTORES DE AROMÁTICOS, LO CUAL DERIVA EN UNA MAYOR PRODUCCIÓN DE BENCENO, TOLUENO Y XILENO DESTINADOS PARA VENTA.

UNA DISMINUCIÓN EN LA CADENA DE PROPILENO Y DERIVADOS, DEBIDO PRINCIPALMENTE AL MENOR PROCESO DE CRUDO EN LAS REFINERÍAS DE LA EMISORA EN MÉXICO.

UN AUMENTO SIGNIFICATIVO EN EL RUBRO DE OTROS, LIGADO FUNDAMENTALMENTE A LOS MANTENIMIENTOS REALIZADOS EN EL SECTOR DE AROMÁTICOS EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL 2009, EN EL CUAL SE PRODUCEN VARIOS PRODUCTOS PERTENECIENTES AL RUBRO DE OTROS.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 9

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

### SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

#### ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO

EL PATRIMONIO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 FUE NEGATIVO POR \$113,783 MILLONES Y \$66,840 MILLONES, RESPECTIVAMENTE Y LA CAPITALIZACIÓN TOTAL (DEUDA DE LARGO PLAZO MÁS PATRIMONIO) ASCENDIÓ EN 2010 A \$ 461,387.38 MILLONES EN COMPARACIÓN CON \$462,418 MILLONES EN 2009.

DURANTE 2009 CON MOTIVO DE LOS DIVERSOS CAMBIOS AL RÉGIMEN FISCAL DE PETRÓLEOS MEXICANOS, LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO SOLICITÓ LA DEVOLUCIÓN DE \$40.1 MILLONES COMO REINTEGRO DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN 2008, CORRESPONDIENTES AL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN V INCISO C DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, ASÍ MISMO SE RECIBIERON COMO COMPLEMENTO DE INGRESOS EXCEDENTES DEL REFERIDO ARTÍCULO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2008, LA CANTIDAD DE \$12.6 MILLONES, AUTORIZADO POR DICHA DEPENDENCIA PARA SU APLICACIÓN EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE PETRÓLEOS MEXICANOS, ADICIONALMENTE, SE CAPITALIZARON \$494.7 MILLONES, CORRESPONDIENTES A LOS RENDIMIENTOS GENERADOS AL CIERRE DE 2009 POR LOS RECURSOS RECIBIDOS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL APROVECHAMIENTO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, LO QUE ORIGINA UN INCREMENTO DE \$467.2 MILLONES.

DURANTE 2010 SE CAPITALIZARON \$0.1 MILLONES, CORRESPONDIENTES A LOS RENDIMIENTOS (NETOS) GENERADOS, POR LOS RECURSOS RECIBIDOS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL APROVECHAMIENTO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.

#### MANEJO DE LIQUIDEZ

EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010, LA EMISORA CONTRATÓ UNA LÍNEA DE CRÉDITO REVOLVENTE POR UN MONTO DE EUA\$1.25 MIL MILLONES A UN PLAZO DE TRES AÑOS CON TASA DE INTERÉS LIBOR MÁS 125 PUNTOS BASE.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 LA EMISORA CUENTA CON LÍNEAS DE CRÉDITO PARA MANEJO DE LIQUIDEZ POR EUA\$3.5 MIL MILLONES Y ESTÁN DISPONIBLES EN SU TOTALIDAD.

#### NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

EL SIGUIENTE CUADRO MUESTRA LA DEUDA TOTAL DE LA EMISORA PRO LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS: TOTAL DE LA DEUDA DE LA EMISORA

EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE

2008 2009 2010

(EN MILLONES DE PESOS)

CORTO PLAZO \$91,224 \$102,600 \$89,555

LARGO PLAZO \$495,487 \$529,258 \$575,171

TOTAL DE LA DEUDA \$586,711 \$631,858 \$664,726

DURANTE 2010, LAS OPERACIONES SIGNIFICATIVAS DE FINANCIAMIENTO FUERON LAS SIGUIENTES:

A) DURANTE EL PERÍODO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, PETRÓLEOS MEXICANOS OBTUVO US\$2,996.9 MILLONES PROVENIENTES DE LÍNEAS GARANTIZADAS POR AGENCIAS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN.

B) EL 7 DE ENERO DE 2010 PETRÓLEOS MEXICANOS OBTUVO EN EL MERCADO DOMÉSTICO UN CRÉDITO DIRECTO POR \$3,750 MILLONES A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO FINAL EN SEPTIEMBRE DE 2011.

C) EL 5 DE FEBRERO DE 2010, PETRÓLEOS MEXICANOS EMITIÓ BONOS POR UN MONTO DE US\$1,000 MILLONES A UNA TASA DEL 6.00% CON VENCIMIENTO EN 2020 BAJO EL PROGRAMA DE NOTAS A MEDIANO PLAZO, SERIE C. LAS NOTAS ESTÁN GARANTIZADAS POR PEMEX-EXPLORACIÓN Y

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 6 / 9

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

PRODUCCIÓN, PEMEX-REFINACIÓN Y PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA.

D) EL 8 DE FEBRERO DE 2010, PETRÓLEOS MEXICANOS, BAJO SU PROGRAMA DE CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIÓ APROXIMADAMENTE \$14,999 MILLONES EN TRES TRAMOS: UNO POR \$7,959.8 MILLONES A TASA VARIABLE Y CON VENCIMIENTO EN 2015; OTRO POR \$5,000 MILLONES A TASA VARIABLE Y CON VENCIMIENTO EN 2020 Y EL TERCERO POR 465,236 MILES DE UNIDADES DE INVERSIÓN (UDI) CON CUPÓN SEMESTRAL DE 4.2% Y VENCIMIENTO EN 2020 Y LOS CUALES SE CONVIRTIERON A UN TIPO DE CAMBIO DE 4.385347 PESOS POR UDI.

E) EL 26 DE FEBRERO DE 2010, PETRÓLEOS MEXICANOS EMITIÓ BONOS POR 150 MILLONES DE FRANCO SUIZOS CON VENCIMIENTO EN 2014 Y CUPÓN ANUAL DE 3.5% QUE FUE UNA REAPERTURA DEL BONO EMITIDO EL 13 DE OCTUBRE DE 2009 BAJO LA SERIE C DEL PROGRAMA DE NOTAS A MEDIANO PLAZO POR US\$12,000 MILLONES.

F) EL 17 DE MAYO DE 2010, PETRÓLEOS MEXICANOS CON BASE EN EL PROGRAMA DE CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIÓ APROXIMADAMENTE \$14,999 MILLONES EN TRES TRAMOS: UNO POR \$8,500 MILLONES A TASA VARIABLE, CON VENCIMIENTO EN 2014; OTRO POR \$5,000 MILLONES CON CUPÓN SEMESTRAL DE 9.1% Y VENCIMIENTO EN 2020; SIENDO UNA REAPERTURA DE LA EMISIÓN DEL 8 DE FEBRERO DE 2010 Y EL TERCERO POR 337,671 MILES DE UDI CON CUPÓN SEMESTRAL DE 4.2%, VENCIMIENTO EN 2020 Y LOS CUALES SE CONVIRTIERON A UN TIPO DE CAMBIO DE 4.442195 PESOS POR UDI, SIENDO UNA REAPERTURA DE LA EMISIÓN DEL 8 DE FEBRERO DE 2010.

G) EL 24 DE JUNIO DE 2010, PETRÓLEOS MEXICANOS OBTUVO US\$990 MILLONES DE LA LÍNEA DE CRÉDITO REVOLVENTE CONTRATADA EN 2007.

H) EL 21 DE JULIO DE 2010, PETRÓLEOS MEXICANOS EMITIÓ BONOS POR UN MONTO DE US\$2,000 MILLONES A UNA TASA DEL 5.50% CON VENCIMIENTO EN 2021 BAJO EL PROGRAMA DE NOTAS A MEDIANO PLAZO, SERIE C. LAS NOTAS ESTÁN GARANTIZADAS POR PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, PEMEX-REFINACIÓN Y PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA.

I) EL 30 DE AGOSTO DE 2010, PETRÓLEOS MEXICANOS EMITIÓ BONOS POR UN MONTO DE US\$1,000 MILLONES A UNA TASA DEL 6.625% CON VENCIMIENTO EN 2035, BAJO EL PROGRAMA DE NOTAS A MEDIANO PLAZO, SERIE C. LAS NOTAS ESTÁN GARANTIZADAS POR PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, PEMEX-REFINACIÓN Y PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA. ESTA EMISIÓN ES UNA REAPERTURA DEL BONO EMITIDO EL 8 DE JUNIO DE 2005.

J) EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, PETRÓLEOS MEXICANOS EMITIÓ UN BONO PERPETUO POR US \$750 MILLONES A UNA TASA DEL 6.625% Y CUPÓN TRIMESTRAL, BAJO EL PROGRAMA DE NOTAS A MEDIANO PLAZO, SERIE C. LAS NOTAS ESTÁN GARANTIZADAS POR PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, PEMEX-REFINACIÓN Y PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA.

K) EL 20 DE OCTUBRE DE 2010, PETRÓLEOS MEXICANOS EMITIÓ UN BONO PERPETUO POR US\$ 250 MILLONES A UNA TASA DEL 6.625% Y CUPÓN TRIMESTRAL, BAJO EL PROGRAMA DE NOTAS A MEDIANO PLAZO, SERIE C. LAS NOTAS ESTÁN GARANTIZADAS POR PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, PEMEX-REFINACIÓN Y PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA. ESTA EMISIÓN ES UNA REAPERTURA DEL BONO EMITIDO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

L) EL 10 DE DICIEMBRE DE 2010, PETRÓLEOS MEXICANOS OBTUVO UN CRÉDITO SINDICADO POR US\$2,000 MILLONES A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO FINAL EN 2015.

M) EN ENERO DE 2010, PMI TRADING CELEBRÓ UN NUEVO CRÉDITO SINDICADO CON LA BANCA INTERNACIONAL. EL "ADMINISTRATIVE AGENT" ES CREDIT AGRICOLE CIB (ANTES CALYON, SOCIÉTÉ ANONYME) ESTA LÍNEA DE CRÉDITO ESTÁ DESTINADA AL APOYO DE LAS TRANSACCIONES COMERCIALES POR UN MONTO AUTORIZADO DE US\$500 MILLONES. DURANTE 2010, PMI TRADING DISPUSO DE US\$4,983 MILLONES. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 NO SE TIENE ADEUDO CON ESTA LÍNEA.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 7 / 9

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

### FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN

DURANTE 2010, DE ACUERDO CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, EL FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN FUE DE \$160,118.1 MILLONES COMPARADO CON \$204,207.1 MILLONES EN 2009. EL RENDIMIENTO NETO, ANTES DE IMPUESTOS Y DERECHOS, FUE DE \$606,678.0 MILLONES DURANTE 2010 COMPARADO CON UN RENDIMIENTO NETO ANTES DE IMPUESTOS Y DERECHOS DE \$451,971.0 MILLONES EN 2009. HUBO UNA DISMINUCIÓN NETA EN LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO AL ALCANZAR \$61.0 MILLONES EN 2010 EN COMPARACIÓN CON \$11,964.2 MILLONES EN 2009. DURANTE 2010, EL FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN DISMINUYÓ A \$184,584.5 MILLONES, COMPARADO CON \$213,232.1 MILLONES EN 2009.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO TOTALIZARON \$133,587.1 MILLONES, COMPARADOS CON \$159,760.3 MILLONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

#### POLÍTICAS DE TESORERÍA

POR LO QUE TOCA A LAS POLÍTICAS DE TESORERÍA, LA EMISORA BUSCA CONTAR CON RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA HACER FRENTE A SUS OBLIGACIONES DE PAGO Y LAS DE LOS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS, ASÍ COMO IMPULSAR LA INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA POSICIÓN Y PROYECCIÓN DE SU CAJA.

ASIMISMO, LA EMISORA DESARROLLA MECANISMOS DE INVERSIÓN DE SUS RECURSOS FINANCIEROS A FIN DE PROCURAR MANTENER LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO Y ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.

LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE LA TESORERÍA DE LA EMISORA EN PESOS Y EN DÓLARES SE EFECTÚA CON BASE EN LAS SIGUIENTES POLÍTICAS:

#### PARA RECURSOS EN PESOS:

LA EMISORA, EN EL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES FINANCIERAS, ESTÁ OBLIGADA A LA OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE EMITIDA POR EL GOBIERNO FEDERAL. LOS LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO DE LAS DISPONIBILIDADES DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL GOBIERNO FEDERAL QUE EMITE LA SHCP, PREVENEN QUE LA EMISORA ÚNICAMENTE PUEDE INVERTIR EN:

- A) VALORES GUBERNAMENTALES.
- B) OPERACIONES FINANCIERAS A CARGO DEL GOBIERNO FEDERAL.
- C) DEPÓSITOS A LA VISTA EN INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE, SIN QUE EL SALDO DE ÉSTOS EXCEDAN EL 10% DEL SALDO DE LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS.
- D) DEPÓSITOS EN LA TESORERÍA.
- E) ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN, CUYO OBJETIVO DE INVERSIÓN SEAN VALORES GUBERNAMENTALES.

CABE HACER MENCIÓN QUE LA CELEBRACIÓN DE REPORTES DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES SÓLO SE PODRÁ REALIZAR CON INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE OBTENGAN DE LAS AGENCIAS CALIFICADORAS, CUANDO MENOS, LA SIGUIENTE CALIFICACIÓN CREDITICIA:

ESCALA NACIONAL FITCH STANDARD AND POOR'S MOODY'S  
LARGO PLAZO AA(MEX) MXAA AA.MX

#### PARA RECURSOS EN DÓLARES:

PARA EL MANEJO DE ESTA DIVISA, ES POLÍTICA DE LA EMISORA INVERTIR EN FONDOS EN LOS CUALES LOS RECURSOS ESTÁN DEPOSITADOS INVARIABLEMENTE NO MÁS DE 48 HORAS. POSTERIORMENTE DICHS RECURSOS SE DEPOSITAN EN CUENTAS APERTURADAS POR LA EMISORA EN EL

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 8 / 9

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

BANCO DE MÉXICO. LAS OPERACIONES DE CAMBIOS, POR SU VOLUMEN, SON REALIZADAS CON EL BANCO DE MÉXICO.

LA EMISORA BUSCA INVARIABLEMENTE QUE LOS FONDOS EN LOS CUALES SE REALIZAN INVERSIONES ESTÉN CATALOGADOS POR EL BANCO DE MÉXICO CON COEFICIENTE DE LIQUIDEZ Y QUE, A SU VEZ, CUMPLAN CON LAS DIVERSAS DISPOSICIONES QUE NORMAN SU FUNCIONAMIENTO.

MONEDAS EN QUE SE MANTIENE EL EFECTIVO Y LAS INVERSIONES TEMPORALES

LA EMISORA CUENTA PRINCIPALMENTE CON EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO EN PESOS Y DÓLARES, YA QUE OBTIENE INGRESOS EN ESTAS MONEDAS PROVENIENTES DE SUS VENTAS DE PRODUCTOS, YA SEAN NACIONALES O INTERNACIONALES. DE LA MISMA MANERA EFECTÚA PAGOS DE DIVERSOS GASTOS ASÍ COMO DE DEUDA EN DICHAS DIVISAS.

INVERSIONES RELEVANTES DE CAPITAL

LAS INVERSIONES RELEVANTES DE CAPITAL QUE SE TENÍAN COMPROMETIDAS AL FINAL DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL, POR SU NATURALEZA, SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LA SECCIÓN 3)C) "INFORMACIÓN DE CRÉDITOS RELEVANTES" DEL REPORTE ANUAL.

TRANSACCIONES RELEVANTES NO REGISTRADAS EN EL BALANCE GENERAL O ESTADO DE RESULTADOS  
LA EMISORA NO TIENE TRANSACCIONES RELEVANTES NO REGISTRADAS EN EL BALANCE GENERAL O EN EL ESTADO DE RESULTADOS.

CRÉDITOS O ADEUDOS FISCALES

EN FEBRERO DE 2010, EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ("SAT") DIO A CONOCER A PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (PEP) LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS DE LA REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2006 POR LAS CONTRIBUCIONES FEDERALES, EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ("IVA") Y EL DERECHO ORDINARIO SOBRE HIDROCARBUROS. MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010, NOTIFICADA EL 22 DEL MISMO MES Y AÑO, EL SAT DETERMINÓ DIVERSOS CRÉDITOS FISCALES POR UN MONTO DE \$4,575,208,000 A CARGO DE PEP. EN CONTRA DE LA REFERIDA DETERMINANTE, CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2010, PEP PROMOVIÓ JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, (EXPEDIENTE 28733/10-17-03-7) DE LA TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, EL CUAL FUE ADMITIDO Y A LA FECHA SE ESTÁ EN ESPERA DE QUE EL SAT CONTESTE LA DEMANDA.

EN FEBRERO DE 2010, EL SAT DIO A CONOCER A PEMEX-REFINACIÓN (PR) LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS DE LA REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2006 POR LAS CONTRIBUCIONES FEDERALES, EL IVA Y EL IMPUESTO A LOS RENDIMIENTOS PETROLEROS. MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010, EL SAT DETERMINÓ UN CRÉDITO FISCAL A CARGO DE PR, POR LA SUPUESTA OMISIÓN EN EL ENTERO DE IVA, ACTUALIZACIÓN RECARGOS Y MULTA, POR LA CANTIDAD DE \$1,553,371,000. EN CONTRA DE LA REFERIDA DETERMINANTE, CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2010, PR PROMOVIÓ JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (EXPEDIENTE 28733/10-17-03-7) DE LA TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, ADMITIDO EL 14 DE FEBRERO DE 2011. A LA FECHA, SE ESTÁ EN ESPERA DE QUE EL SAT CONTESTE LA DEMANDA.

CONTROL INTERNO

LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMISORA ES RESPONSABLE DE ESTABLECER Y MANTENER UN ADECUADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL REPORTE FINANCIERO. ESTE SISTEMA ESTÁ DISEÑADO PARA PROPORCIONAR UNA SEGURIDAD RAZONABLE SOBRE LA CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL REPORTE FINANCIERO INCLUYE AQUELLAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA:

(I) DAR CERTEZA DE QUE LOS REGISTROS CONSIDERAN RAZONABLEMENTE EL DETALLE NECESARIO, SON PRECISOS Y COMPLETOS Y REFLEJAN LAS OPERACIONES Y MOVIMIENTOS DE LOS ACTIVOS DE LA EMISORA;

(II) OTORGAR UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE QUE LA TOTALIDAD DE LAS OPERACIONES HAN SIDO REGISTRADAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y QUE LAS EROGACIONES DE LA

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 9 / 9

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

EMISORA SE HAGAN ÚNICAMENTE DE CONFORMIDAD CON LAS AUTORIZACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN Y LOS FUNCIONARIOS FACULTADOS PARA ELLO POR ORGANISMO O ENTIDAD DE QUE SE TRATE; Y (III) DOTAR A LA ADMINISTRACIÓN DE UNA SEGURIDAD RAZONABLE RESPECTO DE LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE CUALQUIER ADQUISICIÓN, USO O DISPOSICIÓN DE ACTIVOS NO AUTORIZADA QUE PUDIERA AFECTAR MATERIALMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMISORA.

PARA LA CORRECTA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMISORA CUENTA CON EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO QUE TIENE, DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES, ESTABLECER UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR LA SITUACIÓN Y OPERACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA E INFORMAR PERIÓDICAMENTE A DICHO CONSEJO SOBRE SU SEGUIMIENTO. ASIMISMO, EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEBE INFORMARLE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y PROPONER SUS ADECUACIONES.

PARA PODER REALIZAR SUS FUNCIONES, EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, OBJETIVOS, PLANES Y PROGRAMAS DE LA EMISORA, INCLUYENDO LOS PLAZOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS COMPROMISOS QUE SE ASUMAN, ASÍ COMO LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO; VERIFICA Y CERTIFICA LA RACIONABILIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, Y SUPERVISA LOS PROCESOS PARA FORMULAR, INTEGRAR Y DIFUNDIR LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE LAS AUDITORÍAS QUE SE REALICEN.



BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 1

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

PARA EFECTOS DE UNA PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE 2010-04 DICTAMINADOS, SE PRESENTAN DE MANERA INTEGRAL EN  
EL ARCHIVO ICSSTRIM.PDF

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**

TRIMESTRE **04** AÑO **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

**RELACIÓN DE INVERSIÓN EN ACCIONES**

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

SUBSIDIARIAS

Impresión Final

NOMBRE DE LA EMPRESA	ACTIVIDAD PRINCIPAL	NO. DE ACCIONES	% DE TEN
Integrated Trade System, Inc.	Serv.de procur. en el mercado internal.	8,860	100.00
Kot Insurance Company, AG.	Reaseguradora	7,000,000	100.00
P.M.I. Comercio Internacional, S.A de C.V	Comercializadora Int.de crudo	2,214,241	98.33
P.M.I. Holdings, B.V.	Tenedora de acciones	40	100.00
P.M.I. Holdings Petroleos España, S.L.	Tenedora de acciones	6,200	100.00
P.M.I. Trading, Ltd.	Comercializadora Int. Petroliferos	4,900	48.51
P.M.I. Marine, Ltd.	Compra venta de crudo	230,275	100.00
Mex-Gas Internacional, Ltd.	Comercializadora de gas	1,000	100.00

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**

TRIMESTRE **04** AÑO **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

**RELACIÓN DE INVERSIÓN EN ACCIONES**

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

ASOCIADAS

Impresión Final

NOMBRE DE LA EMPRESA	ACTIVIDAD PRINCIPAL	NO. DE ACCIONES	% DE TEN	MONTO TOTAL	
				COSTO ADQUISICIÓN	VALOR ACTUAL
Deer Park Refining Ltd.	Compañía refinadora	1	0.00	0	6,749,297
Mexicana de Lubricantes, S.A. de C.V.	Comercializadora de lubricantes	17,879,561	46.85	178,796	157,094
Gasoductos de Chihuahua, S. de R.L. de C.V	Transportación de gas	393,049,321	50.00	393,579	2,585,864
Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A	Tenedora de activos	62,167,264	100.00	62,167	1,436,613
Cia. Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V	Exploración de suelos y mares	25,333,847	60.00	8,152	716,608
Pan American Suphur, Ltd.	Almacenaje y distribución de azufre	1,498	99.87	5,271	42,702
Pasco International, Ltd.	Almacenaje de ácido sulfúrico	10,000	100.00	31,007	35,812
Otras inversiones		1	0	0	241,496
Estimación de Fluctuación en Inversiones		1	0.00	0	-849,406
<b>TOTAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS</b>				<b>678,972</b>	<b>11,116,080</b>
<b>OTRAS INVERSIONES PERMANENTES</b>					<b>0</b>
<b>TOTAL</b>					<b>11,116,080</b>

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**

TRIMESTRE **04** AÑO **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

**RELACIÓN DE INVERSIÓN EN ACCIONES**

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

ASOCIADAS

**Impresión Final**

**OBSERVACIONES**

LOS MONTOS DE PORCENTAJE DE TENDENCIA QUE APARECEN EN CERO SE DEBE A QUE EL SISTEMA AUTOMÁTICAMENTE PONE EN CERO CUANDO NO SE INCORPORA UN DATO. NO SE INCORPORA DATO PARA OTRAS INVERSIONES, YA QUE CORRESPONDE A DIVERSAS OTRAS INVERSIONES EN ACCIONES CON DISTINTOS PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN. SE CAPTURÓ EN LA COLUMNA DE NÚMERO DE ACCIONES EL NÚMERO UNO POR MOTIVOS DE VALIDACIÓN, YA QUE NO SE CUENTA CON ACCIONES EN DICHAS COMPAÑÍAS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE **04** AÑO **2010**

**DESGLOSE DE CRÉDITOS**

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

(MILES DE PESOS)

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	CON INSTITUCIÓN EXTRANJERA	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS
<b>BANCARIOS</b>																
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>																
BANCO NACIONAL DE C (1) (7)	NO	26/06/2003	02/07/2018	5.44								247,142	247,142	247,142	247,142	864,997
<b>CON GARANTÍA</b>																
A/S EXPORTFINANS (1) (7)	SI	15/10/2001	31/03/2014	3.40								218,732	144,677	93,831	30,000	0
ABN AMRO BANK, N.V. (1) (7)	SI	23/12/2002	31/03/2014	4.50								219,422	219,422	219,422	109,711	0
ABN AMRO BANK, N.V. (1) (8)	SI	13/07/2004	16/06/2014	0.60								436,133	436,133	243,508	25,441	0
ABN AMRO BANK, N.V. (1) (8)	SI	30/09/2002	16/12/2013	0.46								370,713	370,713	88,724	0	0
ABN AMRO BANK, N.V. (1) (8)	SI	30/11/2006	15/12/2015	0.75								363,444	363,444	363,444	363,444	363,444
ABN AMRO BANK, N.V. (1) (8)	SI	03/01/2003	01/10/2012	0.46								23,569	23,569	0	0	0
ABN AMRO BANK, N.V. (1) (8)	SI	01/03/2003	01/06/2012	0.46								206,784	103,392	0	0	0
ABN AMRO BANK, N.V. (1) (8)	SI	02/03/2000	01/04/2011	0.46								87,158	0	0	0	0
ABN AMRO BANK, N.V. (1) (8)	SI	27/08/2002	27/08/2012	0.51								9,352	9,352	0	0	0
ABN AMRO BANK, N.V. (1) (8)	SI	19/12/2007	26/06/2017	0.46								290,755	290,755	290,755	290,755	726,888
ABN AMRO BANK, N.V. (1) (8)	SI	03/11/2005	25/06/2015	0.46								436,133	436,133	436,133	436,133	218,066
ABN AMRO BANK, N.V. (1) (8)	SI	11/05/2001	21/12/2012	0.46								370,713	370,713	0	0	0
BANCO BILBAO VIZCAY (1) (8)	SI	28/12/2010	30/12/2020	0.46								168,703	168,703	168,703	168,703	1,012,220
BANCO SANTANDER S.A (1) (8)	SI	10/04/2003	23/06/2011	0.46								1,275	0	0	0	0
BANCO SANTANDER S.A (1) (8)	SI	28/02/2007	16/06/2014	0.46								176,530	176,530	176,530	88,265	0
BANCO SANTANDER S.A (1) (8)	SI	10/12/2010	21/12/2020	0.47								247,142	247,142	247,142	247,142	1,482,852
BNP PARIBAS (1) (8)	SI	30/11/2006	25/06/2015	0.46								508,822	508,822	508,822	508,822	254,411
BNP PARIBAS (1) (8)	SI	03/11/2005	24/01/2015	0.70								581,511	581,511	581,511	581,511	290,755
BNP PARIBAS (1) (8)	SI	30/06/2008	21/06/2017	0.61								581,511	581,511	581,511	581,511	1,453,776
BNP PARIBAS (1) (8)	SI	14/08/2008	21/06/2017	0.61								290,755	290,755	290,755	290,755	726,888
BNP PARIBAS (1) (8)	SI	10/12/2010	21/12/2020	0.47								494,284	494,284	494,284	494,284	2,965,704
BNP PARIBAS (1) (8)	SI	16/05/2003	17/03/2014	0.49								494,284	494,284	494,284	247,142	0
BNP PARIBAS (1) (8)	SI	07/03/2005	05/06/2014	0.05								581,511	581,511	581,511	290,755	0
CALYON NEW YORK BRA (1) (8)	SI	30/11/2006	27/02/2017	0.41								40,866	40,866	40,866	40,866	102,166
CITIBANK INTERNATIO (1) (8)	SI	30/11/2010	24/06/2019	0.46								599,238	599,238	599,238	599,238	2,696,570
DEUTSCHE BANK, S.A. (1) (8)	SI	08/11/2002	16/12/2013	0.46								23,746	23,746	23,746	0	0
DRESDNER BANK AG (1) (8)	SI	01/03/2003	01/06/2012	0.46								295,564	126,942	0	0	0
EXIM BANK OF KOREA (1)(7)	SI	07/12/2005	13/02/2017	4.77								104,703	104,703	104,703	104,703	261,757
EXIM BANK OF KOREA (1)(7)	SI	01/03/2003	01/06/2012	6.64								247,142	123,571	0	0	0
EXPORT DEVELOPMENT (1) (8)	SI	09/02/1999	15/04/2013	0.46								9,870	3,396	1,698	0	0
EXPORT DEVELOPMENT (1) (8)	SI	04/07/2003	30/06/2015	0.53								247,142	247,142	247,142	185,357	61,785

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE **04** AÑO **2010**

**DESGLOSE DE CRÉDITOS**

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

(MILES DE PESOS)

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	CON INSTITUCIÓN EXTRANJERA	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS
EXPORT DEVELOPMENT (1) (8)	SI	09/07/2010	09/11/2020	0.44								617,855	617,855	617,855	617,855	3,707,130
EXPORT IMPORT BANK (1) (7)	SI	25/06/2009	20/12/2019	3.81								741,426	741,426	741,426	741,426	3,707,130
EXPORT IMPORT BANK (1) (7)	SI	25/06/2009	20/12/2019	3.81								370,713	370,713	370,713	370,713	1,853,565
EXPORT IMPORT BANK (1) (7)	SI	25/06/2009	20/12/2019	3.81								185,356	185,356	185,356	185,356	926,783
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	25/06/2001	20/06/2013	0.46								160,642	160,642	80,321	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	10/08/2004	16/12/2013	0.75								290,755	290,755	207,163	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	14/03/2003	10/12/2013	0.75								247,142	247,142	133,210	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	03/07/2003	20/03/2014	0.47								58,891	58,891	58,891	29,446	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	19/10/1998	17/04/2014	0.45								23,662	23,662	23,662	11,831	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	07/06/2006	27/11/2013	0.46								43,170	43,170	43,170	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	04/04/2006	24/11/2014	0.44								23,993	23,993	23,993	23,993	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	22/04/1998	22/07/2019	0.46								73,718	73,718	73,718	73,718	368,591
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	07/11/2006	22/07/2015	0.55								46,840	46,840	46,840	9,022	9,022
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	25/08/2004	20/11/2013	0.51								12,947	12,947	9,141	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	19/08/2005	16/09/2014	0.48								35,047	35,047	35,047	35,047	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	20/09/2004	16/02/2014	0.39								41,950	41,950	41,950	20,975	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	30/06/2009	15/04/2020	0.45								130,377	130,377	130,377	130,377	717,072
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	05/06/2006	12/07/2011	0.74								32,599	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	01/04/2010	31/03/2020	0.43								166,238	166,238	166,238	166,238	914,309
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	02/04/2007	31/07/2015	0.69								87,654	87,654	87,654	87,654	87,654
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	30/11/2004	31/07/2013	0.69								56,425	56,425	56,425	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	22/01/2007	30/11/2015	0.46								4,297	4,297	4,297	4,297	4,297
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	23/09/2005	30/05/2014	0.46								10,521	10,521	10,521	5,261	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	14/11/2005	30/06/2017	0.46								73,747	73,747	73,747	73,747	184,368
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	18/01/2007	30/01/2015	0.69								12,368	12,368	12,368	12,368	6,184
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	24/06/2005	29/05/2014	0.46								2,452	2,452	2,452	1,226	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	05/04/2006	29/12/2014	0.46								20,719	20,719	20,719	20,719	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	29/06/2005	29/04/2013	0.45								36,288	36,288	18,144	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	18/02/2005	28/10/2013	0.45								8,119	8,119	8,119	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	23/11/2004	11/01/2013	0.74								64,914	64,914	32,457	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	14/05/2003	06/10/2014	0.45								131,082	131,082	119,949	71,464	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	09/12/2005	06/11/2013	0.44								44,161	44,161	44,161	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	03/04/2007	04/11/2015	0.45								74,584	74,584	74,584	74,584	23,991
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	22/12/2008	02/07/2015	0.75								155,934	155,934	155,934	155,934	155,934
HSBC BANK PLC (1) (7)	SI	08/05/2008	30/03/2017	3.48								149,258	149,258	149,258	149,258	373,146

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE **04** AÑO **2010**

**DESGLOSE DE CRÉDITOS**

**CONSOLIDADO**

(MILES DE PESOS)

**Impresión Final**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	CON INSTITUCIÓN EXTRANJERA	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS
HSBC BANK PLC (1) (7)	SI	26/11/1999	26/09/2011	5.70							60,285	0	0	0	0	
HSBC BANK PLC (1) (7)	SI	02/06/2006	26/06/2017	5.45							21,117	21,117	21,117	21,117	27,168	
ING CAPITAL LLC (1) (8)	SI	13/06/2008	20/06/2017	0.68							145,378	145,378	145,378	145,378	363,444	
ING CAPITAL LLC (1) (8)	SI	30/11/2006	15/06/2016	0.75							218,066	218,066	218,066	218,066	327,100	
J.P. MORGAN CHASE B (1) (8)	SI	09/12/2010	21/12/2020	0.47							247,142	247,142	247,142	247,142	1,482,852	
J.P. MORGAN CHASE B (1) (8)	SI	22/06/2009	20/12/2019	0.46							247,142	247,142	247,142	247,142	1,235,710	
J.P. MORGAN CHASE B (1) (8)	SI	22/06/2009	20/12/2019	0.46							123,571	123,571	123,571	123,571	617,855	
J.P. MORGAN CHASE B (1) (8)	SI	10/09/2008	20/06/2017	0.61							218,066	218,066	218,066	218,066	545,166	
J.P. MORGAN CHASE B (1) (8)	SI	03/02/2000	06/03/2012	0.49							64,987	26,770	0	0	0	
JAPAN BANK FOR INTE (1) (7)	SI	30/09/2005	29/06/2015	4.36							58,536	59,634	59,634	59,634	2,198	
JAPAN BANK FOR INTE (3) (7)	SI	10/03/2004	08/03/2017	1.53							890,925	890,925	890,925	890,925	2,227,298	
KREDITANSTALT FUR W (1) (8)	SI	13/09/1999	31/03/2011	0.50							15,746	0	0	0	0	
KREDITANSTALT FUR W (1) (8)	SI	26/09/2001	31/12/2012	0.48							144,534	208,803	0	0	0	
MEDIOCREDITO CENTRA (1) (8)	SI	09/10/2001	30/04/2012	0.50							58,481	29,240	0	0	0	
MIZUHO CORPORATE BA (1) (8)	SI	04/03/2010	24/03/2020	0.43							0	872,288	872,288	872,288	4,797,397	
MIZUHO CORPORATE BA (1) (8)	SI	14/12/2006	14/12/2018	0.46							926,783	926,783	926,783	926,783	3,707,130	
NACIONAL FINANCIERA (3) (7)	NO	07/11/1990	20/11/2015	2.91							491,839	491,839	491,839	491,839	491,839	
NATIXIS (2) (7)	SI	22/02/1984	30/06/2016	2.00							877	877	877	460	64	
SOCIETE GENERALE (1) (7)	SI	03/02/2006	13/02/2017	4.77							305,854	305,854	305,854	305,854	764,634	
SOCIETE GENERALE (1) (8)	SI	09/12/2010	21/12/2020	0.47							247,142	247,142	247,142	247,142	1,482,852	
SOCIETE GENERALE (1) (8)	SI	31/03/1989	01/08/2011	0.68							138,459	0	0	0	0	
SOCIETE GENERALE (1) (8)	SI	31/07/2006	31/07/2012	0.68							37,031	27,548	0	0	0	
SOCIETE GENERALE (1) (8)	SI	03/02/2006	16/02/2017	0.60							213,528	213,528	213,528	213,528	533,820	
SOCIETE GENERALE PA (1) (8)	SI	30/11/2005	16/02/2017	0.60							88,928	88,928	88,928	88,928	222,320	
STANDARD CHARTERED (1) (8)	SI	06/07/2004	27/01/2014	0.70							290,755	290,755	290,755	145,378	0	
STANDARD CHARTERED (1) (8)	SI	30/11/2006	25/09/2015	0.46							436,133	436,133	436,133	436,133	436,133	
STANDARD CHARTERED (1) (8)	SI	06/10/2005	20/01/2015	0.73							436,133	436,133	436,133	436,133	218,066	
STANDARD CHARTERED (1) (8)	SI	10/02/2003	20/12/2013	0.46							247,142	247,142	138,770	0	0	
THE BANK OF TOKYO, (1) (8)	SI	30/09/2005	29/06/2011	0.75							1,099	0	0	0	0	
THE BANK OF TOKYO, (1) (8)	SI	14/03/2003	14/03/2013	0.49							549,204	549,204	274,602	0	0	
THE BANK OF TOKYO, (1) (8)	SI	10/12/2004	10/12/2014	0.46							247,145	494,284	864,997	864,996	0	
INT DEV NO PAG	NO		31/12/2011	0.00							264,524	0	0	0	0	
<b>BANCA COMERCIAL</b>																
BANCO INBURSA, S.A. (6) (11)	NA	18/06/2009	16/06/2011	4.91		6,750,000	0	0	0	0						
BANCO NACIONAL DE M (6) (11)	NA	23/07/2009	31/01/2011	4.94		6,700,000	0	0	0	0						

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE **04** AÑO **2010**

**DESGLOSE DE CRÉDITOS**

**CONSOLIDADO**

(MILES DE PESOS)

**Impresión Final**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	CON INSTITUCIÓN EXTRANJERA	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS
<b>BANCA COMERCIAL</b>																
BANCO NACIONAL DE M (6) (7)	NA	28/10/2004	05/11/2012	11.00		2,000,000	2,000,000	0	0	0						
BANCO SANTANDER S. (6) (11)	NA	19/11/2004	23/11/2012	4.89		1,200,000	1,200,000	0	0	0						
BBVA BANCOMER, S.A. (6) (7)	NA	25/05/2010	20/12/2012	10.55		1,600,000	1,600,000	0	0	0						
NACIONAL FINANCIERA (6) (11)	NA	11/08/2009	17/07/2014	4.88		1,333,333	1,333,333	1,333,333	1,000,000	0						
BANCO BILBAO VIZCAY (3) (8)	SI	28/05/2008	02/06/2014	0.19							3,196,970	0	0	3,196,970	0	
BANCO SANTANDER S.A (1) (8)	SI	17/09/2003	19/09/2013	0.47							123,571	123,571	123,571	0	0	
BBVA BANCOMER, S.A. (1) (8)	NO	18/11/2010	15/01/2016	0.27							0	0	0	0	24,714,200	
<b>OTROS</b>																
INT DEV NO PAG	NA		31/12/2011	0.00		152,785	0	0	0	0						
CITIBANK N.A. (1) (8)	SI	12/05/2006	20/05/2013	0.27							18,535,650	16,991,012	16,991,013	0	0	
INT DEV NO PAG	NO		31/12/2011	0.00							37,545	0	0	0	0	
BERGESEN WORLDWIDE (1) (7)	SI	23/07/2007	23/08/2022	0.00							364,260	312,223	312,223	312,223	2,393,707	
COPFS (1) (8)	SI	01/02/2005	31/03/2015	1.75							11,018,974	5,865,618	2,815,176	1,191,769	67,121	
BLUE MARINE SHIPPING (1) (7)	SI	13/08/2008	13/08/2018	7.96							83,632	73,586	79,621	86,150	517,732	
BLUE MARINE SHIPPING (1) (7)	SI	02/09/2008	13/08/2018	7.96							72,929	64,171	69,432	75,126	451,482	
F TAPIAS MEXICO, SA (1)(7)	SI	23/10/2008	11/10/2018	8.00							83,381	72,718	78,713	85,201	558,871	
F TAPIAS MEXICO, SA (1)(7)	SI	14/11/2008	02/11/2018	8.00							97,472	72,718	78,713	85,201	558,871	
<b>TOTAL BANCARIOS</b>					<b>0</b>	<b>19,736,118</b>	<b>6,133,333</b>	<b>1,333,333</b>	<b>1,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>54,261,429</b>	<b>44,253,256</b>	<b>39,293,397</b>	<b>21,237,332</b>	<b>75,266,485</b>

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE **04** AÑO **2010**

**DESGLOSE DE CRÉDITOS**

**CONSOLIDADO**

(MILES DE PESOS)

**Impresión Final**

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	CON INSTITUCIÓN EXTRANJERA	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS
<b>BURSÁTILES</b>																
<b>LISTADAS EN BOLSA (MÉXICO Y/O EXTRANJERO)</b>																
<b>QUIROGRAFARIOS</b>																
BANCO INVEX, S.A. (6) (11)	NA	05/02/2010	03/02/2015	4.91		0	0	0	0	7,959,780						
BANCO INVEX, S.A. (6) (11)	NA	03/02/2010	12/05/2014	4.88		0	0	0	8,500,000	0						
BANCO INVEX, S.A. (6) (7)	NA	05/02/2010	27/01/2020	9.10		0	0	0	0	10,000,000						
BANCO INVEX, S.A. (7) (7)	NA	05/02/2010	27/01/2020	4.20		0	0	0	0	3,634,205						
SCOTIA INVERLAT (6) (11)	NA	03/04/2009	30/03/2012	4.89		0	12,500,000	0	0	0						
SCOTIA INVERLAT (6) (11)	NA	16/06/2006	05/06/2014	4.88		0	0	0	10,000,000	0						
SCOTIA INVERLAT (6) (12)	NA	11/02/2005	31/01/2013	4.77		0	0	12,487,400	0	0						
SCOTIA INVERLAT (6) (12)	NA	21/10/2005	13/10/2011	4.48		5,500,000	0	0	0	0						
SCOTIA INVERLAT (7) (13)	NA	23/12/2004	05/12/2019	9.00		0	0	0	0	14,092,546						
SCOTIA INVERLAT (6) (7)	NA	03/04/2009	28/03/2016	9.15		0	0	0	0	7,500,000						
SCOTIA INVERLAT (6) (7)	NA	29/07/2005	16/07/2015	9.91		0	0	0	0	9,500,000						
INT DEV NO PAG	NA		31/12/2011	0.00		1,446,938	0	0	0	0						
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	14/11/2001	15/11/2011	8.00								2,319,922	0	0	0	0
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	30/10/2009	15/06/2038	6.63								0	0	0	0	6,137,772
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	08/06/2005	15/06/2035	6.63								0	0	0	0	21,624,925
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	27/08/2010	15/06/2035	6.63								0	0	0	0	12,357,100
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	08/06/2005	15/12/2015	5.75								0	0	0	0	2,902,868
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	12/12/2002	15/12/2014	7.38								0	0	0	4,512,010	0
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	28/01/2010	05/03/2020	6.00								0	0	0	0	12,357,100
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	03/02/2009	03/05/2019	8.00								0	0	0	0	24,714,200
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	22/10/2007	01/03/2018	5.75								0	0	0	0	18,422,805
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	30/12/2004	30/03/2018	9.25								0	0	0	0	1,325,558
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	01/04/1998	30/03/2018	9.25								0	0	0	0	118,295
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	21/09/2010	28/09/2035	6.63								0	0	0	0	12,357,100
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	20/07/2010	21/01/2021	5.50								0	0	0	0	24,714,200
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	10/09/2009	16/03/2015	4.88								0	0	0	0	18,535,650
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	30/12/2004	15/09/2027	9.50								0	0	0	0	2,790,134
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	14/05/1999	15/09/2027	9.50								0	0	0	0	969,760
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	18/09/1997	15/09/2027	9.50								0	0	0	0	293,481
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	30/10/2009	01/03/2018	5.75								0	0	0	0	12,329,914
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	14/11/2001	01/02/2022	8.63								0	0	0	0	1,980,163



BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE **04** AÑO **2010**

**DESGLOSE DE CRÉDITOS**

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

(MILES DE PESOS)

**Impresión Final**

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	CON INSTITUCIÓN EXTRANJERA	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	30/12/2004	01/12/2023	8.63								0	0	0	0	1,503,340
DEUTSCHE BANK (1) (7)	SI	01/03/1993	01/12/2023	8.63								0	0	0	0	115,477
DEUTSCHE BANK (2) (7)	SI	04/08/2009	06/11/2017	5.78								0	0	0	0	3,314,660
DEUTSCHE BANK (2) (7)	SI	22/02/2005	24/02/2025	5.50								0	0	0	0	16,573,300
DEUTSCHE BANK (2) (7)	SI	15/01/2009	09/01/2017	5.50								0	0	0	0	16,573,300
DEUTSCHE BANK (3) (7)	SI	05/12/2002	05/12/2023	3.50								0	0	0	0	4,578,000
DEUTSCHE BANK (5) (7)	SI	02/06/2009	02/06/2022	8.25								0	0	0	0	6,771,205
DEUTSCHE BANK (5) (7)	SI	07/11/2003	18/12/2013	7.50								0	0	2,901,945	0	0
DEUTSCHE BANK (5) (7)	SI	13/01/2003	18/12/2013	7.50								0	0	4,836,575	0	0
DEUTSCHE BANK (1) (8)	SI	01/12/2005	03/12/2012	0.30								0	8,491,070	0	0	0
CREDIT SUISSE, ZURI (4) (7)	SI	13/01/2009	13/10/2014	3.50								0	0	0	6,637,850	0
MELLON BANK N.A. (2) (7)	SI	05/08/2004	05/08/2016	6.38								0	0	0	0	14,087,305
MELLON BANK N.A. (2) (7)	SI	05/08/2003	05/08/2013	6.25								0	0	8,286,650	0	0
PEMEX FINANCE (1) (7)	SI	15/02/1999	15/11/2018	9.47								494,284	0	154,464	617,855	4,788,376
PEMEX FINANCE (1) (8)	SI	15/02/1999	07/04/2014	0.31								308,926	411,902	967,971	659,050	0
INT DEV NO PAG	NO		31/12/2011	0.00								5,457,292	0	0	0	0
<b>CON GARANTÍA</b>																
SUMITOMO MITSUI (3) (8)	SI	19/09/2008	29/09/2020	0.43								0	0	0	0	9,766,400
INT DEV NO PAG	NO		31/12/2011	0.00								29,708	0	0	0	0
<b>COLOCACIONES PRIVADAS</b>																
<b>QUIROGRAFARIOS</b>																
<b>CON GARANTÍA</b>																
<b>TOTAL BURSÁTILES Y COLOCACIONES PRIVADAS</b>					<b>0</b>	<b>6,946,938</b>	<b>12,500,000</b>	<b>12,487,400</b>	<b>18,500,000</b>	<b>52,686,531</b>	<b>0</b>	<b>8,610,132</b>	<b>8,902,972</b>	<b>17,147,605</b>	<b>12,426,765</b>	<b>252,002,388</b>

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE **04** AÑO **2010**

**DESGLOSE DE CRÉDITOS**

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

(MILES DE PESOS)

**Impresión Final**

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	CON INSTITUCIÓN EXTRANJERA	FECHA DE CONCERTACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VENCIDOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCIDOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
				INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
				AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS
<b>PROVEEDORES</b>															
Otros Proveedores	NA				43,474,439	0	0	0	0	0					
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>				0	43,474,439	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>OTROS CRÉDITOS CON COSTO A CORTO Y LARGO PLAZO(S103 Y S30)</b>															
	NA				0	0	0	0	0	0					
	NO										0	0	0	0	0
<b>TOTAL OTROS CRÉDITOS CON COSTO A CORTO Y LARGO PLAZO</b>				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>OTROS PASIVOS CIRCULANTES SIN COSTO (S26)</b>															
otros pasivos circulantes	NA				21,658,672						0				
<b>TOTAL OTROS PASIVOS CIRCULANTES SIN COSTO</b>				0	21,658,672	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>				0	91,816,167	18,633,333	13,820,733	19,500,000	52,686,531	0	62,871,561	53,156,228	56,441,002	33,664,097	327,268,873

MONEDAS

(1) DÓLARES	USD	12.35710
(2) EUROS	EUR	16.57330
(3) YEN JAPONÉS	JPY	0.15260
(4) FRANCO SUIZO	CHF	13.27570
(5) LIBRA ESTERLINA	GBP	19.34630
(6) PESOS	MXP	1.00000
(7) UDIS	UDI	4.52631

T.C. CONTABLE

TIPO DE TASA

(7) TASA FIJA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE 04 AÑO 2010

CLAVE DE COTIZACIÓN PEMEX  
 PETROLEOS MEXICANOS

DESGLOSE DE CRÉDITOS

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	CON INSTITUCIÓN EXTRANJERA	FECHA DE CONCERTACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
				INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
				AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS

- (8) TASA LIBOR
- (9) TASA FLOTANTE
- (10) TASA DE DESCUENTO
- (11) TASA TIIE
- (12) CETES
- (13)(7) CUPON CERO (FIJA)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE: **04**      AÑO: **2010**

**POSICIÓN MONETARIA EN MONEDA EXTRANJERA**

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

(MILES DE PESOS)

**Impresión Final**

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA	DÓLARES		OTRAS MONEDAS		TOTAL MILES DE PESOS
	DÓLARES	PESOS	DÓLARES	PESOS	
<b>ACTIVO MONETARIO</b>	<b>14,175,860</b>	<b>175,172,514</b>	<b>601,373</b>	<b>7,431,227</b>	<b>182,603,741</b>
<b>PASIVO</b>	<b>39,151,977</b>	<b>483,804,895</b>	<b>9,638,387</b>	<b>119,102,511</b>	<b>602,907,406</b>
CORTO PLAZO	11,075,824	136,865,070	1,190,299	14,708,644	151,573,714
LARGO PLAZO	28,076,153	346,939,825	8,448,088	104,393,867	451,333,692
<b>SALDO NETO</b>	<b>-24,976,117</b>	<b>-308,632,381</b>	<b>-9,037,014</b>	<b>-111,671,284</b>	<b>-420,303,665</b>

**OBSERVACIONES**

MONEDA	TIPO DE CAMBIO
DÓLARES AMERICANOS	12.3571
YENES JAPONESES	0.1526
LIBRAS ESTERLINAS	19.3463
EUROS	16.5733
FRANCO SUIZO	13.2757
DÓLAR CANADIENSE	12.4354

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

## CEDULA DE INTEGRACIÓN Y CÁLCULO DE RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA (MILES DE PESOS)

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

MES	ACTIVOS MONETARIOS	PASIVOS MONETARIOS	POSICIÓN MONETARIA (ACTIVA) PASIVA	INFLACIÓN MENSUAL	EFFECTO MENSUAL (ACTIVO) PASIVO
-----	-----------------------	-----------------------	--	----------------------	------------------------------------

<b>TOTAL</b>					0
--------------	--	--	--	--	---

<b>DATOS INFORMATIVOS</b>					
REPOMO CAPITALIZADO					

### OBSERVACIONES

DEBIDO A LA APLICACIÓN DE LA NIF B-10 QUE ENTRÓ EN VIGOR A PARTIR DE ENERO 2008, SE PRESENTA EN CEROS EL ANEXO DE RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

**INSTRUMENTOS DE DEUDA**

PAGINA 1 / 2

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

LIMITACIONES FINANCIERAS SEGÚN ESCRITURAS DE LA EMISIÓN Y/O TITULO  
NO APLICA DEBIDO A QUE NO EXISTEN LIMITACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE LAS  
EMISIONES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES BAJO EL PROGRAMA RESPECTIVO.

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

**INSTRUMENTOS DE DEUDA**

PAGINA 2 / 2

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS LIMITACIONES FINANCIERAS

---

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

**PLANTAS, CENTROS COMERCIALES, DE DISTRIBUCIÓN  
Y/O SERVICIO**

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

<b>PLANTA O CENTRO</b>	<b>ACTIVIDAD ECONOMICA</b>	<b>CAPACIDAD INSTALADA</b>	<b>% DE UTIL.</b>
PEP		0	0
Prod. de petróleo crudo (Mbd)		2,651	97.40
Prod. de gas (MMpcd)		7,214	97.30
<b>REFINACIÓN</b>		0	0
Cap. de dest. atmos. (Mbd)		1,540	77.50
Cadereyta		275	65.40
Madero		190	67.40
Minatitlán		185	86.00
Salamanca		245	76.50
Salina Cruz		330	82.00
Tula		315	85.10
Term. de Almac. y Dist. (Mb)		13,056	100.00
<b>GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA</b>		0	0
Endulzamiento de Gas (MMpcd)		4,503	76.00
Cactus		1,960	85.40
Nuevo Pemex		880	77.00
Ciudad Pemex		1,290	68.80
Matapionche		109	44.90
Poza Rica		230	46.20
Arenque		34	77.60
<b>PETROQUÍMICA</b>		0	0
Capacidad de Producción (Mt)*		10,939	82.00
Cangrejera		4,438	89.00
Cosoleacaque		2,150	99.00
Escolín **		55	0.00
Independencia		222	11.00
Morelos		2,261	93.00
Pajaritos		1,758	43.00
Tula **		55	0
C. de dist. Petroquímicos(Mt)		188,872	68.80



BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

**PLANTAS, CENTROS COMERCIALES, DE DISTRIBUCIÓN  
Y/O SERVICIO**

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

PLANTA O CENTRO	ACTIVIDAD ECONOMICA	CAPACIDAD INSTALADA	% DE UTIL.
-----------------	---------------------	---------------------	------------

**OBSERVACIONES**

MBD - MILES DE BARRILES DIARIOS

MMPCD - MILLONES DE PIES CÚBICOS DIARIOS

MB - MILES DE BARRILES

MT - MILES DE TONELADAS

\* CAPACIDAD NOMINAL DEL PERIODO.

\*\* DE ACUERDO AL PROGRAMA DE OPERACIÓN ANUAL (POA), NO SE CONTEMPLAN OPERAR DURANTE 2010.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**CLAVE DE COTIZACIÓN  
**PETROLEOS MEXICANOS****PEMEX**TRIMESTRE **04** AÑO **2010**

INFORMACIÓN DICTAMINADA

**MATERIAS PRIMAS DIRECTAS****CONSOLIDADO****Impresión Final**

<b>MATERIAS PRIMAS</b>	<b>PRINCIPALES PROVEEDORES</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>SUST. NAL.</b>	<b>% COSTO PRODUCCIÓN TOTAL</b>
<b>CONDENSADOS</b>	PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION			8.00
<b>GAS HUMEDO AMARGO</b>	PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION			73.00
<b>PETROLEO CRUDO</b>	PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION			74.00
<b>GAS HUMEDO DULCE</b>	PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION			11.00

**OBSERVACIONES**

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE **04** AÑO **2010**

**DISTRIBUCIÓN DE VENTAS POR PRODUCTO**

**CONSOLIDADO**

INFORMACIÓN DICTAMINADA

VENTAS TOTALES

Impresión Final

PRINCIPALES	VENTAS		% DE PART. MDO.	PRINCIPALES	
	VOLUMEN	IMPORTE		MARCAS	CLIENTES
<b>NACIONALES</b>					
PETROLIFEROS:	0	0	0		
COMBUSTOLEO	185	55,013,614	100.00		CFE
DIESEL	371	143,956,715	100.00	PEMEX DIESEL	DISTRIBUIDORES
GAS L.P.	289	53,385,907	0.00		DISTRIBUIDORES
GASOLINA MAGNA SIN	744	270,136,427	100.00	PEMEX MAGNA	DISTRIBUIDORES
GASOLINA PREMIUM	58	24,984,505	100.00	PEMEX PREMIUM	DISTRIBUIDORES
TURBOSINA	56	22,915,451	100.00		ASA
OTROS REFINADOS	61	13,354,545	100.00		DISTRIBUIDORES
PETROQUÍMICOS:	0	0	0.00		
DERIV. DEL METANO(A)	1,246	4,454,856	61.00		
DERIV. DEL ETANO(B)	1,221	15,840,208	21.00		
AROMÁT. Y DERIV.(C)	208	2,718,761	75.00		
PROFIL. Y DERIV.(D)	81	5,375,990	59.00		
OTROS PETROQ.(E)	1,440	2,984,579	0.00		
GAS SECO	3,254	68,731,777	0.00		(F)
<b>EXTRANJERAS</b>					
PETRÓLEO CRUDO (MBD)	1,361	452,906,600	0.00	(H)	(I)
PROD. REFINADOS(MBD)	194	62,086,815	0		(G)
PROD. PETROQ.(MT)	698	2,580,224	0		(G)
EFFECTO MARGINAL VENT	0	75,334,044	0		
INGRESOS POR SERVICI	0	5,303,292	0		
<b>TOTAL</b>		<b>1,282,064,310</b>			

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE **04** AÑO **2010**

**DISTRIBUCIÓN DE VENTAS POR PRODUCTO**

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

VENTAS EXTRANJERAS

Impresión Final

PRINCIPALES	VENTAS		DESTINO	PRINCIPALES	
	VOLUMEN	IMPORTE		MARCAS	CLIENTES
<b>EXPORTACIÓN</b>					
PETRÓLEO CRUDO(MBD)	1,361	452,906,600		(H)	(I)
PROD. REFINADOS(MBD)	194	62,086,815			(G)
PROD. PETROQ.(MT)	698	2,580,224			(G)
EFFECTO MARGINAL VENT	0	75,334,044			
INGRESOS POR SERVICI	0	5,303,292			
<b>SUBSIDIARIAS EN EL EXTRANJERO</b>					
<b>TOTAL</b>					
		<b>598,210,975</b>			

**OBSERVACIONES**

NOTA: PARA CALCULAR EL % DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE LOS PRODUCTOS PETROQUÍMICOS SE TOMO

EL PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2010.

( A ) CONSIDERA LA CONTRIBUCIÓN DE PEMEX-PETROQUÍMICA AL MERCADO NACIONAL POR LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: AMONIACO Y METANOL.

( B ) CONSIDERA LA CONTRIBUCIÓN DE PEMEX-PETROQUÍMICA AL MERCADO NACIONAL DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: ETILENO, GLICOLES, PEAD, PEBD, PLBD, ÓXIDO DE ETILENO Y CLORURO DE VINILO.

( C ) CONSIDERA LA CONTRIBUCIÓN DE PEMEX-PETROQUÍMICA AL MERCADO NACIONAL POR LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: BENCENO, ESTIRENO, TOLUENO, XILENOS, PARAXILENO Y ORTOXILENO; (PARAXILENO Y ORTOXILENO; PLANTAS FUERA DE OPERACIÓN POR TIEMPO INDEFINIDO).

( D ) CONSIDERA LA CONTRIBUCIÓN DE PEMEX-PETROQUÍMICA AL MERCADO NACIONAL POR ACRILONITRILO.

( E ) DEBIDO A QUE EN ESTE SE CONSIDERA UN GRUPO DE PRODUCTOS, NO SE CALCULA EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO.

( F )CFE, IPP'S DISTRIBUIDORES, INDUSTRIALES (ISPAT).

( G ) LA PARTICIPACIÓN DE PEMEX EN ESTOS PRODUCTOS ES MARGINAL.

( H ) EL 84.0% DEL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES DE CRUDO FUERON A LOS ESTADOS UNIDOS, MIENTRAS QUE EL 16.0% RESTANTE FUE DISTRIBUIDO A EUROPA 7.6%, AL RESTO DEL CONTINENTE AMERICANO 1.4% Y AL LEJANO ORIENTE 7.0%.

( I ) LA PARTICIPACIÓN DE PEMEX EN EL MERCADO INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO CRUDO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2010 FUE DE 3.32%

LOS VOLÚMENES ESTÁN EN MILES DE BARRILES DIARIOS A EXCEPCIÓN DE LOS PETROQUÍMICOS QUE SE EXPRESAN EN MILES DE TONELADAS Y EL GAS SECO QUE SE EXPRESA EN MILLONES DE PIES CÚBICOS DIARIOS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

**INFORMACIÓN DE PROYECTOS (Proyecto, Monto  
Ejercido y Porcentaje de Avance)**

PAGINA 1 / 1

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

NO APLICA

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

**TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y  
CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE  
OPERACIONES EXTRANJERAS (Información  
relacionada al Boletín B-15)**

PAGINA 1 / 1

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2008, LA CONVERSIÓN SE LLEVA A CABO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF) B-15 "CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS", COMO SIGUE:

EN LOS CASOS EN QUE LA MONEDA DE REGISTRO DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS ES DIFERENTE A SU MONEDA FUNCIONAL, SE LLEVA A CABO, COMO SIGUE:

- A) LOS ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS, AL TIPO DE CAMBIO DE CIERRE;
- B) ACTIVOS Y PASIVOS NO MONETARIOS, Y EL CAPITAL CONTABLE, AL TIPO DE CAMBIO HISTÓRICO;
- C) LAS PARTIDAS NO MONETARIAS RECONOCIDAS A SU VALOR RAZONABLE, UTILIZADO EL TIPO DE CAMBIO HISTÓRICO REFERIDO A LA FECHA EN LA QUE SE DETERMINÓ DICHO VALOR RAZONABLE.
- D) LOS INGRESOS, COSTOS Y GASTOS SE CONVIERTEN AL TIPO DE CAMBIO PROMEDIO PONDERADO
- E) LA DIFERENCIA EN CAMBIOS QUE SE ORIGINA EN LA CONVERSIÓN SE RECONOCE COMO INGRESO O GASTO EN EL ESTADO DE RESULTADOS EN EL PERIODO QUE SE ORIGINAN.

EN LOS CASOS EN QUE LA MONEDA FUNCIONAL DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS ES DIFERENTE A LA MONEDA DE INFORME DE PETRÓLEOS MEXICANOS, LA CONVERSIÓN SE LLEVA A CABO, COMO SIGUE:

- A) LOS ACTIVOS Y PASIVOS SE CONVIERTEN AL TIPO DE CAMBIO DE CIERRE Y EL CAPITAL CONTABLE AL TIPO DE CAMBIO HISTÓRICO.
  - B) LOS INGRESOS, COSTOS Y GASTOS SE CONVIERTEN AL TIPO DE CAMBIO PROMEDIO PONDERADO.
  - C) EL EFECTO DE CONVERSIÓN SE RECONOCE FORMANDO PARTE DE UNA PARTIDA DE LA UTILIDAD O PÉRDIDA INTEGRAL DENTRO DEL PATRIMONIO.
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**  
**PETROLEOS MEXICANOS**

TRIMESTRE **04** AÑO **2010**

**INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL  
 PAGADO**

**CONSOLIDADO**

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

SERIES	VALOR NOMINAL(\$)	CUPÓN VIGENTE	NUMERO DE ACCIONES				CAPITAL SOCIAL	
			PORCIÓN FIJA	PORCIÓN VARIABLE	MEXICANOS	LIBRE SUSCRIPCIÓN	FIJO	VARIABLE
NA	0	0	0	0	0	0	0	280,787,159
<b>TOTAL</b>			0	0	0	0	0	280,787,159

TOTAL DE ACCIONES QUE REPRESENTAN EL CAPITAL SOCIAL PAGADO A LA FECHA DE ENVIO DE LA INFORMACIÓN:

0

**OBSERVACIONES**

PEMEX CUENTA CON CERTIFICADOS DE APORTACIÓN PATRIMONIAL Y NO CON CAPITAL CONSTITUIDO POR ACCIONES.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2010

PETROLEOS MEXICANOS

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 4

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

PEMEX ENFRENTA RIESGOS DE MERCADO ORIGINADOS POR LA VOLATILIDAD DE LOS PRECIOS DE HIDROCARBUROS, TIPOS DE CAMBIO Y TASAS DE INTERÉS. CON EL OBJETIVO DE SUPERVISAR Y CONTROLAR ESTOS RIESGOS PETRÓLEOS MEXICANOS Y LOS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS HAN DESARROLLADO UN MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE MERCADO COMPUESTO DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE PROMUEVE UN ESQUEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, SE REGULA EL USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (IFD) Y SE FORMULAN LAS DIRECTRICES PARA EL DESARROLLO DE ESQUEMAS DE COBERTURA Y ESTIMACIÓN DE VALORES EN RIESGO.

LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE PETRÓLEOS MEXICANOS Y LOS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS SEÑALA QUE LOS IFD DEBEN SER UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA. EL USO DE LOS IFD PARA CUALQUIER OTRO PROPÓSITO DEBE SER APROBADO CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES INTERNAS.

PETRÓLEOS MEXICANOS Y LOS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS TIENEN COMO POLÍTICA REDUCIR EL IMPACTO DEL RIESGO DE MERCADO EN SUS RESULTADOS FINANCIEROS, PROCURANDO PROMOVER QUE LA ESTRUCTURA DE SUS PASIVOS SEA CONSISTENTE CON EL PATRÓN ESPERADO DE LOS FLUJOS OPERATIVOS.

FINALMENTE, EL GRUPO PMI HA IMPLEMENTADO UN MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS QUE INCLUYE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS QUE GARANTIZAN LA APLICACIÓN DE LOS CONTROLES NECESARIOS DE ACUERDO A LAS MEJORES PRÁCTICAS DE LA INDUSTRIA, INCLUYENDO LA GENERACIÓN DE UN REPORTE PERIÓDICO SOBRE LA CARTERA EN RIESGO A LOS TOMADORES DE DECISIONES Y AL GRUPO DIRECTIVO. ASIMISMO, EL GRUPO PMI CUENTA CON UN SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS QUE SUPERVISA LAS OPERACIONES CON IFD.

## RIESGO POR PRECIOS DE HIDROCARBUROS

PETRÓLEOS MEXICANOS Y LOS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS EVALÚAN PERIÓDICAMENTE SU EXPOSICIÓN A LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE HIDROCARBUROS Y UTILIZAN IFD COMO MECANISMO PARA MITIGAR FUENTES POTENCIALES DE RIESGO IDENTIFICADAS.

DESDE EL AÑO 2003 PGPB HA ESTADO SUJETO A COMERCIALIZAR EL GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) BAJO UN ESQUEMA DE PRECIOS IMPUESTO POR EL GOBIERNO FEDERAL. ESTE ESQUEMA FIJA EL PRECIO DE VENTA DEL GLP A TRAVÉS DE MÉXICO GENERANDO UNA EXPOSICIÓN POR LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS DONDE PEMEX VENDE GLP IMPORTADO. DURANTE 2009 PGPB MITIGÓ EL RIESGO DE MERCADO GENERADO POR LA EXPOSICIÓN ANTERIOR POR MEDIO DE UNA ESTRATEGIA DE COBERTURA COMPUESTA POR SWAPS DE PROPANO, EL PRINCIPAL COMPONENTE DEL GLP. DURANTE EL AÑO 2010 PGPB NO REALIZÓ COBERTURAS DE PROPANO.

PMI TRADING LLEVA A CABO REGULARMENTE OPERACIONES CON IFD PARA MITIGAR EL RIESGO GENERADO POR LAS CONDICIONES DE COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS REFINADOS Y GASES LÍQUIDOS, REDUCIENDO ASÍ LA VOLATILIDAD DE SUS RESULTADOS. ASIMISMO, REALIZA OPERACIONES CON IFD PARA CUBRIR RIESGOS IMPLÍCITOS Y/O OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN SUS CONTRATOS DE COMPRA-VENTA. LAS POLÍTICAS DE PMI TRADING ESTABLECEN UN LÍMITE MÁXIMO DE CAPITAL EN RIESGO, EL CUAL ES CONTRASTADO DE MANERA DIARIA CON EL VALOR EN RIESGO DE SU PORTAFOLIO, A EFECTO DE EJECUTAR MECANISMOS DE MITIGACIÓN DE RIESGO CUANDO SEA NECESARIO.

PETRÓLEOS MEXICANOS NO REALIZÓ COBERTURAS DE LA PRODUCCIÓN DE CRUDO EN LOS AÑOS 2006, 2007, 2008, 2009 Y 2010.

## RIESGO POR TIPO DE CAMBIO

LA MAYOR PARTE DE LA DEUDA DE PEMEX ESTÁ DENOMINADA EN DÓLARES Y PESOS. SIN EMBARGO, PEMEX TAMBIÉN SOLICITA PRÉSTAMOS EN DIVISAS DISTINTAS AL DÓLAR Y AL PESO. POR ELLO, LAS FLUCTUACIONES EN DIVISAS DISTINTAS DEL DÓLAR Y DEL PESO PUEDEN INCREMENTAR LOS COSTOS DE FINANCIAMIENTO. DESDE 1991, PEMEX HA CONTRATADO SWAPS DE DIVISAS PARA CUBRIRSE EN CONTRA DE LAS FLUCTUACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO CUANDO SOLICITA PRÉSTAMOS EN DIVISAS DISTINTAS AL DÓLAR Y AL PESO.

LOS PARES CAMBIARIOS QUE SUBYACEN A LOS SWAPS DE MONEDA SON EL EURO, EL FRANCO SUIZO, EL YEN JAPONÉS Y LA LIBRA ESTERLINA CONTRA EL DÓLAR AMERICANO, Y EL PESO



---

MEXICANO CONTRA LAS UNIDADES DE INVERSIÓN (UDI).

DEBIDO AL LARGO PLAZO DE ALGUNOS INSTRUMENTOS DE DEUDA, LOS SWAPS DE TIPO DE CAMBIO ASOCIADOS A ESTOS INSTRUMENTOS INCLUYEN UNA OPCIÓN LIGADA A UN CONJUNTO PREDEFINIDO DE CAUSALES DE CRÉDITO. EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUNA DE ESTAS CAUSALES, LOS SWAPS TERMINAN SIN NINGUNA OBLIGACIÓN DE PAGO PARA CUALQUIERA DE LAS PARTES.

RIESGO POR TASAS DE INTERÉS

PEMEX MONITOREA CONSTANTEMENTE EL RIESGO POR LA VOLATILIDAD DE LAS TASAS DE INTERÉS EN SU PORTAFOLIO DE DEUDA. CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER UN PORCENTAJE DE TASA FIJA APROPIADO QUE DISMINUYA ESTA EXPOSICIÓN, PEMEX CONTRATA SWAPS DE TASA DE INTERÉS ASOCIADOS A SUS INSTRUMENTOS DE DEUDA VARIABLE EN DONDE PAGA UNA TASA FIJA Y RECIBE UNA TASA FLOTANTE. LOS SWAPS EN DÓLARES AMERICANOS TIENEN COMO SUBYACENTE LA TASA LIBOR, LOS SWAPS EN PESOS MEXICANOS ESTÁN RELACIONADOS CON LA TIIE.

RIESGO DE CRÉDITO

CUANDO EL VALOR RAZONABLE DE LOS IFD ES FAVORABLE PARA PEMEX, PETRÓLEOS MEXICANOS ENFRENTA EL RIESGO DE QUE LAS CONTRAPARTES NO PAGUEN SUS OBLIGACIONES. PARA REDUCIR ESTE RIESGO, PETRÓLEOS MEXICANOS MONITOREA LA CALIDAD CREDITICIA DE SUS CONTRAPARTES Y LA EXPOSICIÓN POR RIESGO DE CRÉDITO DE LOS IFD. EN 2009, PETRÓLEOS MEXICANOS CONTRATÓ DIVERSOS SWAPS DE MONEDA DE LARGO PLAZO, UTILIZANDO COMO MITIGADORES DE RIESGO CLÁUSULAS DE REESTRUCTURACIÓN, MEDIANTE LAS CUALES PETRÓLEOS MEXICANOS LIMITÓ SU EXPOSICIÓN CREDITICIA A UN UMBRAL ESPECÍFICO. ADICIONALMENTE, PEMEX REALIZA OPERACIONES PRIMORDIALMENTE CON LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES FINANCIERAS Y MANTIENE UN PORTAFOLIO DIVERSIFICADO.

INSTRUMENTOS CONTRATADOS CON PROPÓSITOS DE NEGOCIACIÓN

PEMEX CONTRATA IFD CON EL PROPÓSITO DE CUBRIR RIESGOS FINANCIEROS ASOCIADOS A SUS OPERACIONES, A SUS ACTIVOS O A SUS PASIVOS. SIN EMBARGO, ALGUNOS DE ESTOS INSTRUMENTOS NO CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS DE LAS NORMAS CONTABLES PARA SER DESIGNADOS COMO OPERACIONES DE COBERTURA POR LO CUAL SE REGISTRAN Y SE REVELAN COMO OPERACIONES CON FINES DE NEGOCIACIÓN, A PESAR DE QUE LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS GENERADAS POR ESTOS INSTRUMENTOS SON COMPENSADAS POR LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS DE LAS POSICIONES A LAS CUALES SE ENCUENTRAN ASOCIADOS.

PETRÓLEOS MEXICANOS CONSERVA UNA POSICIÓN SINTÉTICA LARGA (TENENCIA) SOBRE 58,679,799 ACCIONES DE LA EMPRESA REPSOL YPF CON EL OBJETIVO DE MANTENER LOS DERECHOS CORPORATIVOS SOBRE ESTA CANTIDAD DE TÍTULOS. LO ANTERIOR, SE LLEVA A CABO, A TRAVÉS DE CUATRO SWAPS DE ACTIVOS CON RETORNO TOTAL DONDE PETRÓLEOS MEXICANOS PAGA PERIÓDICAMENTE CANTIDADES FIJAS Y TIENE EL DERECHO A RECIBIR RENDIMIENTO TOTAL DE ESTOS TÍTULOS ACCIONARIOS. ADICIONALMENTE DOS DE LOS IFD MENCIONADOS INCLUYEN ESTRUCTURAS COMPUESTAS POR COMBINACIONES DE OPCIONES, CONSISTENTES EN AMBOS CASOS, EN UNA OPCIÓN CORTA TIPO CALL, Y UN PUT-SPREAD LARGO. PGPB OFRECE IFD A SUS CLIENTES NACIONALES PARA AYUDARLOS A MITIGAR EL RIESGO DE LA VOLATILIDAD EN EL PRECIO DEL GAS NATURAL. PGPB CONTRATA A TRAVÉS DE SU FILIAL MGI SUPPLY LTD., IFD CON LA POSICIÓN OPUESTA A LOS IFD OFRECIDOS A SUS CLIENTES, CON EL OBJETIVO DE CANCELAR EL RIESGO DE MERCADO ADQUIRIDO EN ÉSTOS. MGI SUPPLY LTD. CONTRATA ESTOS IFD CON CONTRAPARTES INTERNACIONALES PARA TRANSFERIRLES EL CORRESPONDIENTE RIESGO DE PRECIO. ESTE SISTEMA PERMITE A PGPB CONSERVAR SU PERFIL NATURAL DE RIESGO.

VALUACIÓN DE IFD

PEMEX MONITOREA PERIÓDICAMENTE EL VALOR RAZONABLE DE LOS IFD CONTRATADOS. EL VALOR RAZONABLE ES UN INDICATIVO O ESTIMACIÓN DEL PRECIO AL QUE UNA PARTE ASUMIRÍA LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES DE LA OTRA Y SE CALCULA PARA CADA IFD A TRAVÉS DE MODELOS UTILIZADOS POR EL MERCADO FINANCIERO INTERNACIONAL CON INSUMOS OBTENIDOS DE LOS PRINCIPALES SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PROVEEDORES DE PRECIOS.

EL PORTAFOLIO DE IFD DE PEMEX ESTÁ COMPUESTO PRINCIPALMENTE DE SWAPS CUYO PRECIO PUEDE SER ESTIMADO POR MEDIO DEL DESCUENTO DE FLUJOS OCUPANDO EL FACTOR APROPIADO Y NO CONTIENE INSTRUMENTOS EXÓTICOS QUE REQUIERAN MÉTODOS NUMÉRICOS PARA SU VALUACIÓN.

---

LAS OPCIONES CONTENIDAS EN EL PORTAFOLIO DE IFD DE PEMEX SON DEL TIPO EUROPEO, CONSTITUIDAS POR PUTS Y CALLS, SIMPLES O DIGITALES, Y SON VALUADAS INTERNAMENTE CON EL ENFOQUE CLÁSICO DEL MODELO DENOMINADO BLACK-SCHOLES O CON CIERTAS VARIACIONES SOBRE ÉSTE, CONTEMPLADAS EN LA LITERATURA ESPECIALIZADA. LOS INSUMOS UTILIZADOS EN LA VALUACIÓN DEL PORTAFOLIO DE IFD DE PEMEX PROCEDEN DE PROVEEDORES DE PRECIOS AMPLIAMENTE RECONOCIDOS Y NO REQUIEREN TRANSFORMACIONES O AJUSTES ESPECIALES.

#### NORMATIVIDAD CONTABLE APLICADA

A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE 2005, PEMEX ADOPTÓ LAS DISPOSICIONES DEL BOLETÍN C-10, "INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA" (BOLETÍN C-10) EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C., LAS CUALES PRECISAN Y DETALLAN LOS CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO, VALUACIÓN, REGISTRO, PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BIFURCACIÓN A PARTIR DEL CONTRATO ANFITRIÓN EN SU CASO, QUE SON APLICABLES A LOS IFD CON FINES DE NEGOCIACIÓN, A LOS DESIGNADOS CON FINES DE COBERTURA Y A LOS DERIVADOS IMPLÍCITOS.

PEMEX UTILIZA IFD CON EL PROPÓSITO DE CUBRIR RIESGOS FINANCIEROS ASOCIADOS A SUS OPERACIONES, COMPROMISOS EN FIRME, TRANSACCIONES PRONOSTICADAS Y A SUS ACTIVOS O SUS PASIVOS RECONOCIDOS EN BALANCE. SIN EMBARGO, ALGUNOS DE ESTOS INSTRUMENTOS NO CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS ESTRICTOS DE LA NORMA CONTABLE, INTRODUCIDA A TRAVÉS DEL BOLETÍN C-10, PARA SER DESIGNADOS FORMALMENTE COMO OPERACIONES DESTINADAS A FINES DE COBERTURA BAJO ALGUNO DE LOS MODELOS DE CONTABILIDAD DE COBERTURA PERMISIBLES, POR LO CUAL SE CONTABILIZAN, PARA PROPÓSITOS DE RECONOCIMIENTO, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN, COMO OPERACIONES CON FINES DE NEGOCIACIÓN, AUNQUE ECONÓMICAMENTE LOS FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR ESTOS INSTRUMENTOS SON COMPENSADOS, CON LOS FLUJOS GENERADOS POR LOS ACTIVOS O A LIQUIDAR POR LOS PASIVOS A LOS CUALES SE ENCUENTRAN ASOCIADOS Y POR ENDE, TODO EL CAMBIO EN EL VALOR RAZONABLE DE ESTOS INSTRUMENTOS, AFECTA DIRECTAMENTE EL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009, EL VALOR RAZONABLE NETO DE LOS IFD ASCIENDE A \$8,860,755 Y \$9,239,778, RESPECTIVAMENTE, MONTO QUE INCLUYE A LOS IFD DESIGNADOS DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO Y CUYO VALOR RAZONABLE NETO SE HA RECONOCIDO DENTRO DEL RESULTADO INTEGRAL, DENTRO DEL PATRIMONIO, POR UN MONTO DE \$231,028 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE (\$64,711) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

LOS IFD DESIGNADOS Y QUE CALIFICARON COMO COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO, PRESENTAN LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS CRÍTICAS QUE LAS POSICIONES PRIMARIAS QUE SE ENCUENTRAN CUBRIENDO, POR LO CUAL SE CONSIDERAN TOTALMENTE EFICIENTES.

POR LO ANTERIOR, NO EXISTE UNA AFECTACIÓN A LOS RESULTADOS PROVENIENTE DE INEFICACIAS O EXCLUSIÓN EN LAS RELACIONES DE COBERTURA DESIGNADAS, RECONOCIÉNDOSE TODO EL CAMBIO EN EL VALOR RAZONABLE DEL DERIVADO (NETO DE INTERESES), EN LA UTILIDAD INTEGRAL DENTRO DEL PATRIMONIO, RECLASIFICÁNDOSE A RESULTADOS CONFORME LOS EFECTOS DE LA POSICIÓN PRIMARIA CUBIERTA AFECTAN, Y EN LA MISMA SECCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS EN DONDE SUS EFECTOS SE LOCALIZAN.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2009, SE RECLASIFICÓ DE LA UTILIDAD INTEGRAL AL GASTO POR INTERESES EN EL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO, UNA PÉRDIDA NETA DE \$22,987 Y DE \$62,375, RESPECTIVAMENTE.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009, PEMEX RECONOCIÓ UNA PÉRDIDA NETA DE \$1,236,755 Y UNA UTILIDAD NETA DE \$9,963,741, RESPECTIVAMENTE, REPORTADA EN EL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LAS OPERACIONES CON IFD CONTABILIZADOS COMO OPERACIONES CON FINES DE NEGOCIACIÓN.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2009 PEMEX ANALIZÓ, DE CONFORMIDAD CON EL BOLETÍN C-10, LOS CLAUSULADOS DE DIVERSOS CONTRATOS QUE HA CELEBRADO COMO LO SON DE ADQUISICIONES, DE OBRA Y COMPROMISOS ASOCIADOS A SEGUROS CON EL FIN DE DETECTAR POSIBLES DERIVADOS IMPLÍCITOS. ALGUNOS DE ESTOS CONTRATOS FUERON PACTADOS EN

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2010**

**PETROLEOS MEXICANOS**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 4 / 4

**CONSOLIDADO**

**INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**Impresión Final**

---

MONEDAS EXTRANJERAS DISTINTAS A LA MONEDA FUNCIONAL DE PEMEX, SIN EMBARGO LOS TÉRMINOS DE DICHOS CONTRATOS NO CUMPLEN CON LOS CRITERIOS PARA QUE EL COMPONENTE DE MONEDA EXTRANJERA PUEDA GENERAR UN DERIVADO IMPLÍCITO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL BOLETÍN C-10.

VER TABLAS RESUMEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS EN EL ARCHIVO: ICSSTRIM.PDF.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

**CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX**

**TRIMESTRE: 04 AÑO 2010**

**PETRÓLEOS MEXICANOS  
ÍNDICE DE ARCHIVO ICSSTRIM**

**Información Dictaminada**

**Consolidado**

Página 1

Número  
de  
páginas

- |  |        |
|--|--------|
| A. “Notas complementarias a la información financiera”.  | 1 a 82 |
| B. Complemento a “Instrumentos financieros derivados”.   | 1 a 2  |
| C. Reporte de “Proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de Petróleos Mexicanos” | 1 a 11 |

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

**CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX**

**TRIMESTRE: 04 AÑO 2010**

**PETRÓLEOS MEXICANOS  
ÍNDICE DE ARCHIVO ICSSTRIM**

**Información Dictaminada**

**Consolidado**

**A. “NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA”**

# **PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

## **(1) Autorización-**

El 8 de abril de 2011 fueron autorizados para su emisión los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas por los siguientes funcionarios: C.P. Víctor M. Cámara Peón, Subdirector de Contabilidad, Fiscal y Control Financiero y el C. Francisco J. Torres Suárez, Gerente de Contabilidad.

Estos estados financieros consolidados y sus notas se presentarán para aprobación en la próxima sesión del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos donde se tiene previsto que dicho Órgano de Gobierno apruebe los resultados del ejercicio social en términos de lo dispuesto en el artículo 104 fracción III inciso a) de la Ley de Mercado de Valores y el artículo 33 fracción I inciso a) numeral 3 y en el artículo 78 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

Para efectos de estos estados financieros consolidados, Petróleos Mexicanos, Organismos Subsidiarios y Compañías Subsidiarias son referidos como “PEMEX”.

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) en vigor a la fecha del balance general.

## **(2) Historia, naturaleza, marco regulatorio y actividades de Petróleos Mexicanos, Organismos Subsidiarios y Compañías Subsidiarias-**

Petróleos Mexicanos se creó el 7 de junio de 1938, y comenzó a operar a partir del 20 de julio de 1938, mediante decreto del Congreso de la Unión por el cual se nacionalizaron todas las compañías extranjeras que entonces operaban en los Estados Unidos Mexicanos (“México”).

El 16 de julio de 1992, se publicó en el Diario Oficial de la federación la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, mediante la cual se crearon los Organismos Subsidiarios (definidos más adelante).

Petróleos Mexicanos y sus cuatro Organismos Subsidiarios son Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal (el “Gobierno Federal”) y juntos conforman la industria petrolera de México.

(Continúa)

## **PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Las actividades de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios están reguladas principalmente, por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo (la “Ley Reglamentaria”) y la Ley de Petróleos Mexicanos y su reglamento, que establece que el estado realizará las actividades que le corresponden en exclusiva en el área estratégica del petróleo, demás hidrocarburos y la petroquímica básica por conducto de Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios.

La Ley de Petróleos Mexicanos establece que los cuatro Organismos Subsidiarios continuarán realizando sus actividades conforme a su objetivo, garantizando los compromisos asumidos y los que asuman en México y en el extranjero, hasta en tanto el Ejecutivo Federal emita los decretos de reorganización respectivos, con base en la propuesta que presente el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.

Los Organismos Subsidiarios son organismos descentralizados, de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con la autoridad legal para poseer bienes y llevar a cabo la administración del negocio por sí mismos. Dichos Organismos son controlados y tienen el carácter de subsidiarios respecto a Petróleos Mexicanos. Los Organismos Subsidiarios son los siguientes:

- Pemex-Exploración y Producción (“PEP”);
- Pemex-Refinación (“PR”);
- Pemex-Gas y Petroquímica Básica (“PGPB”); y
- Pemex-Petroquímica (“PPQ”).

Las actividades estratégicas confiadas a PEP, PR y PGPB, sólo podrán realizarse por estos organismos y no pueden ser delegadas ni subcontratadas.

Sin embargo, en noviembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación se publicaron nuevas leyes y otras fueron modificadas, que regulan la operación de PEMEX; y cuyas principales implicaciones no afectaron la información que se presenta bajo las NIF. Este nuevo marco legal principalmente comprende, entre otros aspectos, lo siguiente:

- Cambios en la estructura del Consejo de Administración, el desarrollo de procedimientos de contratación específicos para las actividades sustantivas de carácter productivo, mayor flexibilidad para invertir recursos excedentes de los ingresos que se generen, un régimen fiscal diferenciado que considera la complejidad de los campos y la emisión de bonos ciudadanos.

(Continúa)

## **PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- Modificaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, cuyas principales implicaciones fueron las siguientes:
  - a) Eliminación del esquema de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (“PIDIREGAS”), por lo que las disposiciones de la Norma Especifica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (“NEIFGSP”) 009 “Norma para el Tratamiento Contable de las Inversiones en Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo”, a partir del 1o. de enero de 2009 quedaron sin efecto para PEMEX.
  - b) El 31 de enero de 2009, Petróleos Mexicanos reconoció como deuda pública directa, para efectos contables y presupuestales, todos los financiamientos relacionados con PIDIREGAS.

Los Organismos Subsidiarios tienen los siguientes objetivos:

- I. PEP: exploración y explotación del petróleo y el gas natural; su transporte, almacenamiento en terminales y comercialización;
- II. PR: procesos industriales de refinación; elaboración de productos petrolíferos y de derivados del petróleo que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas; almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de los productos y derivados mencionados;
- III. PGPB: procesamiento del gas natural, líquidos del gas natural y derivados; almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de estos hidrocarburos, así como de derivados que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas, y en adición al almacenamiento, transportación distribución y comercialización de productos petroquímicos básicos; y
- IV. PPQ: procesos industriales petroquímicos cuyos productos no forman parte de la industria petroquímica básica, así como su almacenamiento, distribución y comercialización.

(Continúa)



## **PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Petróleos Mexicanos asignó a los Organismos Subsidiarios los activos y pasivos necesarios para que pudieran llevar a cabo sus actividades, integrando así su patrimonio inicial. Adicionalmente, les fue asignado el personal necesario para realizar sus operaciones, asumiendo los Organismos Subsidiarios todas las obligaciones laborales relativas a dicho personal. A la fecha de la asignación, no hubo cambio en los valores de los activos y pasivos asignados por Petróleos Mexicanos a los Organismos Subsidiarios.

En estos estados financieros consolidados, los nombres propios que no se definen aquí mismo, se entienden tal y como se conceptualizan en la Ley Reglamentaria o en la Ley de Petróleos Mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2009, para efectos de las NEIFGSP, PEMEX formalizó el reconocimiento, como deuda pública directa, de todas las obligaciones derivadas de los financiamientos para PIDIREGAS celebrados por sus vehículos financieros, Pemex Project Funding Master Trust (“Master Trust”) y el Fideicomiso Irrevocable de Administración F/163 (“Fideicomiso F/163”).

En septiembre de 2009, se publicaron el Reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos y el Reglamento de la Ley Reglamentaria. Estas nuevas disposiciones regulan la aplicación de la Ley de Petróleos Mexicanos y se refieren, entre otros, a la vigilancia de Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios, así como a la relación con el Gobierno Federal, respectivamente.

Además el 4 de septiembre de 2009, el Consejo de Administración aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos. Dicho estatuto entró en vigor a partir del 25 de septiembre de 2009, fue actualizado el 9 de agosto de 2010 y establece la estructura, bases de organización y funciones de las unidades administrativas de Petróleos Mexicanos y delimita las atribuciones y regulaciones internas del Consejo de Administración.

La principal diferencia entre los Organismos Subsidiarios y las Compañías Subsidiarias (definidas más adelante) es que los Organismos Subsidiarios son organismos públicos descentralizados creados por la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, (vigente hasta el 28 de noviembre de 2008) mientras que las Compañías Subsidiarias son compañías que han sido creadas conforme a las leyes aplicables de cada una de las respectivas jurisdicciones en las que fueron constituidas, y son administradas como otras compañías privadas y sujetas a la normatividad de sus respectivas jurisdicciones.

(Continúa)

## PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Para fines de estos estados financieros consolidados, “Compañías Subsidiarias” se definen como (a) aquellas compañías que no son Organismos Subsidiarios pero en las cuales Petróleos Mexicanos tiene más de un 50% de participación y/o control efectivo, (b) el Master Trust, un fideicomiso constituido en Delaware, Estados Unidos de América, (c) Fideicomiso F/163, el cual fue constituido en 2003; ambos fideicomisos controlados por Petróleos Mexicanos, y (d) RepCon Lux, S. A., (“RepCon Lux”) un vehículo financiero constituido en Luxemburgo cuya deuda está garantizada por Petróleos Mexicanos (hasta 2009) y e) Pemex Finance, Ltd. (ver nota 3(b)).

Las “compañías no consolidadas”, son las entidades (a) que no son Organismos Subsidiarios o Compañías Subsidiarias, y (b) en las que Petróleos Mexicanos tiene menos de un 50% de participación o que teniendo más del 50% de participación, no tiene control efectivo sobre las mismas.

### (3) Resumen de políticas de contabilidad significativas-

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de pozos, ductos, inmuebles y equipo; las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar, inventarios, avance de obra y activos por impuestos diferidos; la valuación de instrumentos financieros y los pasivos relativos a beneficios a empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares americanos o US\$, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; cuando se hace referencia a yenes o “¥”, se trata de miles de yenes japoneses; cuando se hace referencia a euros o “€”, se trata de miles de euros; cuando se hace referencia a libras esterlinas o “£”, se trata de miles de libras esterlinas y cuando se hace referencia a francos suizos o “F”, se trata de miles de francos suizos.

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Debido a que PEMEX es una empresa industrial, y atendiendo lo establecido en la NIF B-3 “Estado de Resultados”, sus costos y gastos ordinarios los presenta, con base en su función, lo cual permite conocer su margen de utilidad bruta.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas:

**(a) Efectos de la inflación en la información financiera-**

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que PEMEX opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales, incluyendo el que se indica, y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del Año</u>	<u>Acumulada en 3</u>
2010	144.6390	4.40%	15.19%
2009	138.5410	3.57%	14.48%
2008	133.7610	6.52%	15.01%

**(b) Consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los de Petróleos Mexicanos, de los Organismos Subsidiarios y de las Compañías Subsidiarias en las que ejerce control, incluyendo entidades con propósito específico. Los saldos y operaciones interorganismos e intercompañías, de importancia, han sido eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de los Organismos Subsidiarios y de las Compañías Subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Las Compañías Subsidiarias que se consolidan son: P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V. (PMI CIM); P.M.I. Trading, Ltd. (PMI Trading); P.M.I. Holdings North América, Inc.(PMI HNA); P.M.I. Holdings Petróleos España, S.L. (HPE); P.M.I. Holdings, B.V. (PMI HBV); P.M.I. Norteamérica, S. A. de C. V. (PMI NASA); Kot Insurance Company, AG. (KOT); Integrated Trade Systems, Inc. (ITS); P.M.I. Marine, Ltd (PMI Mar); P.M.I. Services, B.V.( PMI-SHO); Pemex Internacional España, S.A. (PMI-SES); Pemex Services Europe, Ltd (PMI-SUK); P.M.I. Services North América, Inc.(PMI- SUS); Mex Gas International, Ltd. (MGAS); el Master Trust (i); el Fideicomiso F/163 (i); RepCon Lux (ii); y Pemex Finance, Ltd.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- (i) El objetivo principal del Master Trust y del Fideicomiso F/163 (los fideicomisos) consistía en llevar a cabo emisiones de bonos, así como la celebración de cualquier otro financiamiento para captar recursos asignados a los PIDIREGAS. El 13 de noviembre de 2008, como se menciona en la nota 2, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, modificaciones a Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, destacando el hecho de la prohibición a PEMEX para seguir operando los PIDIREGAS. Derivado de lo anterior, los fideicomisos transfirieron durante 2009 todos los derechos y obligaciones previamente adquiridos, derivados de los financiamientos PIDIREGAS a PEMEX, quien los reconoció en forma directa como deuda pública. Por lo que a partir del 2009 los fideicomisos dejaron de actuar como un instrumento de captación y consecuentemente, la continuidad de los mismos dependerá de las acciones que la administración establezca, esta situación no generó ningún impacto en la información financiera ya que los fideicomisos se consolidan.
- (ii) PEMEX consolidaba la información financiera de RepCon Lux derivado del Contrato de Administración con PEMEX, a través del cual podía vetar los acuerdos que tomara el Consejo de Administración, en caso de que éstos fueran opuestos a los intereses de PEMEX o a la emisión de bonos garantizados con las acciones de Repsol (ver nota 8). Dicho Contrato también establecía que podía darse por terminado si RepCon Lux era disuelta. El 28 de julio de 2009, RepCon Lux fue liquidada y disuelta formalmente de acuerdo al acta correspondiente. Por lo que, a partir de esa fecha ya no se considera para su consolidación en los estados financieros de PEMEX.

**(c) *Conversión de estados financieros de operaciones extranjeras-***

Los estados financieros de operaciones extranjeras que se consolidan se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y posteriormente se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello, el tipo de cambio histórico o el tipo de cambio de cierre del ejercicio y el índice de inflación del país de origen, dependiendo de si la información proviene de un entorno económico inflacionario.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

**(d) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

El Gobierno Federal destina a Petróleos Mexicanos ingresos excedentes conforme el artículo 19, fracción IV, inciso b) y c) de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dichos excedentes únicamente pueden ser utilizados para obras de infraestructura cuando el Gobierno Federal lo disponga.

**(e) Cuentas, documentos por cobrar y otros-**

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor de realización, neto de provisiones para devoluciones y descuentos de la estimación para perdidas en su recuperación.

Los otros activos incluyen saldos de IEPS pendiente de acreditar, Funcionarios y Empleados, Deudores Diversos y Anticipos de Impuestos, y se registran a su valor de adquisición.

**(f) Inventarios y costo de lo vendido-**

Los inventarios son valuados como sigue:

- I. Petróleo crudo, productos refinados, derivados y petroquímicos a su costo de producción, adquisición o mercado, el que resulte menor, siempre y cuando éste último no sea mayor al valor de realización o inferior al valor neto de realización.
- II. Materiales, refacciones y accesorios se valúan al costo promedio de adquisición y se presentan netos de una estimación para materiales de lento movimiento y obsoletos.
- III. Materiales en tránsito se valúan a su costo de adquisición.

PEMEX registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

***Costo de lo vendido-***

Se determina globalmente, sumando a los inventarios al inicio del año, el costo de operación de campos petroleros, refinerías y plantas (incluyendo los productos propios utilizados), las compras de refinados y otros productos, deduciendo el valor de los inventarios al final del año. El costo de ventas incluye la depreciación y amortización asociadas con los activos utilizados en la operación, así como el gasto asociado con la reserva para abandono de pozos.

***(g) Inversión en acciones de Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas-***

Las inversiones en acciones de Compañías Subsidiarias que no se consolidan se valúan por el método de participación, con base en los estados financieros no auditados de las compañías emisoras al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Otras Compañías Subsidiarias y asociadas poco representativas se registraron al costo de adquisición y dada su poca importancia en relación con los activos totales e ingresos de PEMEX, no se consolidan ni se registran por el método de participación.

***(h) Pozos, ductos, inmuebles y equipo-***

Las inversiones en pozos, ductos, inmuebles y equipo, se registran al costo de adquisición o construcción, usando en el caso de los pozos, el método de “Esfuerzos Exitosos”. Hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

De conformidad con lo establecido en la NIF D-6 “Capitalización del resultado integral de financiamiento”, durante el periodo de construcción se capitaliza como parte del costo de construcción de estos activos, el resultado integral de financiamiento que se encuentra directamente relacionado con el financiamiento de los mismos.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al que entran en operación los activos, utilizando el método de línea recta, en función del valor actualizado de los activos y a tasas acordes con su vida útil estimada en avalúos preparados por valuadores independientes. La amortización de los pozos se determina en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen; considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo, equivalente del periodo y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año, con actualizaciones trimestrales por nuevas inversiones de desarrollo.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Las tasas de depreciación anual utilizadas por PEMEX son las que se muestran:

	<u>%</u>	<u>Años</u>
Edificios	3	33
Plantas y equipo de perforación	3-5	20-33
Mobiliario y equipo	10-25	4-10
Plataformas marinas	4	25
Equipo de transporte	4-20	5-25
Ductos	4	25
Equipo de cómputo y programas	10-25	4-10

Las pérdidas o ganancias generadas por la venta o disposición de activos fijos se reconocen en el resultado del ejercicio en que se incurren.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

El valor de estos activos está sujeto a una evaluación anual de deterioro (ver inciso (i) de esta nota y nota 9).

**(i) Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición-**

Los activos de larga duración están sujetos a una evaluación de deterioro de conformidad con las disposiciones establecidas en el Boletín C-15 “Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición”, por ello, PEMEX evalúa trimestralmente el valor neto en libros de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, se registran las estimaciones necesarias a fin de dejar contablemente valuado el activo a su valor de recuperación.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

**(j) *Costos de exploración y perforación y reserva para exploración y declinación de campos-***

PEMEX por supletoriedad aplica el método contable de Esfuerzos Exitosos para el registro de los gastos de exploración y perforación de pozos, de acuerdo con el Accounting Standard Codification 932 "Extractive Activities-Oil and Gas" emitido por el US Financial Accounting Standards Board, a falta de lineamientos locales para la industria petrolera.

PEMEX considera que esta normatividad es la que mejor reconoce los conceptos capitalizables en la exploración y perforación de pozos y permite que la información de PEMEX sea comparable con las de otras empresas en el mismo ramo. Los costos de exploración son cargados a los resultados conforme se incurren, mientras que los gastos por la perforación de pozos exploratorios son alojados en el activo fijo en tanto se determina la existencia de reservas probadas. Los pozos de exploración con una antigüedad mayor a 12 meses son reconocidos como gasto, excepto cuando (a) (i) se encuentren en un área que requiera de inversiones de capital mayores antes de que la producción pueda iniciar, (ii) se hayan descubierto cantidades de reservas que resulten comercialmente productivas, y (iii) estén sujetos a futuras actividades de exploración o valuación, bien sea porque se esté llevando a cabo la perforación de pozos exploratorios adicionales o está planeando hacerse en el futuro cercano, o (b) las reservas probadas son registradas dentro de los 12 meses siguientes a la terminación de la perforación exploratoria. Los gastos por la perforación de pozos de desarrollo se capitalizan, sean estos exitosos o no.

La administración de PEMEX hace evaluaciones cada seis meses de las cantidades incluidas en el activo fijo para determinar si la capitalización inicial es apropiada y si ésta debe continuar. Los pozos de exploración capitalizados con antigüedad mayor a 12 meses están sujetos a una evaluación adicional en cuanto a si los hechos y circunstancias han cambiado y, por lo tanto, si las condiciones descritas en (a) y (b) del párrafo anterior han dejado de existir.

**(k) *Reserva para abandono de pozos-***

El Reglamento de Trabajos Petroleros establece que cuando un pozo resulte seco, invadido por agua salada, incosteable o abandonado por accidente mecánico, existe la obligación de taponarlo para dejarlo en condiciones sanitarias y de seguridad. Esta obligación existe también en los pozos en que después de un periodo de explotación decline su producción al grado de que sea necesario abandonarlos por incosteables.

(Continúa)



**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Los trabajos necesarios para el taponamiento de pozos se efectuaran con la finalidad de aislar definitiva y convenientemente las formaciones atravesadas en la perforación que contengan aceite, gas o agua, de tal manera que se eviten invasiones de fluidos o manifestaciones de hidrocarburos en la superficie. Este reglamento también requiere que se obtenga la aprobación de la Secretaría de Energía para el desmantelamiento de instalaciones petroleras, con el propósito de reemplazarlas por nuevas instalaciones o para su retiro permanente.

Los costos de abandono relativos a pozos actualmente en producción y a los temporalmente cerrados, son reconocidos con base en el método de unidades producidas. En el caso de pozos improductivos el costo total de abandono y desmantelamiento ha sido reconocido al final de cada periodo. Todas las estimaciones se basan en la vida del campo, tomando en consideración su valor presente (descontado). No se consideran valores de rescate debido a que estos tradicionalmente no han existido. Estos costos son inicialmente capitalizados como parte del valor del pozo y se amortizan de acuerdo a la vida útil del campo.

**(l) Provisiones-**

PEMEX reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente, sueldos y otros pagos al personal y efectos ambientales, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

**(m) Beneficios a los Empleados-**

Los beneficios acumulados por pensiones, primas de antigüedad, otros beneficios al retiro y por terminación de la relación laboral por causa distinta de reestructuración, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales realizados por peritos independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado (ver nota 12).

Los periodos de amortización de las partidas pendientes por amortizar son los siguientes:

Beneficios al retiro:

En 5 años máximo el pasivo de transición inicial y la carrera salarial;

En la vida laboral promedio remanente (VLPR) las modificaciones al plan y las ganancias / pérdidas actuariales del periodo.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Beneficios por terminación:

En 5 años máximo el pasivo de transición inicial y las modificaciones del plan;

En un año la carrera salarial; y

Reconocimiento inmediato de las ganancias / pérdidas actuariales.

Al 31 de diciembre de 2010, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 12 años. PEMEX incorpora el efecto de sus obligaciones laborales en estos estados financieros consolidados.

El plan de otros beneficios al retiro incluye los servicios médicos para los jubilados y sus beneficiarios, así como ayudas otorgadas en efectivo para consumos de gas, gasolina y canasta básica.

**(n) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura-**

A partir del 1o. de enero de 2005, PEMEX adoptó las disposiciones del Boletín C-10, “Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura” (Boletín C-10), emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., las cuales precisan y detallan los criterios de reconocimiento, valuación, registro, presentación, y, revelación aplicables a los instrumentos financieros derivados (IFD), con fines de negociación y designados con fines de cobertura. Asimismo, contempla las normas para bifurcación a partir del contrato anfitrión, en su caso, a los derivados implícitos.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los IFD que se presentan en el balance general fueron valuados a su valor razonable, de acuerdo con las reglas establecidas en el Boletín C-10 (ver nota 11). En el caso de derivados con fines de negociación, los cambios en su valor razonable son llevados directamente al resultado integral de financiamiento, en el caso de los derivados formalmente designados y que califican con fines de cobertura, éstos son contabilizados siguiendo el modelo de contabilización de cobertura de valor razonable o el de flujo de efectivo, establecidos a través del Boletín C-10.

**(o) Instrumentos financieros con características de pasivos, de capital o ambos-**

Los instrumentos financieros emitidos por PEMEX, con características de pasivo, de capital o de ambos, se reconocen desde su emisión como pasivo a su valor razonable, como instrumentos de capital o como ambos, dependiendo de los componentes que los integran.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Los costos iniciales incurridos por la emisión de dichos instrumentos se asignan al pasivo y al capital contable en la misma proporción de los montos de sus componentes. Las pérdidas y ganancias relacionadas con componentes de instrumentos financieros clasificados como pasivos, se reconocen en el costo integral de financiamiento. Las distribuciones de los rendimientos a los propietarios de componentes de instrumentos financieros clasificados como capital contable, se cargan directamente a una cuenta de patrimonio.

La remediación subsecuente de los instrumentos financieros primarios de deuda es a su costo amortizado, devengando los intereses correspondientes con la tasa de interés efectiva, amortizando la prima o descuento en emisión a través de la misma tasa de interés.

**(p) Actualización del patrimonio, otras aportaciones y resultados acumulados-**

Hasta el 31 de diciembre 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la Inflación".

**(q) Efecto acumulado por conversión-**

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras de su moneda funcional a la moneda de informe.

**(r) Exceso en la actualización del patrimonio-**

El exceso en la actualización del patrimonio hasta el 31 de diciembre de 2007 se integra por el resultado acumulado por posición monetaria inicial y por el resultado por tenencia de activos no monetarios (inventarios y activos fijos principalmente), expresados en pesos de poder adquisitivo al fin del último ejercicio. En el ejercicio 2008 esta cuenta fue reclasificada a los resultados acumulados.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

**(s) *Impuestos y derechos federales-***

PEMEX está sujeto a leyes especiales de impuestos, las cuales se basan principalmente en la producción, proyecciones de precio e ingresos por venta de petróleo y productos refinados. Petróleos Mexicanos y los Organismos Subsidiarios no son sujetos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única (ver nota 19).

**(t) *Impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS)-***

El IEPS a cargo de los clientes es un impuesto sobre las ventas locales de gasolina y diesel. Las tasas aplicables dependen, entre otros factores, del producto, del precio productor, de los fletes, de las comisiones y de la región en que se vende cada producto.

**(u) *Reconocimiento de los ingresos-***

Para todos los productos de exportación, el riesgo de pérdida y el título de propiedad se transfieren al momento del embarque, por lo que PEMEX registra los ingresos por ventas cuando los productos son embarcados a los clientes del extranjero. En el caso de algunas ventas nacionales en las cuales el cliente recibe el producto en las instalaciones de PEMEX, las ventas se registran cuando se recoge el producto. Para las ventas nacionales en las que PEMEX es responsable de la entrega del producto, el riesgo de pérdida y la propiedad se transfieren en el punto de entrega y PEMEX registra los ingresos por ventas al momento de entrega del producto.

**(v) *Resultado integral-***

El resultado integral está representado por la pérdida neta del ejercicio, el efecto acumulado de conversión, más los efectos por valuación de los instrumentos financieros designados de cobertura de flujo de efectivo así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el patrimonio, y no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones. Hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizó aplicando factores del INPC (ver nota 13).

**(w) *Resultado integral de financiamiento (RIF)-***

El RIF incluye los intereses, las diferencias en cambios y los efectos de valuación de instrumentos financieros, menos el RIF capitalizado (ver nota 9 y 11).

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

**(x) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización (ver nota 16).

**(y) Impuestos diferidos-**

Los impuestos diferidos se registran por el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido aplicando la tasa del impuesto a los rendimientos petroleros (IRP) y de impuesto sobre la renta (ISR), a las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados. El IRP diferido, es generado principalmente de anticipos de clientes, provisiones y activos fijos. (ver nota 19).

**(z) Cambios contables y reclasificaciones-**

Las NIF, sus interpretaciones (INIF) y mejoras, que se mencionan a continuación, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) entraron en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1o. de enero de 2010, especificando, en cada caso, su aplicación prospectiva o retrospectiva.

- (a) Modificación al párrafo 3 del Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”-** Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2010 y su aplicación es de forma retrospectiva. Establece que el valor de realización de las cuentas por cobrar a largo plazo debe cuantificarse a su valor presente. Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de esta modificación no tuvieron efectos contables para PEMEX. PEMEX no tuvo efectos contables por la aplicación de esta norma.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

**(b) Mejoras a las NIF 2010-**

En diciembre de 2009 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2010”, que contempla los siguientes cambios contables:

- NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”- Se adicionan revelaciones a los estados financieros en el caso de un cambio contable o la corrección de un error.
- NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”- Se excluyen del estado de flujos de efectivo, las fluctuaciones cambiarias devengadas no realizadas y los efectos por reconocimiento del valor razonable, del saldo de efectivo. Adicionalmente, se cambia el concepto de “Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación” por el de “Efectos por cambios en el valor del efectivo” que incluye efectos por conversión, inflación, fluctuación cambiaria y valor razonable de los saldos de efectivo.
- NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”- Se establece que las aportaciones de capital de la tenedora a la asociada que incrementen su porcentaje de participación, deben reconocerse con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables; para ello, debe hacerse la valuación en la proporción del incremento. Los cambios derivados de la aplicación de esta Mejora se reconocen a partir del 1o. de enero de 2010.

**(c) NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”-** Sustituye al Boletín C-1 “Efectivo” y entró en vigor a partir del 1o. de enero de 2010. Los principales cambios respecto al Boletín que sustituye son:

- Requiere la presentación, dentro del rubro de “Efectivo y equivalentes de efectivo” en el balance general, del efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- Se sustituye el término de “inversiones temporales a la vista” por el de “inversiones disponibles a la vista”.
- Se incluye como característica para identificar las inversiones disponibles a la vista el que deben ser valores de disposición inmediata, (3 meses a partir de su fecha de adquisición).
- Incluye la definición de los términos: costo de adquisición, equivalentes de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo restringidos; inversiones disponibles a la vista, valor neto de realización, valor nominal y valor razonable.

Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de esta norma se reconocieron retrospectivamente, afectando los estados financieros de 2009 en la siguiente forma:

	<b>Cifras anteriormente <u>reportadas</u></b>	<b>Cambio <u>contable (1)</u></b>	<b>Cifras <u>ajustadas</u></b>
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	128,179,628	31,580,688	159,760,316
Cuentas, documentos por cobrar y otros (nota 6)	158,336,065	(31,580,688)	126,755,377

(1) Ver nota 3 (d).

Este cambio se reconoció retrospectivamente para efectos del estado de flujos de efectivo por 2009 y 2008.

**(d) Reclasificaciones**

Para mejorar la claridad de la información financiera se efectuaron cambios en la presentación y agrupación de las partidas que integran los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, con el objeto de hacer comparable su presentación con los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Las principales reclasificaciones fueron las siguientes:

<b><u>Estado de Flujo de Efectivo:</u></b>	<b>2009</b>		
	<b><u>Cifras anteriormente reportadas</u></b>	<b><u>Reclasificación</u></b>	<b><u>Cifras reclasificadas</u></b>
Utilidad antes de impuestos	458,428,302 =====	(6,457,262) =====	451,971,040 =====
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	173,137,923 =====	31,069,148 =====	204,207,071 =====
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(214,966,048) =====	1,733,910 =====	(213,232,138) =====
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	55,783,358 =====	(43,819,116) =====	11,964,242 =====
	<b>2008</b>		
<b><u>Estado de Flujo de Efectivo:</u></b>	<b><u>Cifras anteriormente reportadas</u></b>	<b><u>Reclasificación</u></b>	<b><u>Cifras reclasificadas</u></b>
Utilidad antes de impuestos	536,298,843 =====	123,326,517 =====	659,625,360 =====
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	34,217,670 =====	81,042,946 =====	115,260,616 =====
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(140,773,856) =====	8,682,206 =====	(132,091,650) =====
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	49,783,341 =====	(63,916,029) =====	14,132,688 =====

(Continúa)



**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

**(4) Posición en moneda extranjera-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los estados financieros consolidados de PEMEX incluyen activos y pasivos monetarios, denominados en moneda extranjera como se muestran a continuación:

	Importe en moneda extranjera (Miles)			Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
	Activos	Pasivos	Posición (pasiva)		
<b><u>31 de diciembre de 2010:</u></b>					
Dólares americanos	14,175,680	(39,156,937)	(24,981,257)	12.3571	(308,695,891)
Yenes japoneses	-	(190,574,762)	(190,574,762)	0.1526	(29,081,709)
Libras esterlinas	3,380	(769,079)	(765,699)	19.3463	(14,813,443)
Euros	38,819	(3,721,879)	(3,683,060)	16.5733	(61,040,458)
Franco suizos	506,316	(1,008,516)	(502,200)	13.2757	(6,667,057)
Dólares canadienses	79	(5,597)	(5,518)	12.4354	(68,619)
Total posición pasiva, antes de coberturas cambiarias				\$	(420,367,177)
<b><u>31 de diciembre de 2009:</u></b>					
Dólares americanos	9,906,510	(28,261,566)	(18,355,056)	13.0587	(239,693,170)
Yenes japoneses	10,424	(217,419,399)	(217,408,975)	0.1404	(30,524,220)
Libras esterlinas	7,294	(773,764)	(766,470)	21.0859	(16,161,710)
Euros	29,152	(4,464,617)	(4,435,465)	18.7353	(83,099,767)
Franco suizos	356,632	(707,705)	(351,073)	12.6378	(4,436,790)
Dólares canadienses	-	(14,418)	(14,418)	12.4665	(179,742)
Total posición pasiva, antes de coberturas cambiarias				\$	(374,095,399)

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, PEMEX tiene instrumentos de protección contra riesgos cambiarios que se mencionan en la nota 11.

**(5) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Efectivo y bancos	\$ 110,579,933	97,387,736
Inversiones disponibles a la vista	20,720,919	30,791,892
Efectivo restringido-Fondo para fines específicos (1)	<u>2,286,227</u>	<u>31,580,688</u>
Total de efectivo y valores de inmediata realización	\$ 133,587,079	159,760,316
	=====	=====

- (1) En 2004, Petróleos Mexicanos firmó un contrato agente (Fondo para Fines Específicos-Comisión Mercantil) con el Banco Santander, S. A. como agente, con la finalidad de manejar fondos transferidos por el Gobierno Federal a Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios. Según la Ley de Ingresos de la Federación, estos fondos deben ser únicamente utilizados para trabajos de infraestructura en la exploración, la refinación y la producción de gas y productos petroquímicos. Los fondos transferidos por el Gobierno Federal y que incrementan el Patrimonio de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios son depositados en el Fondo para Fines Específicos - Comisión Mercantil.

**(6) Cuentas, documentos por cobrar y otros-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como se muestran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes del país	\$ 35,412,605	38,142,868
Clientes del extranjero	39,398,026	39,082,063
IEPS negativo pendiente de acreditar (nota 19)	6,031,103	10,711,206
Funcionarios y empleados	4,525,102	4,476,052
Anticipo de impuestos	10,554,474	9,478,236
Deudores diversos	26,270,216	25,805,349
Otras cuentas por cobrar	<u>252,710</u>	<u>414,452</u>
A la hoja siguiente	122,444,236	128,110,226

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

De la siguiente hoja	122,444,236	128,110,226
Menos estimación para cuentas de dudosa recuperación	<u>1,556,853</u>	<u>1,354,849</u>
	\$ 120,887,383	126,755,377
	=====	=====

**(7) Inventarios-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Petróleo crudo, productos refinados, derivados y petroquímicos	\$ 32,738,370	31,878,174
Materiales y accesorios en almacenes	5,862,570	6,382,505
Materiales y productos en tránsito	<u>220,479</u>	<u>107,735</u>
	38,821,419	38,368,414
Menos estimación para lento movimiento y obsoletos	<u>783,859</u>	<u>1,465,334</u>
	\$ 38,037,560	36,903,080
	=====	=====

**(8) Inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas-**

La inversión en acciones de subsidiarias no consolidadas, asociadas y otras, se integra como se muestra a continuación:

<u>Acciones en subsidiarias y asociadas:</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Valor al</u>	
		<u>31 de diciembre de 2010</u>	<u>2009</u>
Deer Park Refining Limited (2)	50.00%	6,749,298	6,081,339
Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S. A. de C. V.	100.00%	1,436,613	1,384,753
Otras - Neto		<u>2,930,169</u>	<u>2,296,309</u>
Total de la inversión		\$ 11,116,080	9,762,401
		=====	=====

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

**Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas:**

		<u>Valor al 31 de diciembre de</u>		
		<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Repsol YPF, S.A. (1)	\$	-	-	(3,780,783)
Deer Park Refining Limited		923,129	(1,363,510)	1,748,582
Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S. A. de C. V.		51,859	72,023	66,988
Otros		<u>143,188</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de la participación en la inversión	\$	<u>1,118,176</u>	<u>(1,291,487)</u>	<u>(1,965,213)</u>
		=====	=====	=====

- (1) Al 31 de diciembre de 2007, Repcon Lux tenía una inversión en Repsol UPF, S.A. (Repsol), que correspondía a 59,884,453 acciones, así como un bono intercambiable por estas acciones. El 24 de septiembre de 2008, RepCon Lux, S. A. anunció la liquidación anticipada del pasivo generado por el bono intercambiable por acciones de Repsol.

RepCon Lux ejerció su derecho de liquidar en efectivo a algunos tenedores, para este fin, las acciones equivalentes fueron vendidas en el mercado a través de instituciones financieras. Sin embargo, la mayoría de los bonos fueron intercambiados por acciones previo a la fecha de liquidación. La liquidación se realizó al 24 de octubre de 2008 y se llevó a cabo en su totalidad. Dada la opción que tenían los inversionistas para recibir acciones como forma de pago del bono, el valor intrínseco del pasivo al momento de la liquidación resultó sustancialmente equivalente al valor de la posición accionaria del vehículo.

Con el fin de conservar tanto los derechos económicos como el ejercicio de los derechos de voto sobre 58,679,800 acciones de Repsol, que constituyen aproximadamente el 4.81% del capital social de dicha empresa; PEMEX contrató cuatro swaps con instituciones financieras para obtener los derechos económicos y de voto 58,679,799 acciones, a través de los cuales se conservan los derechos económicos y de voto sobre las mismas; la acción restante la mantiene PEMEX a través PMI-SES. (ver nota 11(v)).

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- (2) PMI NASA tiene una coinversión al 50% con Shell Oil Company para la operación de Deer Park Refining, Limited, una refinería ubicada en Deer Park, Texas. Esta inversión se valúa por el método de participación. Durante 2010, 2009 y 2008, PEMEX registró \$923,129, \$(1,363,510) y \$1,748,582 de pérdidas y utilidades, respectivamente, por su participación en la coinversión, reflejadas en el estado consolidado de resultados.

**(9) Pozos, ductos, inmuebles y equipo-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Plantas	\$ 444,200,140	423,699,655
Equipo de perforación	25,898,978	25,713,299
Ductos	317,133,853	308,025,098
Pozos	777,424,205	678,534,523
Edificios	57,466,793	55,713,561
Plataformas marinas	205,535,391	189,729,704
Mobiliario y equipo	41,488,695	39,587,111
Equipo de transporte	<u>18,493,198</u>	<u>18,437,580</u>
	<u>1,887,641,253</u>	<u>1,739,440,531</u>
Menos depreciación y amortización acumuladas	<u>997,414,572</u>	<u>924,133,494</u>
Valor neto por depreciar	890,226,681	815,307,037
Terrenos	41,241,296	39,696,349
Obras en construcción	128,813,942	111,552,872
Activos fijos improductivos	<u>1,105,982</u>	<u>1,035,242</u>
	\$ <u>1,061,387,901</u>	<u>967,591,500</u>
	=====	=====

- a. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el RIF identificado con activos fijos que se encontraban en etapa de construcción o instalación y que fue capitalizado como parte del valor de los activos fijos, fue de \$564,691 y \$2,054,190, respectivamente.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- b. La depreciación de los activos y la amortización de pozos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, reconocidas en los costos y gastos de operación, ascendieron a \$96,481,781, \$76,890,687 y \$89,840,495, respectivamente, las cuales incluyen \$1,495,310, \$1,648,884 y \$2,144,911, respectivamente, de costos de abandono y desmantelamiento.
- c. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la provisión para los costos futuros relativos a actividades de abandono y desmantelamiento determinados sobre la base de costos proyectados a su valor presente (descontado), ascienden a \$37,698,629 y \$24,488,953, respectivamente.
- d. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se determinó un castigo por deterioro de \$9,958,603 y \$1,731,229 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, PEMEX reconoció un deterioro acumulado en los activos de larga duración por un monto total de \$26,175,784 y \$16,217,180, respectivamente.

**(10) Deuda-**

Conforme a la Ley General de Deuda Pública la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”) debe autorizar a las entidades paraestatales, como Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, para gestionar y contratar financiamientos externos, fijando los requisitos que deberán observar en cada caso.

Durante 2010, las operaciones significativas de financiamiento fueron las siguientes:

- a) Durante el período del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2010, Petróleos Mexicanos obtuvo US\$2,996,922 provenientes de líneas garantizadas por agencias de crédito a la exportación.
- b) El 7 de enero de 2010 Petróleos Mexicanos obtuvo en el mercado doméstico un crédito directo por \$3,750,000 a tasa variable con vencimiento final en septiembre de 2011.
- c) El 5 de febrero de 2010, Petróleos Mexicanos emitió bonos por un monto de US\$1,000,000 a una tasa del 6.00% con vencimiento en 2020 bajo el Programa de Notas a Mediano Plazo, Serie C. Las notas están garantizadas por PEP, PR y PGPB.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- d) El 8 de febrero de 2010, Petróleos Mexicanos, bajo su Programa de Certificados Bursátiles emitió aproximadamente \$14,999,999 en tres tramos: uno por \$7,959,779 a tasa variable y con vencimiento en 2015; otro por \$5,000,000 a tasa variable y con vencimiento en 2020 y el tercero por 465,236 Miles de Unidades de Inversión (UDI) con cupón semestral de 4.2% y vencimiento en 2020 y los cuales se convirtieron a un tipo de cambio de 4.385347 pesos por UDI.
- e) El 26 de febrero de 2010, Petróleos Mexicanos emitió bonos por 150,000 de Francos Suizos con vencimiento en 2014 y cupón anual de 3.5% que fue una reapertura del bono emitido el 13 de octubre de 2009 bajo la Serie C del Programa de Notas a Mediano Plazo por US\$12,000,000.
- f) El 17 de mayo de 2010, Petróleos Mexicanos con base en el Programa de Certificados Bursátiles emitió aproximadamente \$14,999,999 en tres tramos: uno por \$8,500,000 a tasa variable, con vencimiento en 2014; otro por \$5,000,000 con cupón semestral de 9.1% y vencimiento en 2020; siendo una reapertura de la emisión del 8 de febrero de 2010 y el tercero por 337,671 Miles de UDI con cupón semestral de 4.2%, vencimiento en 2020 y los cuales se convirtieron a un tipo de cambio de 4.442195 pesos por UDI, siendo una reapertura de la emisión del 8 de febrero de 2010.
- g) El 24 de junio de 2010, Petróleos Mexicanos obtuvo US\$990,000 de la línea de crédito revolvente contratada en 2007.
- h) El 21 de julio de 2010, Petróleos Mexicanos emitió bonos por un monto de US\$2,000,000 a una tasa del 5.50% con vencimiento en 2021 bajo el Programa de Notas a Mediano Plazo, Serie C. Las notas están garantizadas por PEP, PGPB y PR.
- i) El 30 de agosto de 2010, Petróleos Mexicanos emitió bonos por un monto de US\$1,000,000 a una tasa del 6.625% con vencimiento en 2035, bajo el Programa de Notas a Mediano Plazo, Serie C. Las notas están garantizadas por PEP, PGPB y PR. Esta emisión es una reapertura del bono emitido el 8 de junio de 2005.
- j) El 28 de septiembre de 2010, Petróleos Mexicanos emitió un bono perpetuo por US\$750,000 a una tasa del 6.625% y cupón trimestral, bajo el Programa de Notas a Mediano Plazo, Serie C. Las notas están garantizadas por PEP, PGPB y PR.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- k) El 20 de octubre de 2010, Petróleos Mexicanos emitió un bono perpetuo por US\$ 250,000 a una tasa del 6.625% y cupón trimestral, bajo el Programa de Notas a Mediano Plazo, Serie C. Las notas están garantizadas por PEP, PGPB y PR. Esta emisión es una reapertura del bono emitido el 28 de septiembre de 2010.
- l) El 10 de diciembre de 2010, Petróleos Mexicanos obtuvo un crédito sindicado por US\$2,000,000 a tasa variable con vencimiento final en 2015.
- m) En enero de 2010, PMI Trading celebró un nuevo crédito sindicado con la banca internacional. El “Administrative Agent” es Credit Agricole CIB (antes Calyon, Societé Anonyme) esta línea de crédito está destinada al apoyo de las transacciones comerciales por un monto autorizado de US\$500,000. Durante 2010, PMI Trading dispuso de US\$4,982,962. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se tiene adeudo con esta línea.

Durante 2009, las operaciones significativas de financiamiento fueron las siguientes:

- a) Durante el periodo del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2009, Petróleos Mexicanos obtuvo US\$1,350,000 provenientes de líneas garantizadas por agencias de crédito a la exportación.
- b) El 21 de enero de 2009 se desembolsaron US\$984,000 de la línea de crédito revolvente contratada en 2007.
- c) El 3 de febrero de 2009, Petróleos Mexicanos emitió bonos por un monto de US\$2,000,000 a una tasa del 8.00% con vencimiento en 2019 bajo el Programa de Notas a Mediano Plazo, Serie C. Las notas están garantizadas.
- d) El 26 de marzo de 2009, Petróleos Mexicanos obtuvo un crédito directo por \$2,500,000 a tasa TIIIE a 28 días más 200 puntos base, con vencimiento en marzo de 2010.
- e) El 3 de abril de 2009, Petróleos Mexicanos emitió en el mercado doméstico \$10,000,000 de certificados bursátiles, en dos tramos: uno por \$6,000,000 a tasa variable y con vencimiento a tres años y el otro por \$4,000,000 a tasa fija y con vencimiento a siete años. La emisión se dio bajo el Programa de \$70,000,000 de Petróleos Mexicanos.

(Continúa)



**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- f) El 22 de mayo de 2009, Petróleos Mexicanos emitió en el mercado doméstico \$10,000,000 de certificados bursátiles, en dos tramos: uno por \$6,500,000 a tasa variable y con vencimiento a tres años y el otro por \$3,500,000 a tasa fija y con vencimiento a siete años. La emisión se dio bajo el Programa de \$70,000,000 de Petróleos Mexicanos.
- g) El 2 de junio de 2009, Petróleos Mexicanos emitió bonos por un monto de £ 350,000 a una tasa del 8.25% con vencimiento en 2022 bajo el Programa de Notas a Mediano Plazo, Serie C. Las notas están garantizadas.
- h) El 18 de junio de 2009, Petróleos Mexicanos obtuvo en el mercado doméstico un crédito directo por \$6,750,000 a tasa variable con vencimiento en junio de 2011.
- i) El 26 de junio de 2009, Petróleos Mexicanos obtuvo US\$6,000 de la línea de crédito revolvente contratada en 2007.
- j) El 29 de julio de 2009, Petróleos Mexicanos obtuvo en el mercado doméstico un crédito directo por \$6,700,000 a tasa variable con vencimiento en enero de 2011.
- k) El 17 de agosto de 2009, Petróleos Mexicanos obtuvo en el mercado doméstico un crédito directo por \$5,000,000 a tasa variable con vencimiento final en julio de 2014.
- l) El 18 de agosto de 2009, Petróleos Mexicanos emitió bonos por un monto de €200,000 a una tasa del 5.779%, con vencimiento en 2017, bajo el Programa de Notas a Mediano Plazo, Serie C. Las notas están garantizadas.
- m) El 18 de septiembre de 2009, Petróleos Mexicanos emitió bonos por un monto de US\$1,500,000 a una tasa del 4.875% con vencimiento en 2015 bajo el Programa de Notas a Mediano Plazo, Serie C. Las notas están garantizadas.
- n) El 30 de septiembre de 2009, Petróleos Mexicanos obtuvo en el mercado doméstico un crédito directo por US\$3,750,000 a tasa variable, con vencimiento final en septiembre de 2011. Se adelantó su pago al 30 de diciembre de 2009.
- o) El 8 de octubre de 2009, Petróleos Mexicanos emitió bonos por un monto de €1,000,000 a una tasa del 5.5%, con vencimiento en 2017, bajo el Programa de Notas a Mediano Plazo, Serie C. Las notas están garantizadas.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- p) El 13 de octubre de 2009, Petróleos Mexicanos emitió bonos por un monto de F350,000 a una tasa del 3.5%, con vencimiento en 2014, bajo el Programa de Notas a Mediano Plazo, Serie C. Las notas están garantizadas.

Algunos contratos de financiamiento establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan, no vender, gravar o disponer de ciertos activos esenciales para las operaciones del negocio, así como, no contraer pasivos directos o contingentes o cualquier adeudo de índole contractual relacionado con estos activos, sujeto a ciertas excepciones. Al 31 de diciembre de 2010 y al 1o de abril de 2011, PEMEX no ha incurrido en incumplimientos relacionados con los contratos de financiamiento vigentes.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la deuda documentada se integra como se muestra a continuación:

	Tasa de interés (1)	Vencimiento	31 de diciembre de 2010		31 de diciembre de 2009	
			Moneda nacional (miles)	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional (miles)	Moneda extranjera (miles)
En dólares americanos:						
Bonos	Tasa Fija de 4.875 a 9.5 y Libor más 0.6 %	Varios hasta 2038	\$199,274,719	16,126,334	196,358,358	15,036,593
Crédito al Comprador y Financiamiento de proyectos	y Libor más 0.125 a 0.5% Fija de 3.27% a 6.64%, Libor más 0.01% a 1.71%	Varios hasta 2020	111,907,372	9,056,119	96,418,120	7,383,439
Crédito directo	Tasa Fija de 5.44 y Libor más 1.9%	Varios hasta 2018	2,224,278	180,000	4,261,246	326,315
Crédito sindicado	LIBOR más 0.325% a 1.5%	Varios hasta 2016	77,231,875	6,250,000	55,499,475	4,250,000
Préstamos bancarios	Fija de 5.44% y LIBOR más 1.9%	Varios hasta 2018	-	-	2,611,740	200,000
Arrendamiento financiero(3)	Tasa Fija 1.99%	En 2019	<u>3,345,720</u>	<u>270,753</u>	<u>3,826,822</u>	<u>293,048</u>
Total en dólares			<u>393,983,964</u>	<u>31,883,206</u>	<u>358,975,761</u>	<u>27,489,395</u>
En euros:						
Bonos	Tasa Fija de 5.5% a 6.375%	Varios hasta 2025	58,835,215	3,550,000	80,561,790	4,300,000
Financiamiento de proyectos	Tasa Fija de 2%	En 2016	<u>3,155</u>	<u>190</u>	<u>4,559</u>	<u>243</u>
Total en euros, a la hoja siguiente			<u>58,838,370</u>	<u>3,550,190</u>	<u>80,566,349</u>	<u>4,300,243</u>

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

			<u>31 de diciembre de 2010</u>		<u>31 de diciembre de 2009</u>	
	<u>Tasa de interés (1)</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Moneda nacional (miles)</u>	<u>Moneda extranjera (miles)</u>	<u>Moneda nacional (miles)</u>	<u>Moneda extranjera (miles)</u>
Total en euros, a la hoja anterior			<u>58,838,370</u>	<u>3,550,190</u>	<u>80,566,349</u>	<u>4,300,243</u>
En yenes japoneses:						
Créditos directos	Libor Yen más 0.5% y 0.71%	Varios hasta 2014	6,393,940	41,900,000	5,882,760	41,900,000
Bonos	Fija de 3.5% y libor yenes más 0.75%	Varios hasta 2023	14,344,400	94,000,000	13,197,600	94,000,000
Financiamiento de proyectos	Tasa fija de 2.9079 y Prime Yenes de 0.56%	Varios hasta 2017	8,250,194	54,064,178	9,843,306	70,109,017
Préstamos bancarios			-	-	<u>1,503,947</u>	<u>10,711,873</u>
Total en yenes			<u>28,988,534</u>	<u>189,964,178</u>	<u>30,427,613</u>	<u>216,720,890</u>
En pesos:						
Certificados bursátiles	CETES más 0.35% a 0.57 TIEE menos 0.07% a 0.9% y tasa fija de 9.1% y 9.91%	Varios hasta 2020	83,947,180		76,172,000	
Crédito directo	Tasa fija de 10.55 a 11 y TIEE más 0.225% a 2.4%	Varios hasta 2014	<u>28,050,000</u>		<u>31,950,000</u>	
Total en Pesos			<u>111,997,180</u>		<u>108,122,000</u>	

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

	<u>Tasa de interés (2)</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u> Moneda nacional (miles)	<u>Moneda extranjera</u> (miles)	<u>31 de diciembre de 2009</u> Moneda nacional (miles)	<u>Moneda extranjera</u> (miles)
En Unidades de Inversión:						
Certificados Bursátiles	Tasa fija de 4.2%	Varios hasta 2020	17,726,749		13,512,998	
Otras monedas: Bonos	Fija 3.5% a 8.25%	Varios hasta 2022	<u>21,147,577</u>		<u>20,237,655</u>	
Total del principal en moneda nacional (2)			632,682,374		611,842,376	
Más:						
Intereses devengados			7,389,746		6,728,300	
Documentos por pagar a contratistas (4)			<u>24,653,294</u>		<u>13,288,082</u>	
Total principal e intereses de la deuda			664,725,414		631,858,758	
Menos:						
Vencimiento a corto plazo de la deuda			70,781,637		90,550,672	
Documentos por pagar a contratistas, a corto plazo(4)			11,383,234		5,321,352	
Intereses devengados			<u>7,389,746</u>		<u>6,728,300</u>	
			<u>89,554,617</u>		<u>102,600,324</u>	
Deuda a largo plazo			\$ 575,170,797		529,258,434	
			=====		=====	

	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2015 en adelante</u>	<u>Total</u>
Vencimientos del principal (en moneda nacional)	\$ 70,781,637	65,767,714	67,267,041	51,767,605	377,098,377	632,682,374
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

- 1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las tasas eran las que siguen: LIBOR, 0.45594% y 0.42969%, respectivamente; Prime en yenes, 1.475% y 1.475%, respectivamente; THIE a 28 días 4.8750% y 4.9231%, respectivamente; THIE a 91 días 4.96% y 5.1121%, respectivamente; Cetes a 28 días 4.45% y 4.51%, respectivamente; Cetes a 91 días 4.58% y 4.61% respectivamente; Cetes a 182 días 4.71 % y 4.86%, respectivamente.
- 2) Incluye financiamientos obtenidos de bancos extranjeros por \$498,585,732 y \$467,885,129, Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- 3) Durante 2008, PEMEX contrató pasivos por arrendamiento capitalizable de buques tanque, que expiran en diferentes fechas durante los siguientes 10 años. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los activos adquiridos a través de arrendamiento capitalizable se integran como se menciona a continuación.

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inversión en buques tanques	\$	3,075,142	3,075,142
Menos depreciación acumulada		<u>267,111</u>	<u>144,105</u>
	\$	2,808,031	2,931,037
		=====	=====

El pasivo por los activos antes mencionados es pagadero en los años que terminan el 31 de diciembre, como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Miles de pesos</u>	
	<u>Pesos</u>	<u>US\$</u>
2011	\$ 549,100	44,436
2012	549,100	44,436
2013	549,100	44,436
2014	549,100	44,436
2015 y posteriores	<u>2,130,401</u>	<u>172,403</u>
	4,326,801	350,147
Menos intereses no devengados a corto plazo	211,689	17,131
Menos intereses no devengados a largo plazo	<u>769,392</u>	<u>62,263</u>
Total arrendamiento capitalizable	3,345,720	270,753
Menos porción circulante de arrendamiento	<u>318,776</u>	<u>25,797</u>
Total arrendamiento capitalizable a largo plazo	\$ 3,026,946	244,956
	=====	=====

El gasto por intereses sobre arrendamiento capitalizable, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue de \$219,257 y \$292,791.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- 4) Los documentos por pagar a contratistas, se incluyen en el rubro de deuda a corto y largo plazo y se detallan como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Total documentos por pagar a contratistas (a) (b)	\$ 24,653,294	13,288,082
Menos porción circulante de documentos por pagar a contratistas	<u>11,383,234</u>	<u>5,321,352</u>
Documentos por pagar a contratistas a largo plazo	\$ 13,270,060 =====	7,966,730 =====

- (a) PEMEX tiene celebrados contratos de obra pública financiada ("COPF"), (antes denominados Contratos de Servicios Múltiples) en donde los hidrocarburos y las obras ejecutadas son propiedad de PEP. En los COPF el contratista administra y mantiene la ejecución de las obras a su propio costo, las cuales se clasifican en desarrollo, infraestructura y/o mantenimiento. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo pendiente de pago era de \$20,958,659 y \$9,053,726, respectivamente.
- (b) Durante el ejercicio 2007, se adquirió un buque tanque denominado FPSO (Floating Process Storage and Outloading). La inversión en dicho buque tanque es de US\$723,575. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el saldo era de \$3,694,635 (US\$298,989) y \$4,234,356 (US\$342,255), respectivamente. De acuerdo con el contrato, los pagos futuros se estiman como sigue:

<u>Año</u>		<u>US\$</u>
2011	\$	29,477
2012		25,267
2013		25,267
2014		25,267
2015		25,267
2016 y posteriores		<u>168,444</u>
Total		US 298,989 =====

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

**(11) Instrumentos financieros derivados (IFD)-**

PEMEX enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los precios de hidrocarburos, tipos de cambio y tasas de interés.

Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos PEMEX ha desarrollado un marco normativo en materia de administración de riesgos de mercado compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de riesgos, se regula el uso de IFD y se formulan las directrices para el desarrollo de esquemas de cobertura y estimación de límites de riesgo.

La normatividad en materia de administración de riesgos de PEMEX señala que los IFD deben ser utilizados con fines de cobertura. En otro caso, la contratación de los IFD debe ser aprobada conforme a la normatividad vigente.

PEMEX tiene como política minimizar el impacto en sus resultados financieros, ocasionados por factores de riesgo de mercado, procurando promover que la estructura de sus pasivos sea consistente con el patrón esperado de los flujos operativos.

**(i) Riesgo de contraparte o de crédito, asociado a la contratación de instrumentos financieros derivados-**

Cuando el valor razonable de los IFD a cierta fecha es favorable para PEMEX, la empresa enfrenta el riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones. Para disminuir este riesgo, PEMEX monitorea la calidad crediticia de sus contrapartes y la exposición por riesgo de crédito proveniente de los IFD. Además PEMEX realiza operaciones primordialmente con instituciones financieras e intermediarios de hidrocarburos con una calificación crediticia apropiada, la cual es emitida y revisada periódicamente por agencias calificadoras de riesgo y mantienen un portafolio diversificado de contrapartes.

Por otra parte, PGPB enfrenta riesgo de crédito con los clientes a los que les ofrece IFD para mitigar la volatilidad del precio del gas natural (ver inciso (iv)). PGPB redujo significativamente su riesgo de crédito con los cambios que realizó en los Lineamientos de Crédito para operaciones con IFD.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Los clientes de PGPB deben contar con un contrato de suministro de gas natural vigente y suscribir un contrato maestro de coberturas, para contratar IFD con el Organismo Subsidiario. A partir del 2 de octubre del 2009 todas las operaciones de IFD deben ser garantizadas mediante la presentación de garantías iniciales (depósito en efectivo o carta de crédito) y en su caso, depósito de garantías colaterales. En un evento de incumplimiento de pago en las operaciones de IFD, éstas son liquidadas inmediatamente, se ejercen las garantías y en caso de ser insuficientes para hacer frente al adeudo, se suspende el suministro de gas natural hasta que sea pagado el adeudo restante. Existen operaciones abiertas celebradas antes del 2 de octubre del 2009, en las cuales existe la posibilidad de que el cliente tuviera una condición crediticia exenta de presentar garantías. El Consejo de Administración de PGPB es quien autoriza la normatividad en materia crediticia.

En 2010 la cartera vencida de gas natural de los sectores industrial y distribuidor representó menos del 1.00% de las ventas totales del Organismo.

Al 31 de diciembre de 2010 se tienen operaciones con IFD con 84 clientes, de los cuales 72 son clientes industriales (86%), 11 son distribuidores (13%) y uno es mixto (1%). Con los clientes industriales se tiene el 42% del volumen total (MMBtus) de IFD, con los distribuidores el 57% y con el cliente mixto el 1%.

Al 31 de diciembre de 2010 no existe saldo a favor de PGPB por colaterales enviados a MGI Supply, Ltd., la filial de PGPB, mientras que al 31 de diciembre de 2009 el saldo de los colaterales enviados fue de US\$17,325 para enfrentar las potenciales pérdidas con distintas contrapartes. La diferencia en el monto de colaterales entre los años 2009 y 2010 se debe a dos efectos: i) el precio del gas natural tuvo un repunte durante 2010 que disminuyó el valor razonable negativo que se tenía con las contrapartes, regresándolo a los límites establecidos en las líneas de crédito; ii) conforme los IFD fueron venciendo mes a mes, los clientes nacionales fueron pagando los resultados correspondientes a PGPB, quien a su vez utilizó estos recursos para solventar sus compromisos con las contrapartes internacionales.

(Continúa)



**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

**(ii) Riesgo por tasas de interés-**

PEMEX monitorea constantemente el riesgo por la volatilidad de las distintas tasas de interés de referencia, sobre las cuales se encuentra contratado el portafolio de deuda reconocida en Balance. Con el objetivo de establecer un porcentaje de tasa fija apropiado, el cual disminuya esta exposición a la variabilidad en flujos atribuible a movimientos adversos por este factor de riesgo, PEMEX contrata swaps de tasa de interés asociados a sus instrumentos de deuda emitidos a tasa variable en donde paga una tasa de interés fija y recibe una tasa de interés flotante. Los swaps sobre deuda denominada en dólares americanos tienen como subyacente la tasa LIBOR.

**(iii) Riesgo de tipo de cambio-**

La moneda funcional de PEMEX es el peso mexicano. La mayor parte de la deuda y de los ingresos de PEMEX está denominada en dólares americanos y pesos mexicanos. El endeudamiento de PEMEX en monedas distintas a las mencionadas anteriormente, genera exposición por tipo de cambio que puede incrementar los costos de financiamiento. Por lo anterior PEMEX contrata regularmente swaps de divisas para mitigar la exposición originada por la volatilidad en el tipo de cambio de monedas diferentes al dólar americano y al peso mexicano. Los pares cambiarios que subyacen a los swaps de moneda son la UDI contra el peso mexicano, y el euro, yen japonés, libra esterlina y franco suizo contra el dólar americano.

**(iv) Riesgo por precio de hidrocarburos-**

El régimen fiscal de la entidad transfiere la mayor parte del riesgo en el precio de los hidrocarburos al Gobierno Federal. Dado lo anterior, PEMEX no efectúa coberturas estratégicas de largo plazo sobre los precios de los hidrocarburos que comercializa.

PEMEX evalúa periódicamente su exposición a los precios internacionales de hidrocarburos y utiliza IFD como mecanismo de mitigación al identificar fuentes potenciales de riesgo.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Adicionalmente, PGPB ofrece, además del suministro de Gas Natural (GN), fungir como contraparte de IFD sobre GN a sus clientes nacionales, a fin de asistirlos a mitigar el riesgo de la volatilidad en el precio del GN. Para llevar a cabo este servicio, PGPB contrata a través de su filial MGI Supply, Ltd., IFD con la posición opuesta para mitigar el riesgo de mercado de los IFD ofrecidos a sus clientes. Finalmente MGI Supply, Ltd. contrata estos IFD con contrapartes financieras internacionales para transferir el riesgo del precio. A través del esquema anterior PGPB compensa y restaura su perfil natural de riesgo.

Desde el año 2003 PGPB ha estado sujeto a comercializar el Gas Licuado de Petróleo (GLP) bajo un esquema de precios impuesto por el Gobierno Federal. Este esquema fija el precio de venta del GLP a través del territorio nacional generando una exposición por las áreas geográficas donde se vende GLP importado. Durante 2009 PGPB mitigó el riesgo de mercado generado por la exposición anterior por medio de una estrategia de cobertura a través de IFD del tipo swap sobre el subyacente propano, el principal componente del GLP. Durante 2010 PGPB no realizó coberturas con IFD sobre el subyacente propano.

**(v) Riesgo en el portafolio de títulos accionarios de terceros-**

PEMEX conserva una posición sintética larga (tenencia) sobre 58,679,799 acciones de la empresa Repsol YPF con el objetivo de mantener los derechos corporativos sobre esta cantidad de títulos. Lo anterior, se lleva a cabo, a través de cuatro estructuras de IFD. Estas estructuras consisten en swaps de activos de retorno total, con intercambios periódicos de flujos, en donde PEMEX recibe el rendimiento total de estos títulos accionarios denominados respecto a un precio de ejercicio en US\$, los dividendos y los derechos corporativos, y paga a las contrapartes financieras de estos IFD, las minusvalías que experimenten dichos títulos respecto al precio de ejercicio y una tasa de interés fija. Adicionalmente dos de los IFD mencionados incluyen estructuras compuestas por combinaciones de opciones, consistentes en ambos casos, en una opción corta tipo call, y un put-spread largo, cuyas primas fueron saldadas mediante la cesión de EUR 0.50 centavos anuales por acción, al momento de la contratación. Los IFD descritos tienen vencimientos entre marzo y octubre de 2011. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor de mercado de la acción de Repsol YPF es de USD\$27.94 y USD\$26.66.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

**(vi) Valor razonable de los IFD-**

PEMEX monitorea periódicamente el valor razonable de los IFD contratados. El valor razonable es un indicativo o estimación del precio al que una parte asumiría los derechos y las obligaciones de la otra y se calcula para cada IFD a través de modelos utilizados por el mercado financiero internacional con insumos obtenidos de los principales sistemas de información y proveedores de precios.

El portafolio de IFD de PEMEX está compuesto principalmente de swaps cuyo precio puede ser estimado por medio del descuento de flujos ocupando el factor apropiado y no contiene instrumentos exóticos que requieran métodos numéricos para su valuación.

Las opciones contenidas en el portafolio de IFD de PEMEX son del tipo europeo, con puts y /o calls ordinarios o digitales, y son valuadas internamente con el enfoque clásico del modelo denominado Black-Scholes o con ciertas variaciones sobre éste, las cuales se encuentran plenamente documentadas en la literatura especializada.

Los insumos utilizados en la valuación del portafolio de IFD de PEMEX proceden de proveedores de precios ampliamente reconocidos y no requieren transformaciones o ajustes especiales.

**(vii) Derivados implícitos por el componente de moneda no funcional-**

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, PEMEX reconoce, de conformidad con el Boletín C-10, la potencial existencia de derivados implícitos, incluidos en el clausulado o en combinación con distintos contratos anfitriones, pudiendo éstos ser, ya sea instrumentos financieros del tipo estructurados (instrumentos de deuda o capital que conllevan derivados inmersos) ya reconocidos en el Balance, así como contratos diversos, entre otros de adquisiciones, de obra y compromisos asociados al componente moneda dentro de contratos de seguros, celebrados por PEMEX, los cuales a la fecha de estos Estados Financieros, aún no han sido reconocidos en el Balance, que son pactados en una o más monedas extranjeras distintas a la moneda funcional de PEMEX y/o de la contraparte y que, de acuerdo a las cláusulas de los mismos, no presentan todos los términos para que el componente en moneda extranjera pueda generar un derivado implícito en términos de lo establecido en el Boletín C-10.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

**(viii) Tratamiento contable**

PEMEX utiliza los IFD con el propósito de cubrir riesgos financieros asociados a sus operaciones, compromisos en firme, transacciones pronosticadas y a sus activos o pasivos reconocidos en Balance. Debido a que, algunos de estos IFD no cumplen con los requerimientos estrictos de la norma contable, introducida a través del Boletín C-10, para ser designados formalmente como instrumentos con fines de cobertura bajo los modelos de contabilidad de cobertura permisibles, se contabilizan, para propósitos de reconocimiento, presentación y revelación, como operaciones con fines de negociación, aunque económicamente los flujos de efectivo generados por estos instrumentos se compensarán, eminentemente en el tiempo, con los flujos a generar por los activos o a liquidar por los pasivos a los cuales se encuentran asociados y por ende, todo el cambio en el valor razonable de estos instrumentos afecta directamente el resultado integral de financiamiento dentro de los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor razonable neto de los IFD asciende a \$8,860,754 y \$9,239,778, respectivamente, monto que incluye a los IFD designados de cobertura de flujo de efectivo y cuyo valor razonable se ha reconocido en el patrimonio dentro de la cuenta de utilidad integral por un monto de \$231,028 al 31 de diciembre de 2010 y de (\$64,711) al 31 de diciembre de 2009.

La siguiente tabla muestra el valor razonable y el monto notional de los IFD del tipo bursátil y OTC (over the counter), vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 que fueron designados y calificaron para ser tratados contablemente como cobertura de flujo de efectivo (todas las cantidades en miles de pesos, excepto donde se indica):

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

IFD	Posición	2010		2009	
		Valor Nocial	Valor Razonable	Valor Nocial	Valor Razonable
Swaps de tasa de interés	PEMEX paga fijo en US\$ y recibe flotante en US\$ Libor 6M.	-	-	496,328	(15,097)
	<b><u>Mercado</u></b>	<b><u>Volumen (millones de barriles)</u></b>	<b>(1)</b>	<b><u>Volumen (millones de barriles)</u></b>	<b>(1)</b>
Futuros de Petrolíferos	Bursátil	4.93	(102,493)	7.15	(338,418)
Swaps de Petrolíferos	Bursátil	0.32	(4,096)	2.86	(33,989)
Swaps de Petrolíferos	OTC	0.55	(9,522)	0	0
	Total		(116,111)		(372,407)

(1) Esta tabla presenta el neteo entre activos y pasivos de instrumentos financieros derivados designados de cobertura de flujo de efectivo de las compañías subsidiarias por lo que los totales de todas las tablas pueden no cruzar con información incluida en los estados financieros y sus notas.

Los IFD designados y que calificaron como coberturas de flujo de efectivo, presentan las mismas características críticas que las posiciones primarias que se encuentran cubriendo, por lo cual se consideran totalmente eficientes.

Por lo anterior, en el ejercicio 2010 y 2009, no existe una afectación a los resultados proveniente de ineficacias o exclusión en las relaciones de cobertura designadas, reconociéndose todo el cambio en el valor razonable del derivado (neto de intereses), en la utilidad integral dentro del patrimonio, reclasificándose a resultados conforme los efectos de la posición primaria cubierta afectaron, y en la misma sección del Estado de Resultados en donde se localizan sus efectos.

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, se reclasificó de la utilidad integral al gasto por intereses en el resultado integral de financiamiento, una (pérdida) utilidad neta de \$(22,987), \$(62,375) y \$1,062,359, correspondiente a los IFD designados de cobertura de flujo de efectivo.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

La siguiente tabla muestra el valor razonable y el monto nocional de referencia de los IFD, OTC, vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009, considerados, por las razones antes expuestas, como operaciones con fines de negociación (todas las cantidades en miles de pesos).

IFD	Posición	2010		2009	
		Valor Nocional	Valor Razonable	Valor Nocional	Valor Razonable
Swaps de activos (incluyen opciones)	PEMEX paga fijo en US\$ y recibe rendimiento total sobre acciones de Repsol YPF.	18,627,271	1,720,744	19,700,551	120,391
Swaps de tasa de interés	PEMEX paga fijo en \$ y recibe flotante en \$ TIIE 28d + spread.	2,400,000	(136,220)	3,000,000	(218,268)
Swaps de tasa de interés	PEMEX paga fijo en \$ y recibe flotante en \$ PIP IRS 182d.	7,500,000	(1,075,533)	7,500,000	(1,161,596)
Swaps de divisas	PEMEX paga fijo en \$ y recibe nocional en UDI.	13,464,756	867,691	13,464,756	607,198
Swaps de divisas	PEMEX paga flotante en \$ TIIE 28d + spread y recibe fijo en UDI.	3,540,220	262,226	-	-
Swaps de divisas	PEMEX paga fijo en US\$ y recibe fijo en ¥.	9,024,917	3,300,899	12,609,031	2,066,422
Swaps de divisas	PEMEX paga flotante en US\$ Libor 3M + spread y recibe flotante en ¥ Libor 3M + spread.	4,942,840	1,529,826	5,223,480	711,643
Swaps de divisas	PEMEX paga flotante en US\$ Libor 6M + spread y recibe flotante en ¥ Libor 6M + spread.	7,474,641	2,889,451	7,899,029	1,326,331
	A la siguiente hoja	66,974,645	9,359,084	69,396,847	3,452,121

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

<b>IFD</b>	<b>Posición</b>	<b>2010</b>		<b>2009</b>	
		<b>Valor Nocional</b>	<b>Valor Razonable</b>	<b>Valor Nocional</b>	<b>Valor Razonable</b>
	De la siguiente hoja	66,974,645	9,359,084	69,396,847	3,452,121
Swaps de divisas	PEMEX paga fijo en US\$ y recibe fijo en €	57,553,996	(369,052)	74,854,127	5,734,924
Swaps de divisas	PEMEX paga fijo en US\$ y recibe fijo en £.	8,434,833	(926,728)	8,913,738	(573,689)
Swaps de divisas	PEMEX paga flotante en US\$ Libor 6M + spread y recibe fijo en £.	7,131,134	(8,070)	7,509,405	101,171
Swaps de divisas	PEMEX paga fijo en US\$ y recibe fijo en F.	5,913,180	669,806	4,424,107	(972)
Swaps de Gas Natural	PEMEX Recibe fijo	(5,847,889)	2,656,871	(14,780,574)	5,038,005
Swaps de Gas Natural	PEMEX Recibe variable	5,752,408	(2,563,670)	14,573,778	(4,840,626)
Opciones de Gas Natural	PEMEX Compra Put	91,155	38,935	525,228	149,213
Opciones de Gas Natural	PEMEX Vende Put	(91,155)	(38,943)	(523,818)	(148,996)
Opciones de Gas Natural	PEMEX Compra Call	987,111	26,925	2,350,803	127,432
Opciones de Gas Natural	PEMEX Vende Call	(987,102)	(26,915)	(2,351,140)	(127,244)
Opciones Digitales de Gas Natural	PEMEX Compra Put	99,198	13,520	340,149	37,441
Opciones Digitales de Gas Natural	PEMEX Vende Put	(99,198)	(13,525)	(340,149)	(37,472)
Opciones Digitales de Gas Natural	PEMEX Compra Call	146,033	1	929,201	3,794
Opciones Digitales de Gas Natural	PEMEX Vende Call	(146,033)	(1)	(932,490)	(3,825)
	<b>Total</b>	<b>145,912,316</b>	<b>8,818,238</b>	<b>164,889,212</b>	<b>8,911,277</b>

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Tipos de cambio \$12.3571 y \$13.0587 pesos por dólar, utilizados para fines de conversión a pesos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, PEMEX reconoció una (pérdida) utilidad neta de (\$1,236,755), \$9,963,741 y (\$2,319,164), respectivamente, reportada en el resultado integral de financiamiento, correspondiente a los IFD contabilizados como operaciones con fines de negociación.

Al 31 de diciembre de 2010, el efecto en resultados por los cambios en el valor razonable de los IFD contabilizados como operaciones con fines de negociación fue una pérdida por \$1,895,731.

**(12) Beneficios a los empleados-**

**Beneficios por pensiones, primas de antigüedad y otros beneficios al retiro-**

Petróleos Mexicanos tiene establecidos planes de beneficios definidos para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Petróleos Mexicanos cuenta con Fideicomisos para el fondeo de los beneficios a los empleados, cuyos ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto programable) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones del propio Fideicomiso.

Petróleos Mexicanos tiene establecidos otros planes para cubrir otros beneficios al retiro, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen servicio médico y ayudas otorgadas en efectivo a jubilados y sus beneficiarios.

**Beneficios por terminación por causas distintas de reestructuración-**

Petróleos Mexicanos tiene establecidos planes de beneficios definidos para cubrir las remuneraciones que deben pagarse al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, cuando ésta ocurra antes de que los empleados lleguen a su edad de jubilación. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a estos planes, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

(Continúa)



**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Flujos de efectivo:

Las aportaciones y los beneficios pagados fueron como sigue:

		<b><u>Beneficios por retiro</u></b>	
		<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
Aportaciones al fondo	\$	24,760,321	20,331,433
Pagos con cargo al fondo		25,297,145	22,620,838
		=====	=====

Los pagos con cargo a la reserva por concepto de servicios médicos y hospitalarios correspondientes a los jubilados y pensionados fueron de \$4,312,712 y \$4,260,829 en 2010 y 2009 respectivamente, así mismo, los pagos por concepto de Terminación de la Relación Laboral antes de alcanzar la edad de Jubilación fue de \$5,489 y \$26,525 en 2010 y 2009, respectivamente.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(m), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Los componentes del costo de los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

		<b>Beneficios por terminación <u>2010</u></b>	<b>Beneficios por retiro <u>2010</u></b>	<b>Total <u>2010</u></b>
Costo neto del periodo:				
Costo laboral del servicio actual	\$	1,981,137	13,935,679	15,916,816
Costo financiero		2,008,977	70,024,058	72,033,035
Rendimiento esperado de los activos del plan		-	(1,218,398)	(1,218,398)
Costo laboral del servicio pasado:				
Servicios anteriores y modificaciones al plan		42,349	4,975,016	5,017,365
Amortización del pasivo de transición		138,090	27,433,654	27,571,744
(Ganancias)/Pérdidas actuariales Carrera salarial		<u>(12,531,089)</u>	<u>6,224,769</u>	<u>(6,306,320)</u>
		-	<u>1,260,799</u>	<u>1,260,799</u>
Costo neto del periodo	\$	<u>(8,360,536)</u>	<u>122,635,577</u>	<u>114,275,041</u>
		<u>2009</u>	<u>2009</u>	<u>2009</u>
Costo neto del periodo:				
Costo laboral del servicio actual	\$	1,271,683	11,649,536	12,921,219
Costo financiero		1,675,982	51,404,121	53,080,103
Rendimiento esperado de los activos del plan		-	(566,935)	(566,935)
Costo laboral del servicio pasado:				
Servicios anteriores y modificaciones al plan		46,365	5,074,381	5,120,746
Amortización del pasivo de transición		134,220	27,337,019	27,471,239
Pérdidas / (Ganancias) actuariales Carrera salarial		<u>9,086,387</u>	<u>(2,721,667)</u>	<u>6,364,720</u>
		-	<u>1,260,799</u>	<u>1,260,799</u>
Costo neto del periodo	\$	<u>12,214,637</u>	<u>93,437,254</u>	<u>105,651,891</u>

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes:

	<b>Beneficios por terminación <u>2010</u></b>	<b>Beneficios por retiro <u>2010</u></b>	<b>Total <u>2010</u></b>
Valor de las obligaciones por beneficios:			
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 23,612,556 =====	528,960,315 =====	552,572,871 =====
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 23,612,556	764,939,434	788,551,990
Activos del plan a valor de mercado	-	<u>(4,258,340)</u>	<u>(4,258,340)</u>
Situación del fondo	23,612,556	760,681,094	784,293,650
Costo laboral del servicio pasado:			
Pasivo de transición	(274,818)	(55,068,933)	(55,343,751)
Servicios anteriores			
modificaciones al plan	(90,636)	(49,206,499)	(49,297,135)
Ganancias actuariales	-	(15,766,101)	(15,766,101)
Carrera salarial	-	<u>(2,521,598)</u>	<u>(2,521,598)</u>
Pasivo neto proyectado	\$ 23,247,102 =====	638,117,963 =====	661,365,065 =====
	<b>Beneficios por terminación <u>2009</u></b>	<b>Beneficios por retiro <u>2009</u></b>	<b>Total <u>2009</u></b>
Valor de las obligaciones por beneficios:			
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 32,183,020 =====	624,808,332 =====	656,991,352 =====

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

	<b>Beneficios por terminación <u>2009</u></b>	<b>Beneficios por retiro <u>2009</u></b>	<b>Total <u>2009</u></b>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 32,183,020	888,542,099	920,725,119
Activos del plan a valor de mercado	<u>-</u>	<u>(4,075,779)</u>	<u>(4,075,779)</u>
Situación del fondo	32,183,020	884,466,320	916,649,340
Costo laboral del servicio pasado:			
Pasivo de transición	(402,668)	(82,011,048)	(82,413,716)
Servicios anteriores			
modificaciones al plan	(159,495)	(54,673,054)	(54,832,549)
Ganancias actuariales	-	(199,419,745)	(199,419,745)
Carrera salarial	<u>-</u>	<u>(3,782,396)</u>	<u>(3,782,396)</u>
Pasivo neto proyectado	\$ 31,620,857	544,580,077	576,200,934
	=====	=====	=====

Por lo que se refiere a los servicios médicos, estos los proporciona directamente PEMEX con su infraestructura médica propia. El efecto de incremento y de disminución de un punto porcentual en la tasa de la tendencia de variación asumida respecto del costo y la obligación de los servicios médicos se muestra a continuación:

<u>Efecto</u>	<u>Terminación 2010</u>	<u>Retiro 2010</u>	<u>Terminación 2009</u>	<u>Retiro 2009</u>
Variación Incremento de un punto en Inflación Médica				
a) Costo Laboral del servicio actual	\$ 358,988	2,463,292	1,095,522	3,361,428
b) Costo financiero	<u>371,457</u>	<u>14,063,586</u>	<u>1,275,829</u>	<u>18,874,905</u>
c) Suma	730,445	16,526,878	2,371,351	22,236,333
	=====	=====	=====	=====
Variación	12.26%	19.68%	33.19%	45.07%
d) Obligación por beneficios definidos (OBD)	4,324,601	164,017,124	15,175,717	223,285,402
	=====	=====	=====	=====
Variación	11.96%	21.44%	37.30%	43.75%

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

<u>Efecto</u>	<u>Terminación</u> <u>2010</u>	<u>Retiro</u> <u>2010</u>	<u>Terminación</u> <u>2009</u>	<u>Retiro</u> <u>2009</u>
Variación Decremento de un punto en Inflación Médica				
a) Costo Laboral del Servicio Actual	\$ 246,604	1,455,987	667,525	1,877,464
b) Costo Financiero	<u>228,501</u>	<u>9,919,215</u>	<u>690,807</u>	<u>12,800,467</u>
c) Suma	475,105 =====	11,375,202 =====	1,358,332 =====	14,677,931 =====
Variación	(26.99%)	(13.50%)	(23.71%)	(34.96)%
d) Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	2,729,100 =====	117,762,688 =====	8,260,009 =====	152,492,471 =====
Variación	(29.34%)	(15.40%)	(25.27%)	(33.34%)

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del periodo de los planes son los siguientes, mismos que en su caso, se encuentran expresadas en tasas nominales:

	<u>Beneficios por</u> <u>Terminación</u> <u>2010</u>	<u>Retiro</u> <u>2010</u>	<u>Beneficios por</u> <u>Retiro y Terminación</u> <u>2009</u>
Tasa nominal de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	8.96%	8.96%	8.75%
Tasa nominal de incremento de sueldos (*)	5.10%	5.10%	5.50%
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan	8.75%	8.75%	8.75%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores, en la que se amortizan algunas partidas pendientes de amortizar	N/A	12 años	9 años

(\*) Incluye carrera salarial.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Los activos del plan están en dos fideicomisos denominados Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE) y Fideicomiso de Cobertura Laboral y de Vivienda (FICOLAVI), administrados por BBVA BANCOMER, S. A. y tienen un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

El promedio ponderado de los activos de los beneficios al retiro, por primas de antigüedad, pensiones y otros beneficios, es como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Beneficios por retiro</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Valores gubernamentales	79.1%	69.3%
Valores de renta fija	<u>20.9%</u>	<u>30.7%</u>
Total	100%	100%
	=====	=====

**(13) Pérdida integral-**

La pérdida integral, que se presenta en los estados financieros consolidados de variaciones al patrimonio, presenta el resultado de la actividad total de PEMEX durante el año, y se integra por las partidas que se mencionan a continuación, las cuales, de conformidad con las NIF aplicables, se llevan directamente al patrimonio, excepto por la pérdida neta:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Pérdida neta del ejercicio	\$ (47,462,608)	(94,662,018)	(112,076,444)
Instrumentos financieros derivados	(390,909)	2,532,882	(1,268,722)
Efecto acumulado por conversión	(1,532,399)	(2,183,412)	6,834,247
Impuesto sobre la renta diferido	-	-	(3,596)
Efecto patrimonial de la reserva laboral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>51,759,539</u>
Pérdida integral del ejercicio	\$ (49,385,916)	(94,312,548)	(54,754,976)
	=====	=====	=====

Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

**(14) Patrimonio-**

**Certificados de aportación “A” – patrimonio permanente**

El 31 de diciembre de 1990 se llevó a cabo la capitalización de la deuda reestructurada que PEMEX debía al Gobierno Federal. El monto a valor nominal de la capitalización ascendió a \$22,334,195, (US\$7,577,000) y fue autorizada por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.

En diciembre de 1997, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y el Gobierno Federal acordaron una reducción al patrimonio de los certificados de Aportación “A” a cambio de un pago en efectivo al Gobierno Federal por \$12,118,050 (US\$1,500,000), por lo que al 31 de diciembre de 2008 el capital correspondiente a los Certificados de aportación “A” tiene un valor de \$10,222,463 (valor histórico por \$10,216,145 más efectos de actualización por \$ 6,318).

El convenio de capitalización entre PEMEX y el Gobierno Federal estipula que los Certificados de Aportación “A” constituyen el capital permanente. Después del movimiento anterior, el patrimonio de PEMEX se integra como sigue:

	<b><u>Importe</u></b>
Certificados de Aportación “A”	\$ 10,222,463
Incremento por actualización	<u>86,735,530</u>
 Certificados de Aportación “A”	 \$ 96,957,993
	<u>=====</u>

**Aportaciones del Gobierno Federal**

Durante 2007, Petróleos Mexicanos recibió por parte del Gobierno Federal como patrimonio suscrito no exhibido \$2,806,200, derivado de Ingresos Excedentes conforme al artículo 19, fracción IV, incisos b) y c) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los cuales se capitalizaron durante el mes de febrero de 2008.

Durante 2007, Petróleos Mexicanos pagó al Gobierno Federal \$4,270,224, por concepto de anticipos a cuenta de rendimientos. Mediante acuerdo CA-122/2008, del 20 de agosto el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos autorizó la aplicación de estos rendimientos mínimos garantizados, mismos que en septiembre de 2008, fueron registrados en los resultados acumulados.

(Continúa)

## **PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Durante 2008, el Gobierno Federal destinó a Petróleos Mexicanos, Ingresos Excedentes conforme al artículo 19, fracción IV, incisos b) y c) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por total de \$32,639,044. Adicionalmente, se capitalizaron \$12,218, correspondientes a los rendimientos (netos) generados al cierre del ejercicio 2008, por los recursos recibidos del Gobierno Federal para el Aprovechamiento en Obras de Infraestructura.

Durante 2009 con motivo de los diversos cambios al régimen fiscal de Petróleos Mexicanos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público solicitó la devolución de \$40,104 como reintegro de los recursos recibidos en 2008, correspondientes al artículo 19, fracción V inciso c de la ley de presupuesto y responsabilidad hacendaria, así mismo se recibieron como complemento de ingresos excedentes del referido artículo correspondientes al ejercicio de 2008, la cantidad de \$12,600, autorizado por dicha dependencia para su aplicación en programas y proyectos de inversión en infraestructura de Petróleos Mexicanos, adicionalmente, se capitalizaron \$494,714, correspondientes a los rendimientos generados al cierre de 2009 por los recursos recibidos del Gobierno Federal para el aprovechamiento en Obras de Infraestructura, lo que origina un incremento de \$467,210.

Durante 2010 se capitalizaron \$122, correspondientes a los rendimientos (netos) generados, por los recursos recibidos del Gobierno Federal para el Aprovechamiento en Obras de Infraestructura.

Conforme a la adopción de la NIF C-1, que sustituye al Boletín C-1, se reclasificó del rubro “Cuentas, documentos por cobrar y otros”, al rubro de “Efectivo y equivalentes de efectivo”, el Fondo para Fines Específicos-Comisión Mercantil al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

### **Superávit por Donación**

Durante 2009 se reconocieron \$119,884 como altas por regularización de terrenos y edificios. Durante 2010, como resultado del proyecto de construcción de la nueva Refinería en Tula, Hidalgo, se recibió en donación de parte del Gobierno del Estado un terreno, cuyo valor de avalúo es de \$980,187, avalado a través de escritura pública de Notario Público No. 5 del municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo. También se reconocieron \$1,462,210 correspondientes a la regularización de inmuebles que se está llevando a cabo, principalmente, por la actualización de los valores de 64 terrenos y 97 edificaciones a su valor catastral conforme a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

(Continúa)



**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

**Reserva Legal**

Representa la reserva legal reconocida por algunas Compañías Subsidiarias de PEMEX. Durante 2008 se reconocieron \$154,917 como incremento a la reserva.

**Pérdidas Acumuladas**

Cabe señalar que PEMEX ha incurrido en resultados negativos en los últimos años. Sin embargo, la Ley de Concursos Mercantiles establece que los organismos públicos descentralizados no serán declarados en concurso mercantil. Por otra parte, los contratos de crédito vigentes no incluyen causales de incumplimiento como consecuencia del patrimonio negativo. Asimismo, los contratos de crédito vigentes no incluyen acuerdos financieros o causas de suspensión de pagos que podrían originarse como resultado del patrimonio negativo. El Gobierno Federal ha concentrado sus esfuerzos en consolidar la estrategia institucional de PEMEX y una de las acciones más importantes fue la aprobación de las modificaciones a su marco legal en noviembre de 2008, la cual permitirá darle una mayor autonomía en la toma de decisiones y viabilidad en su operación.

**(15) Compromisos-**

- (a) PEMEX a través de PEP mantiene con P.M.I. Comercio Internacional S. A. de C. V., (PMI), los convenios y contratos siguientes:

Un contrato por tiempo indefinido de venta de petróleo crudo destinado para su venta en el mercado internacional; mediante este contrato, PEMEX se obliga a vender a PMI los volúmenes de petróleo crudo para cumplir con las obligaciones contractuales de sus clientes. Los precios de venta relativos se fijan conforme a los que rigen en el mercado internacional al momento de la venta. Los compromisos de venta de hidrocarburos de PMI con sus clientes son respaldados por PEMEX.

PMI tiene celebrado diversos contratos para la venta de petróleo crudo en el mercado internacional con empresas del extranjero. Los términos y condiciones de los contratos son específicos para cada cliente y su duración puede ser indefinida (contratos evergreen) existiendo en algunos casos plazos mínimos obligatorios (contratos de largo plazo).

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- (b) Por otra parte, se tiene un contrato de suministro de nitrógeno para el programa de mantenimiento de presión del campo Cantarell, durante 2007 se incorporó un contrato adicional para suministrar nitrógeno al campo Ku Maalob Zap, con lo cual el compromiso con este proveedor vence en el año 2027. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor estimado del nitrógeno a suministrar durante la vigencia de los contratos asciende aproximadamente a la cantidad de \$14,180,472 y \$17,309,316, respectivamente. En caso de rescisión del contrato dependiendo de las circunstancias, PEP tiene el derecho o la obligación de adquirir del proveedor la planta de nitrógeno en los términos que se establecen en el contrato.

Los pagos futuros estimados, son los siguientes:

2011	\$	1,673,920
2012		1,926,529
2013		1,302,084
2014		1,318,181
2015		1,337,764
Más de 5 años		<u>6,621,994</u>
Total	\$	14,180,472
		=====

- (c) Durante 2008 inició operaciones un contrato de suministro de nitrógeno para el mantenimiento de presión al campo Jujo Tecominoacán en la Región Sur. El contrato vence en el año 2017.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor estimado del contrato durante la vigencia asciende a la cantidad de \$1,465,993 y \$2,443,574, respectivamente.

En caso de terminación anticipada del contrato, PEMEX quedará obligado únicamente a pagar los servicios recibidos y los gastos no recuperables que apliquen, en los términos que se establecen en el contrato.

Los pagos futuros estimados se muestran a continuación:

		<u>Año</u>
2011	\$	497,585
2012		497,585
2013		94,717
2014		94,717
2015		94,717
2016 y 2017		<u>186,672</u>
Total	\$	1,465,993
		=====

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- (d) Al 31 de diciembre de 2010, PEMEX ha celebrado COPF, en los cuales el contratista, aun administra y mantiene la ejecución de las obras; en tanto, PEMEX, no las reciba a satisfacción, no se consideran como una obligación de pago para PEMEX.

El valor estimado de los compromisos COPF al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

<u>Fecha de contratación</u>	<u>Bloque</u>	<b>2010</b> <b>US</b> <b>(miles)</b>	<b>2009</b> <b>US</b> <b>(miles)</b>
9 de febrero de 2004	Olmos	301,818	304,213
21 de noviembre de 2003	Cuervito	118,022	202,974
28 de noviembre de 2003	Misión	977,678	823,052
14 de noviembre de 2003	Reynosa-Monterrey	2,050,000	2,238,139
8 de diciembre de 2003	Fronterizo	141,997	221,467
23 de marzo de 2005	Pirineo	452,399	553,090
3 de abril de 2007	Nejo	696,653	883,671
20 de abril de 2007	Monclova	241,221	369,899
12 de mayo de 2008	Burgos VII	<u>765,576</u>	<u>1,043,666</u>
Suma		5,745,364 =====	6,640,171 =====

- (e) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, PEMEX tenía contratos celebrados con diversos contratistas por un importe estimado de \$421,101,319 y \$195,096,931 respectivamente, para el desarrollo de diversas obras, en infraestructura.

**(16) Contingencias-**

En el curso normal de sus operaciones, PEMEX está involucrado en diversas demandas legales por diferentes razones. PEMEX califica la importancia de cada caso y evalúa el posible resultado, creando una reserva por obligaciones contingentes cuando se espera un resultado desfavorable que pueda ser cuantificable. PEMEX no ha registrado reservas relacionadas con juicios pendientes debido a que no se anticipa alguna resolución contraria de importancia, excepto por la que se menciona específicamente en esta nota.

- (a) PEMEX está sujeto al cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, por lo que se están realizando auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías terminadas, se han suscrito convenios con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para elaborar y cumplir con los diversos planes de acción, y corregir las irregularidades detectadas que consideran trabajos para remediar los daños ambientales causados, inversión en equipos, mantenimiento, mano de obra y materiales.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la provisión para gastos a incurrir para corregir este tipo de irregularidades, asciende a \$5,297,933 y \$6,032,931, respectivamente, y se incluyen en las reservas a largo plazo, en el balance general.

- (b) Pemex enfrenta diversos juicios civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y de arbitraje cuya resolución final se desconoce a la fecha de estos estados financieros. Al 31 de diciembre de 2010 y se tiene registrada una provisión para cubrir estas contingencias por \$8,430,795 a la misma fecha. A continuación se presenta el estado que guardan los principales procesos judiciales, administrativos y arbitrales al 8 de abril de 2011:

- I. En septiembre de 2001, CONPROCA, S.A. de C.V., (“Conproca”), consorcio que prestó sus servicios para la construcción de diversas obras con motivo de la reconfiguración de la Refinería de Cadereyta, presentó demanda ante la Corte Internacional de Arbitraje (Juicio Arbitral No. 11760/KGA), en contra de Petróleos Mexicanos y PR. Como resultado del laudo parcial sobre responsabilidad, emitido el 17 de diciembre de 2008 y notificado a las partes el 22 de diciembre de 2008, el Tribunal Arbitral se pronunció sobre la procedencia genérica de los reclamos; es decir, no se determinaron cantidades. El 30 de noviembre de 2009, tanto Conproca como Petróleos Mexicanos y PR presentaron sus escritos en los cuales establecieron la cuantificación o el monto que le corresponde a cada uno de los reclamos que les fueron favorables en el laudo sobre responsabilidad, con sus respectivas pruebas, periciales y testimoniales. Las prestaciones que reclama Conproca ascienden a US\$424,890, Petróleos Mexicanos y PR las cuantificaron en US\$116,025. Se llevó a cabo la audiencia de cuantificación del 16 al 26 de agosto de 2010. El 18 de octubre de 2010 los expertos rindieron su informe y las partes el 3 de noviembre de 2010 presentaron escrito de observaciones al informe de los peritos del Tribunal. El 8 y 9 de noviembre del 2010, se celebró audiencia en la que las partes contrainterrogaron a los peritos del Tribunal en relación al mencionado informe. Las partes presentaron el 15 de febrero de 2011 los escritos de alegatos finales. Se está elaborando la planilla de gastos y costas, la cual se presentó el 15 de marzo de 2011 al Tribunal. Se está en espera de que el Tribunal Arbitral dicte el laudo final.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- II. En febrero de 2010, el Servicio de Administración Tributaria (“SAT”) dio a conocer a PEP las observaciones determinadas de la revisión a los estados financieros del ejercicio 2006 por las contribuciones federales, el Impuesto al Valor Agregado y el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos. Mediante resolución del 20 de septiembre de 2010, notificada el 22 del mismo mes y año, el SAT determinó diversos créditos fiscales por un monto de \$4,575,208 a cargo de PEP. En contra de la referida determinante con fecha 30 de noviembre de 2010 se promovió juicio contencioso administrativo, correspondiéndole el número de expediente 28733/10-17-03-7 del índice de la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el cual fue admitido y a la fecha se está en espera de que la autoridad conteste la demanda.
- III. En diciembre de 2004, Corporación Mexicana de Mantenimiento Integral, S. de R.L. de C.V. (“COMMISA”) demandó a PEP ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (arbitraje con referencia 13613/CCO/JRF) por presuntos incumplimientos derivados de un contrato de obra de dos plataformas en Cantarell (Proyecto IPC-01). La Corte Internacional notificó el laudo el 13 de enero de 2010, mismo que fue emitido el 16 de diciembre de 2009, en el que se condena a PEP a pagar a COMMISA las siguientes cantidades: US\$293,645 y \$34,459 más intereses. Asimismo, se condenó a COMMISA a pagar a PEP la cantidad de US\$5,919 más intereses. El 11 de enero de 2010 se notificó a PEP que la demandante había solicitado la confirmación y ejecución del laudo dictado en la Corte de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Sur en Nueva York, reclamando el pago de las sumas del laudo antes mencionadas, más intereses y costas generadas en el procedimiento de ejecución y cualquier otra prestación que el juez considerara justa y apropiada. El 2 de noviembre de 2010 se emitió la sentencia condenándose a pagar a PEP la cantidad de US\$355,864 más intereses, ya deducidas las cantidades a su favor derivadas del laudo. El 15 de noviembre del 2010, PEP apeló la sentencia y solicitó que se aplazara la ejecución de la sentencia mientras se resolvía la apelación, la cual fue concedida con la condición de que PEP depositara la cantidad de US\$395,009 en cuenta de la Corte de Distrito, equivalente al 111% del importe de la sentencia dictada, para garantizar su cumplimiento, lo cual fue hecho el 30 de diciembre de 2010. Con esta acción PEP eliminó el riesgo de cualquier embargo en su contra en los Estados Unidos.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Por otro lado, PEP demandó la nulidad del laudo arbitral ante el Juzgado Quinto de Distrito Civil del Distrito Federal, la cual se declaró improcedente mediante sentencia de 24 de junio de 2010. Se promovió amparo indirecto el cual se negó el 27 de octubre de 2010. PEP promovió recurso de revisión que se admitió el 18 de noviembre de ese mismo año. Con fecha 4 de marzo de 2011 el Tribunal Colegiado que conoce la revisión, le solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que atrajera el caso para su solución. Con fecha 25 de marzo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió a trámite la solicitud, turnándose al Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo para que elaborara el proyecto declarando la procedencia o improcedencia de la solicitud y/o atracción.

- IV. El 20 de agosto de 2007 fueron emplazados Petróleos Mexicanos y PR ante el Juzgado Decimocuarto de Distrito del Décimo Circuito en Coatzacoalcos, Veracruz, (expediente No. 12/2007) por Leoba Rueda Nava. Se demanda, entre otras, la responsabilidad civil objetiva derivada de una afectación en materia ambiental a un terreno que conforma el área de desechos aceitosos (contaminación con hidrocarburos y otras sustancias tóxicas) por un monto aproximado de \$2,896,927 equivalentes al costo aproximado de remediación ambiental. Se desahogaron las pruebas documentales y con fecha de 19 de mayo de 2010 se notificó la sentencia en la que se condena a Petróleos Mexicanos y PR al pago de un total de \$995,136 más lo que se cuantifique en ejecución de la sentencia, por concepto de intereses, gastos y costas del juicio. El 26 de mayo de 2010 Petróleos Mexicanos y PR interpusieron recurso de apelación contra dicha sentencia, misma que está pendiente de resolverse. Asimismo, la actora promovió recurso de apelación contra dicha sentencia, como también recurso de revocación en contra de la admisión del recurso de apelación de Petróleos Mexicanos, al considerar que el Juez en su acuerdo solamente admitió el recurso de apelación de PR y fue omiso en cuanto al recurso de Petróleos Mexicanos. Se declararon infundados los agravios hechos valer en la revocación promovida por la actora y se reiteró la legalidad del auto de admisión de la apelación por parte de Petróleos Mexicanos y PR ante el Juez natural. Actualmente se substancian los recursos de apelación de ambas partes, en el Toca civil 25/2010-I, del índice del Primer Tribunal Unitario del Décimo Circuito, mismos que están pendientes de resolver.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- V. En febrero de 2010, el SAT dio a conocer a PR las observaciones determinadas de la revisión a los estados financieros del ejercicio 2006 por las contribuciones federales, el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto a los Rendimientos Petroleros. Mediante resolución del 20 de septiembre de 2010, notificada el 22 del mismo mes y año, el SAT determinó un crédito fiscal a cargo de PR, por la supuesta omisión en el entero de IVA, actualización recargos y multa, por la cantidad de \$1,553,371. En contra de la referida determinante, con fecha 30 de noviembre de 2010 se promovió juicio contencioso administrativo, el cual le correspondió el número de Expediente 28733/10-17-03-7 del índice de la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, admitido a trámite por acuerdo del 14 de febrero de 2011. A la fecha, se está en espera de que la autoridad conteste la demanda.
- VI. En diciembre de 2003, Unión de Sistemas Industriales, S. A. de C. V. (“USISA”) demandó a PR la nulidad de un contrato de obra a precios unitarios y tiempo determinado, cuyo objeto fue la modernización del sistema de protección catódica en algunos ductos de PR; así como el pago de daños y perjuicios, demandando la cantidad de \$393,000 ante el Juzgado Tercero de Distrito en materia Civil en el Distrito Federal (expediente 202/2003). Se dictó sentencia definitiva en la que se condenó parcialmente a PR al pago de diversas prestaciones por un monto aproximado de \$89,000 de los \$393,000 que reclamó originalmente USISA. Tanto PR como USISA promovieron juicio de amparo contra las resoluciones dictadas por el Segundo Tribunal Unitario en materias Civil y Administrativa del Primer Circuito, con los Tocas Civiles 204/2009 y 205/2009, acumulados, ambos juicios de amparo se radicaron en el Décimo Tribunal Colegiado en materia Civil, con los números D.C.03/2010 y D.C.04/2010. En sesión del 26 de mayo de 2010 fueron resueltos en el sentido de negar a PR el amparo solicitado y conceder a USISA dicho amparo, para efectos de que se analicen los agravios expresados por la parte actora. Con fecha 13 de julio de 2010 se emitió la sentencia en cumplimiento a la ejecutoria de amparo por parte del Segundo Tribunal Unitario en materias Civil y Administrativa del Primer Circuito en el Distrito Federal, en la cual se condena a PR a pagar \$83,301 más los gastos financieros. PR presentó demanda de garantías el 30 de agosto de 2010, tocando conocer de la misma al Décimo Tribunal Colegiado, quien también conoció de la demanda promovida por la actora, acumulándose dichos juicios bajo los números 525/2010 y 532/2010.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

El 12 de enero de 2011 se emitió resolución en dichos amparos, negando la protección constitucional solicitada a ambas partes, quedando firme la sentencia recurrida, por lo que, una vez que salgan del engrose los expedientes, se estará en condiciones de saber en qué términos se deben cumplir. Derivado de la negación de los amparos, el 4 de marzo de 2011, se requirió a PR el cumplimiento de la sentencia definitiva dictada, por lo que se solicitó el cheque respectivo y al Juzgado una prórroga para exhibirlo. Por lo que hace a las demás prestaciones a que fue condenado PR, se está procediendo a su cumplimiento. El Organismo cubrió la suerte principal, queda pendiente se liquiden gastos financieros y gastos no recuperables.

- VII. Con fecha 16 de agosto de 2006, Minera Carbonífera Río Escondido, S.A. de C.V. y Minerales Monclova, S. A. de C. V., promovieron los juicios de amparo (expedientes No. 723/2006 y 724/2008) en contra de PEP, por supuesta afectación a sus concesiones mineras y por la ejecución de obras de desarrollo, infraestructura y mantenimiento de campos de gas no asociado y la modificación a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo. El Organismo promovió queja en contra del acuerdo de fecha 16 de junio de 2010, con motivo de la omisión del Juzgado a pronunciarse sobre las causales de improcedencia y solicitud de sobreseimiento fuera de audiencia, derivado de la documental pública exhibida, consistente en la resolución firme emitida por la Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en el juicio 5605/03-17-04-6, que determinó que el gas grisú, metano o natural, es considerado un hidrocarburo y comprendido como petróleo, por lo cual se considera área estratégica en términos constitucionales siendo su explotación exclusiva de la Nación. El citado recurso fue desechado, reanudándose el procedimiento, por lo que la Audiencia Constitucional se encuentra señalada para el día 12 de abril de 2011.

(Continúa)



**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- VIII. El 14 de abril de 2010, la señora Irma Ayala Tijerina de Barroso y otros demandaron civilmente ante el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado en Reynosa, Tamaulipas, a Petróleos Mexicanos y a PGPB, el pago de daños y perjuicios, por la cantidad de \$1,490,873 como consecuencia de la posible contaminación en terrenos contiguos a las lagunas de tratamiento de aguas residuales del Complejo Procesador de Gas Reynosa. El 7 de mayo de 2010, Petróleos Mexicanos y PGPB dieron contestación a la demanda, interponiendo, entre otras, la excepción de incompetencia por materia y subsidiariamente por territorio, por estimarse que el conocimiento corresponde al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; adicionalmente se opuso también la incompetencia por razón de territorio al haberse sometido las partes en el contrato de servidumbre a la jurisdicción de los tribunales federales de la Ciudad de México. Se dio trámite al incidente competencial con suspensión del procedimiento principal. En interlocutoria de 3 de septiembre de 2010, el Juzgado del conocimiento declaró infundada la incompetencia planteada, lo que obligó a Petróleos Mexicanos y PGPB a acudir en apelación ante el Tercer Tribunal Unitario del Décimo Noveno Circuito. En fecha 30 de noviembre de 2010 se les notificó la resolución dictada en el Toca Civil 13/2010, que modifica parcialmente la interlocutoria combatida, estimándose en la misma que para algunos de los actores resulta competente el Juzgado Séptimo de Distrito, y para otros se considera que dicho Juzgado es incompetente pues sus acciones deben hacerlas valer en términos de lo previsto en la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado. Se tramitaron ante el Segundo Tribunal Unitario con sede en Matamoros, Tamaulipas, los amparos indirectos promovidos por ambas partes en contra de la decisión emitida en el aludido recurso de apelación. Se dictó sentencia dentro de los amparos indirectos promovidos por ambas partes, concediendo para efectos, por lo que, se está a la espera de la notificación de la nueva resolución que al efecto dicte el tribunal unitario con sede en esta ciudad en cumplimiento.
- IX. En enero de 1993, PR celebró un contrato de coinversión con Impulsora Jalisciense, S.A. de C.V. (“Impulsora”) para establecer una sociedad denominada Mexicana de Lubricantes, S. A. de C. V. (“Mexicana de Lubricantes”), que tiene por objeto la formulación, envasado, transportación y comercialización de aceites y grasas lubricantes. Actualmente, PR es parte de diversos procesos judiciales y administrativos en relación con esta asociación, los cuales se encuentran en proceso deliberativo por parte de las autoridades competentes, que incluyen los que se muestran en la hoja siguiente:

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- El 5 de diciembre de 2005 Impulsora promovió un amparo (expediente No. 1519/2005) ante el Juzgado Quinto de Distrito en materia Administrativa en el Estado de Jalisco, actualmente 1085/2009 del Juzgado Tercero de la misma Entidad Federativa) reclamando la inconstitucionalidad de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, así como el procedimiento de emisión del acuerdo que modifica el modelo de contrato de franquicia entre PR y las estaciones de servicios en México. El amparo ha sido acumulado al promovido por Bardahl de México, S.A. de C.V. (“Bardahl”), un competidor en el mercado de lubricantes que argumenta que es dueño de la marca Mexlub, y que está solicitando que se le permita competir con sus marcas en las estaciones de servicio en México, evitando que se comercialice, en forma exclusiva los lubricantes de Mexicana de Lubricantes. Se reanudó el procedimiento, una vez resuelta la queja promovida por Bardahl, habiéndose celebrado la audiencia constitucional el 31 de enero de 2011 y el Órgano Jurisdiccional del conocimiento remitió los autos para la resolución al Juzgado Segundo de distrito Auxiliar con residencia en Guadalajara, Jalisco, el cual registró el asunto bajo el número 170/2011, por lo que, a la fecha se está en espera de que se emita la sentencia correspondiente.
- El 20 de diciembre de 2005 PR promovió en la vía ordinaria mercantil demanda contra Mexicana de Lubricantes, tramitada ante el Juzgado Segundo de Distrito en materia Civil en el Estado de Jalisco, (expediente No. 127/2005), requiriendo la emisión y publicación de una convocatoria para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para aprobar la información financiera de Mexicana de Lubricantes, así como para el nombramiento de nuevos consejeros y comisario. Con fecha 29 de junio de 2007 se dictó sentencia favorable a los intereses de PR condenando a Mexicana de Lubricantes a la emisión de la convocatoria. A la fecha la sentencia no se ha ejecutado.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- El 7 de junio de 2006, PR presentó una denuncia de hechos por administración fraudulenta y lo que resulte ante la Procuraduría General de la República por irregularidades cometidas por los miembros del Consejo de Administración de Mexicana de Lubricantes. A esta fecha, la averiguación se encuentra en proceso de integración. El perito nombrado por PR concluyó que el monto del daño patrimonial que ha sufrido PR como socio de Mexicana de lubricantes asciende a \$25,800 por concepto de sueldos y salarios pagados sin autorización del Consejo de Administración; los peritos de la Procuraduría determinaron un resultado menor por lo que se solicitó oportunidad de que PR emita comentarios con la finalidad de que el monto prevalezca. Mediante acuerdo dictado en la indagatoria, se otorgó a PR un plazo de ocho días para que realice las consideraciones pertinentes.
- El 2 de febrero de 2007, Mexicana de Lubricantes interpuso una demanda mercantil (Expediente 28/2007) en el Juzgado Primero de Distrito en materia Civil en el Distrito Federal en contra de PR, en la que reclama, entre otras prestaciones, la nulidad de la rescisión y terminación anticipada de los siguientes contratos: i) un contrato de licencia y de marcas; ii) un contrato de suministro de aceites básicos, y; iii) un contrato de maquila de aceites y grasas lubricantes para Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios. Con fecha 16 de marzo del 2010 se dictó sentencia definitiva absolviendo de todas las prestaciones a PR. La parte actora apeló la resolución y se contestaron los agravios. PR promovió apelación adhesiva y se confirmó la sentencia por el Primer Tribunal Unitario en materia Civil y Administrativa del Primer Circuito. Mexicana de Lubricantes interpuso juicio de amparo directo, mismo que se radicó ante el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito bajo en número 667/2010, el cual fue concedido a Mexicana de Lubricantes. En cumplimiento de dicha ejecutoria, el Tribunal Unitario el 16 de febrero de 2011, revocó la sentencia de primera instancia, por lo que PR interpuso amparo al igual que MEXLUB y conocerá de los mismos el Noveno Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia Civil con números D.C. 200/2011 y 201/2011 respectivamente. El Magistrado ponente es el Lic. Gonzalo Hernández Cervantes.

(Continúa)

## PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- Con fecha 3 de noviembre de 1997, la Comisión Federal de Competencia (“CFC”) inició una investigación sobre la conducta comercial de PR, derivada de la existencia de una cláusula de exclusividad en los convenios celebrados con los franquiciatarios de las estaciones de servicio, mediante la cual únicamente se les permite a los franquiciatarios vender aceites y lubricantes de la marca PEMEX o de Mexicana de Lubricantes. Con fecha 10 de julio del 2003, la CFC dictó resolución por la cual considera que se ha acreditado la práctica monopólica y ordena a PR a lo siguiente: (i) no incurrir en práctica monopólica (imposición de cláusulas de exclusividad venta de aceites y lubricantes en contratos de franquicia y suministro, licencia de uso de marcas, entre otros); (ii) modificar contratos eliminando cláusula de exclusividad en un plazo de seis meses y (iii) la imposición de una multa de 1,500 salarios mínimos vigentes en el Distrito Federal por día transcurrido sin cumplir con esta resolución, que se encuentra firme; sin embargo, el plazo mencionado se encuentra suspendido por determinación judicial, con motivo de un recurso promovido por Impulsora. Con fecha 23 de enero de 2008, la CFC requirió a PR acreditar haber dado cumplimiento a la resolución de 10 de junio de 2003 (expediente IO-62-97), con excepción de la modificación de los contratos de licencia de uso de marcas. El 12 de febrero de 2008, PR dio contestación señalando diversas irregularidades y manifestando la imposibilidad jurídica para dar cumplimiento a lo instruido por la CFC, derivado de la suspensión definitiva otorgada Bardahl por un amparo (expediente 373/2006 y actualmente acumulado al expediente 1519/2005). El 10 de abril de 2008, la CFC determinó que no se aprecia que exista obstáculo legal para que PR de cumplimiento a la resolución dictada el 7 de diciembre de 2007, otorgando un plazo de 15 días para dar cumplimiento a la misma. PR promovió incidente de suspensión y el 6 de mayo del 2008 se le concedió la suspensión definitiva. Con fecha 30 de abril de 2008, se resolvió el juicio de amparo (Expediente 46/2008-VIII), concediéndole a PR el amparo en contra de la resolución de fecha 7 de diciembre de 2007. El amparo concedido es para el efecto de que se valoren las pruebas aportadas por PR y se resuelva lo relativo al contrato de licencia de uso de marcas celebrado con Mexicana de Lubricantes. La CFC interpuso recurso de revisión contra de la resolución de fecha 30 de abril de 2008, por la cual se otorgó el amparo a PR (expediente 246/2008) en el Décimo Tribunal Colegiado del Primer Circuito, el cual el 15 de octubre de 2008, revocó la resolución emitida por el Juez de Distrito.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

El 23 de diciembre de 2008 el Juez de Distrito emitió sentencia en la que concede el amparo a PR. Por medio de la resolución notificada el 28 de septiembre de 2009 a PR, la CFC procedió a la valoración de pruebas aportadas por PR. Con fecha 20 de octubre de 2009 PR promovió juicio de amparo (expediente 1691/2009), concediéndose la suspensión provisional de la ejecución de la resolución reclamada. La audiencia constitucional se celebró el 25 de noviembre de 2010. Por sentencia del 17 de febrero de 2011, se concedió el amparo para el efecto de que la CFC deje sin efectos el acto reclamado y con libertad de jurisdicción, emita otro en el que valore pruebas y funde y motive su determinación. Inconforme con dicha resolución, la CFC promovió recurso de revisión, por lo que se manifestará lo que en derecho corresponde a PR ante el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa que por turno corresponda.

- Con fecha 2 de mayo de 2007, Bardahl demandó a Mexicana de Lubricantes y a PR mediante el juicio ordinario mercantil ante el Juzgado Quinto de Distrito en materia Civil del Tercer Circuito en la ciudad de Guadalajara, Jalisco (expediente No. 95/2007) en el que reclama la nulidad del contrato de licencia de uso de marcas de fecha 19 de enero de 1993 y su convenio modificatorio celebrado entre PR y Mexicana de Lubricantes y en el cual PR se obligó a incluir en los contratos de franquicia y suministro que celebre con las estaciones de servicio de México, una cláusula de exclusividad en virtud de la cual los franquiciatarios se obligan a vender en las estaciones franquiciadas únicamente los productos autorizados por PR, comercializados bajo las marcas licenciadas a Mexicana de Lubricantes; así como el pago de los daños y perjuicios ocasionados, como consecuencia de la práctica monopólica consistente en la ganancia lícita que Bardahl ha dejado de percibir como consecuencia de no permitírsele la comercialización de los aceites y lubricantes que elabora, dentro de las estaciones de servicios o gasolineras del país. El perito tercero en discordia determinó que se han ocasionado perjuicios por un monto de \$6,210,692 en su contra. Actualmente el procedimiento se encuentra en desahogo del período probatorio.

Los juicios incluidos en estos estados financieros son de pronóstico incierto, ya que la determinación final la tomarán las autoridades competentes.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

**(17) Reservas de hidrocarburos (no auditada)-**

La información presentada en esta nota es solo para propósitos informativos. De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Petróleos Mexicanos, todas las reservas de petróleo y otros hidrocarburos en México son propiedad de la Nación. Conforme a esta Ley, PEMEX a través de PEP tiene el derecho exclusivo de su extracción y explotación, pero debido a que no son de su propiedad no las tiene registradas en su contabilidad. PEP estima las reservas con base en las definiciones, métodos y procedimientos establecidos por la Regla 4-10(a) de la Regulación S-X (la “Regla 4-10(a)”) de la U.S. Securities and Exchange Commission (“SEC”) y en los casos necesarios en las Standards Pertaining to the Estimating and Auditing of Oil and Gas Reserves Information promulgated by the Society of Petroleum Engineers as of February 19, 2007 (las “Normas para la estimación y auditoria de Reservas de Petróleo y Gas, promulgadas por la Sociedad de Ingenieros Petroleros el 19 de febrero de 2007”), que son los aceptados por la industria petrolera internacional. La estimación de las reservas depende de la interpretación de los datos y puede variar de un analista a otro; en adición los resultados de perforaciones, pruebas y producción posteriores a la fecha de la estimación son utilizadas para futuras revisiones de la estimación de reservas.

**(18) Información financiera por segmentos-**

La actividad principal de PEMEX es la exploración y la producción de petróleo crudo y de gas natural, así como la refinación y la comercialización de productos derivados del petróleo a través de cuatro segmentos de negocios: PEP, PR, PGPB y PPQ. La Administración toma las decisiones relacionadas con las operaciones de los negocios junto con las cuatro líneas estratégicas.

Las fuentes principales de ingresos para los segmentos son como se describen a continuación:

- PEP percibe ingresos de las ventas nacionales de petróleo crudo, así como de la exportación de petróleo crudo, a través de su subsidiaria PMI CIM. Las ventas de exportación se realizan a través de PMI CIM a cerca de 25 clientes principales en varios mercados en el extranjero. Aproximadamente la mitad del crudo de PEMEX se vende en el mercado nacional; estos montos son en gran medida suficientes para satisfacer la demanda nacional en México.
- PR percibe ingresos derivados de las ventas de productos de petróleo refinado y sus derivados. La mayoría de las ventas de PR se destinan a terceros y tienen lugar dentro del mercado nacional. PR suministra a la Comisión Federal de Electricidad (“CFE”) una porción significativa de su producción de petróleo combustible. Los productos más importantes de PR son las gasolinás.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- PGPB percibe ingresos de fuentes domésticas. PGPB también consume niveles elevados de su propia producción de gas natural. La mayoría de los ingresos de PGPB se obtienen a través de la venta de gases etano y butano.
- PPQ participa en la venta de productos petroquímicos al mercado doméstico. PPQ ofrece una amplia gama de productos; los productos que generan el mayor ingreso son los derivados del metano, los derivados del etano, los aromáticos y los derivados.

Al realizar el análisis de desempeño para los Organismos Subsidiarios, la Administración de PEMEX se enfoca en los volúmenes de ventas y en los ingresos brutos como los indicadores principales.

La utilidad (pérdida) y los activos identificables para cada segmento se han determinado después de los ajustes intersegmentos. Las ventas entre segmentos se realizan a precios internos de transferencia, establecidos por PEMEX, que reflejan los precios internacionales de mercado.

A continuación se muestra la información financiera condensada de estos segmentos:

	<u>Exploración y Producción</u>	<u>Refinación</u>	<u>Gas y petroquímica Básica</u>	<u>Petroquímica</u>	<u>Corporativo y compañías subsidiarias</u>	<u>Eliminaciones intersegmentos</u>	<u>Total</u>
<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2010:</u>							
Ingresos por ventas:							
Clientes	\$ -	533,722,826	125,391,708	24,738,801	592,907,683	-	1,276,761,018
Intersegmentos	980,603,172	68,864,848	74,064,806	16,587,113	350,326,862	(1,490,446,801)	-
Ingresos por servicios	-	<u>3,469,042</u>	-	-	<u>2,903,752</u>	<u>(1,069,502)</u>	<u>5,303,292</u>
Total ventas netas	<u>980,603,172</u>	<u>606,056,716</u>	<u>199,456,514</u>	<u>41,325,914</u>	<u>946,138,297</u>	<u>(1,491,516,303)</u>	<u>1,282,064,310</u>
Rendimiento bruto	744,433,897	(106,207,256)	12,148,916	(5,455,508)	49,840,737	(44,986,892)	649,773,894
Rendimiento (pérdida) de operación	712,063,736	(155,642,889)	1,005,678	(15,361,966)	5,137,554	(1,680,950)	545,521,163
Resultado integral de financiamiento	(20,888,539)	(2,238,951)	2,856,243	(38,919)	8,231,872	108,956	(11,969,338)
Impuestos, derechos y aprovechamientos	649,813,771	-	1,651,735	34,562	2,640,581	-	654,140,649
(Pérdida) utilidad neta	34,366,809	(83,082,344)	3,573,282	(15,120,242)	(42,077,793)	54,877,680	(47,462,608)
Depreciación y amortización	82,244,686	8,906,150	3,531,638	1,165,828	633,479	-	96,481,781
Costo neto del periodo por							
Beneficios a los empleados	38,822,191	38,974,527	7,768,779	10,617,542	18,092,002	-	114,275,041
Activo circulante	740,040,846	370,842,051	99,868,803	89,198,563	917,048,061	(1,903,569,091)	313,429,233
Inversiones en acciones	753,219	157,094	1,983,237	-	393,300,227	(385,077,697)	11,116,080
Activo fijo	789,473,758	201,826,731	42,383,097	17,793,522	9,910,793	-	1,061,387,901
Adquisición de activos fijos	176,378,800	24,585,500	3,631,300	2,217,300	1,209,800	-	208,022,700
Activos totales	<u>1,532,989,752</u>	<u>573,181,071</u>	<u>144,514,505</u>	<u>108,151,144</u>	<u>1,878,731,690</u>	<u>(2,844,852,888)</u>	<u>1,392,715,274</u>
Pasivo a corto plazo	433,338,544	323,872,240	29,850,392	17,323,008	1,294,574,159	(1,891,704,715)	207,253,628
Reserva para beneficios a los empleados	228,029,915	225,323,759	55,740,944	62,105,361	90,165,086	-	661,365,065
Pasivo total	<u>1,249,247,867</u>	<u>587,354,957</u>	<u>94,353,467</u>	<u>80,046,330</u>	<u>1,955,267,780</u>	<u>(2,459,771,710)</u>	<u>1,506,498,691</u>
Patrimonio	<u>283,741,885</u>	<u>(14,173,886)</u>	<u>50,161,038</u>	<u>28,104,814</u>	<u>(76,536,090)</u>	<u>(385,081,178)</u>	<u>(113,783,417)</u>

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

	<b>Exploración y Producción</b>	<b>Refinación</b>	<b>Gas y petroquímica Básica</b>	<b>Petroquímica</b>	<b>Corporativo y compañías subsidiarias</b>	<b>Eliminaciones intersegmentos</b>	<b>Total</b>
<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2009:</u>							
Ingresos por ventas:							
Clientes	\$ -	466,238,279	111,245,384	18,885,357	488,260,795	-	1,084,629,815
Intersegmentos	827,653,321	61,000,823	60,722,516	31,068,976	255,738,182	(1,236,183,818)	-
Ingresos por servicios	-	3,376,277	-	-	3,027,320	(1,112,081)	5,291,516
Total ventas netas	827,653,321	530,615,379	171,967,900	49,954,333	747,026,297	(1,237,295,899)	1,089,921,331
Rendimiento bruto	607,234,367	(85,483,482)	7,652,595	(8,973,710)	50,044,324	(41,687,718)	528,786,376
Rendimiento (pérdida) de operación	576,366,159	(129,814,425)	(4,789,179)	(20,370,049)	7,618,478	(733,608)	428,277,376
Resultado integral de financiamiento	(27,778,181)	(157,022)	2,748,591	100,489	9,778,256	-	(15,307,867)
Impuestos, derechos y aprovechamientos	538,596,544	3,309,822	692,647	290,507	3,743,538	-	546,633,058
(Pérdida) utilidad (neta)	5,436,454	(92,455,034)	(1,190,256)	(19,997,884)	(88,682,514)	102,227,216	(94,662,018)
Depreciación y amortización	62,374,663	9,023,359	3,676,317	1,142,709	673,639	-	76,890,687
Costo neto del periodo por							
Beneficios a los empleados	34,995,298	35,426,353	7,961,731	9,900,426	17,368,083	-	105,651,891
Activo circulante	2,269,247,725	308,544,174	89,660,926	69,107,983	904,063,806	(3,290,927,924)	349,696,690
Inversiones en acciones	610,032	157,094	1,503,374	-	375,193,677	(367,701,776)	9,762,401
Activo fijo	711,503,482	186,970,987	42,128,005	17,488,295	9,500,731	-	967,591,500
Adquisición de activos fijos	173,104,870	24,950,814	2,120,178	2,198,130	1,368,691	-	203,742,683
Activos totales	2,983,699,608	496,044,407	133,497,604	86,943,440	1,802,500,251	(4,170,648,131)	1,332,037,179
Pasivo a corto plazo	2,004,499,026	248,243,821	32,420,053	9,493,321	1,228,678,446	(3,280,374,275)	242,960,392
Reserva laboral	198,641,039	195,906,527	49,111,151	53,968,743	78,573,474	-	576,200,934
Pasivo total	2,728,866,519	484,186,579	89,416,127	64,252,478	1,835,102,671	(3,802,947,175)	1,398,877,199
Patrimonio	254,833,089	11,857,828	44,081,477	22,690,962	(32,602,420)	(367,700,956)	(66,840,020)
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
	<b>Exploración y Producción</b>	<b>Refinación</b>	<b>Gas y petroquímica Básica</b>	<b>Petroquímica</b>	<b>Corporativo y compañías subsidiarias</b>	<b>Eliminaciones intersegmentos</b>	<b>Total</b>
<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2008:</u>							
Ingresos por ventas:							
Clientes	\$ -	487,070,405	167,107,867	25,575,854	644,418,238	-	1,324,172,364
Intersegmentos	1,137,807,483	56,992,301	104,027,712	54,481,528	330,042,792	(1,683,351,816)	-
Ingresos por servicios	-	3,485,588	-	-	2,375,188	(1,083,188)	4,777,588
Total ventas netas	1,137,807,483	547,548,294	271,135,579	80,057,382	976,836,218	(1,684,435,004)	1,328,949,952
Rendimiento bruto	902,305,112	(236,863,752)	13,004,111	(8,722,223)	42,447,800	(37,253,555)	674,917,493
Rendimiento (pérdida) de operación	871,180,460	(280,318,220)	(259,550)	(19,336,132)	(143,856)	(11,253)	571,111,449
Resultado integral de financiamiento	87,731,727	25,488,043	(3,199,974)	(624,199)	(4,032,478)	2,148,597	107,511,716
Impuestos, derechos y aprovechamientos	761,683,140	5,348,879	1,771,024	274,084	2,624,677	-	771,701,804
(Pérdida) utilidad neta	23,473,089	(119,474,506)	2,263,955	(18,670,810)	(110,724,131)	111,055,959	(112,076,444)
Depreciación y amortización	74,475,554	9,978,606	3,688,137	1,093,894	604,304	-	89,840,495
Costo reserva laboral	38,146,689	37,599,695	9,850,665	9,111,632	17,934,996	-	112,643,677
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)



**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Para que algunas de las partidas anteriores coincidan con saldos individuales NIF, es necesario conciliarlas. A continuación se muestra la conciliación por segmentos de estas partidas antes de eliminaciones.

	<b>Exploración y producción</b>	<b>Refinación</b>	<b>Gas y petroquímica básica</b>	<b>Petroquímica</b>	<b>Corporativo y compañías subsidiarias</b>
<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2010:</u>					
Total ventas netas individuales	\$ 979,563,741	605,155,570	199,151,783	41,305,870	946,621,370
Ingresos intersegmentos	<u>1,039,431</u>	<u>901,146</u>	<u>304,731</u>	<u>20,044</u>	<u>(690,031)</u>
Total ventas netas para consolidadas	<u>980,603,172</u>	<u>606,056,716</u>	<u>199,456,514</u>	<u>41,325,914</u>	<u>945,931,339</u>
Rendimiento (pérdida) de operación individual	711,060,303	(159,536,815)	392,235	(15,255,940)	4,576,209
Menos ingresos intersegmentos	1,039,431	901,146	304,731	20,044	(690,031)
Menos ventas intersegmentos	(154,979)	(309,350)	(56,502)	(2,989)	1,044,418
Depreciación intereses no cap.	118,981	-	-	-	-
Menos utilidades no realizadas en el inventario	<u>-</u>	<u>3,302,132</u>	<u>365,214</u>	<u>(123,081)</u>	<u>-</u>
Rendimiento (pérdida) de operación para consolidación	<u>712,063,736</u>	<u>(155,642,889)</u>	<u>1,005,678</u>	<u>(15,361,966)</u>	<u>4,930,596</u>
Activos totales individuales	1,535,841,727	613,192,734	145,643,281	109,644,958	1,880,399,853
Menos ingresos intersegmentos	-	(1,173,638)	(74,220)	-	4,785,455
Menos ventas intersegmentos	-	(38,838,025)	(1,054,556)	(1,493,814)	(6,453,618)
Menos utilidades no realizadas en el inventario	-	-	-	-	-
Menos Intereses capital intersegmentos	(2,855,552)	-	-	-	-
Menos método de participación de las utilidades no realizadas por operaciones intersegmentos	<u>3,577</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Activos totales para consolidación	1,532,989,752	573,181,071	144,514,505	108,151,144	1,878,731,690
Patrimonio individual	286,593,860	25,837,777	51,289,814	29,598,628	(76,277,888)
Menos ingresos intersegmentos	-	3,893,927	613,443	(106,025)	354,387
Menos ventas intersegmentos	-	(43,905,590)	(1,742,219)	(1,387,789)	(612,589)
Menos utilidades no realizadas en el inventario	-	-	-	-	-
Menos intereses capitalizados intersegmentos	(2,855,552)	-	-	-	-
Menos método de participación de las utilidades no realizadas por operaciones intersegmentos	<u>3,577</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio consolidado	\$ <u>283,741,885</u>	<u>(14,173,886)</u>	<u>50,161,038</u>	<u>28,104,814</u>	<u>(76,536,090)</u>

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

	<b>Exploración y producción</b>	<b>Refinación</b>	<b>Gas y petroquímica básica</b>	<b>Petroquímica</b>	<b>Corporativo y compañías subsidiarias</b>
<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2009:</u>					
Total ventas netas individuales	\$ 828,692,752	532,690,563	172,346,851	49,974,377	747,746,227
Menos ingresos intersegmentos	<u>(1,039,431)</u>	<u>(2,074,784)</u>	<u>(378,951)</u>	<u>(20,044)</u>	<u>(719,930)</u>
Total ventas netas consolidadas	827,653,321	530,615,379	171,967,900	49,954,333	747,026,297
Rendimiento (pérdida) de operación individuales	577,250,611	(85,908,835)	(3,046,960)	(18,982,260)	8,231,067
Menos ingresos intersegmentos	(1,039,431)	(2,074,784)	(378,951)	(20,044)	(719,930)
Menos ventas intersegmentos	154,979	309,350	56,502	2,988	107,341
Menos utilidades no realizadas en el inventario	<u>-</u>	<u>(42,140,156)</u>	<u>(1,419,770)</u>	<u>(1,370,733)</u>	<u>-</u>
Rendimiento (pérdida) de operación para consolidación	576,366,159	(129,814,425)	(4,789,179)	(20,370,049)	7,618,478
Activos totales individuales	2,987,558,593	539,949,997	135,239,823	88,331,228	1,853,404,840
Menos ingresos intersegmentos	(1,039,431)	(2,074,784)	(378,951)	(20,044)	(2,479,292)
Menos ventas intersegmentos	154,979	309,350	56,502	2,989	107,342
Menos utilidades no realizadas en el inventario	<u>-</u>	<u>(42,140,156)</u>	<u>(1,419,770)</u>	<u>(1,370,733)</u>	<u>-</u>
Menos Intereses capital intersegmentos	(2,974,533)	-	-	-	-
Menos método de participación de las utilidades no realizadas por operaciones intersegmentos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(48,532,639)</u>
Activos totales para consolidación	2,983,699,608	496,044,407	133,497,604	86,943,440	1,802,500,251
Patrimonio individual	252,743,008	55,763,418	45,823,696	24,078,750	19,517,340
Menos ingresos intersegmentos	(1,039,431)	(2,074,784)	(378,951)	(20,044)	(719,930)
Menos ventas intersegmentos	154,979	309,350	56,502	2,989	107,342
Menos utilidades no realizadas en el inventario	(42,140,156)	(1,419,770)	(1,370,733)	-	-
Menos intereses capitalizados intersegmentos	2,974,533	-	-	-	-
Menos método de participación de las utilidades no realizadas por operaciones intersegmentos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(51,507,172)</u>
Patrimonio consolidado	\$ 254,833,089	11,857,828	44,081,477	22,690,962	(32,602,420)

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

**(19) Entorno fiscal-**

El 21 de diciembre de 2005 en el Diario Oficial de la Federación, se publicó el nuevo régimen fiscal para Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios, el cual entró en vigor el 1o. de enero de 2006, el cual sufre modificaciones el 1o. de octubre de 2007 y el 13 de noviembre de 2008.

Bajo este régimen fiscal el esquema de contribuciones de Pemex-Exploración y Producción (PEP) queda establecido en la Ley Federal de Derechos, y en la Ley de Ingresos de la Federación el cual contempla los derechos que se muestran a continuación.

*(a) Derecho ordinario sobre hidrocarburos (DOSH)-*

La tasa aplicable en 2010 fue del 73.0% y del 73.5% en 2009. La base para el cálculo de este derecho es el valor anual del petróleo crudo y gas natural extraídos en el año menos las deducciones permitidas en la LFD (parte de las inversiones, más algunos costos, gastos y derechos).

Durante 2010, PEP entero anticipos diarios y semanales, y pagos provisionales mensuales, que ascendieron a \$182,051,780, \$182,051,636 y \$178,669,965 respectivamente, dando un total de \$542,773,381, los cuales se acreditaron al pago del DOSH. Durante 2009 los anticipos diarios, semanales y pagos provisionales mensuales ascendieron a \$160,630,027, \$162,686,276 y \$120,532,240, respectivamente, dando un total de \$443,848,543 que se acreditaron al pago del DOSH.

En la determinación de este derecho es susceptible aplicar deducciones que provienen del valor remanente de las inversiones realizadas con anterioridad a la entrada en vigor del actual régimen fiscal, lo cual representa una deducción diferida, denominada diferencia temporal, de conformidad con la NIF D-4, en un periodo remanente máximo de diez años, cuyo efecto, en caso de aplicarse, sería favorable hasta por aproximadamente \$302,763,680, dependiendo de ciertas condiciones establecidas en la Ley Federal de Derechos. A la fecha no se ha reconocido el efecto de estas deducciones diferidas debido a que se estima es poco probable que se lleguen a materializar.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

*(b) Derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización-*

PEP está obligado al pago de este derecho, cuando en el año el precio promedio ponderado del barril de petróleo crudo exportado exceda los US\$22. La tasa aplicable será del 1% al 10%, dependiendo del precio promedio, cuyo tope será de US\$31, precio a partir del cual se pagará la tasa del 10%. La recaudación anual que genere la aplicación de este derecho se destinará al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.

*(c) Derecho extraordinario sobre la exportación de crudo-*

Este derecho se calculará aplicando la tasa de 13.1 % sobre el valor que resulte de multiplicar la diferencia que exista entre el precio promedio ponderado anual del barril de petróleo crudo mexicano y el precio considerado en la estimación de los ingresos de la Federación del ejercicio (US\$59 en 2010 y US\$70 en 2009, precio considerado en la Ley de Ingresos de la Federación), por el volumen total de exportación acumulado de petróleo crudo mexicano. El derecho efectivamente pagado es acreditable contra el Derecho sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización. Los ingresos provenientes de este derecho se destinaron a las Entidades Federativas a través del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

*(d) Derecho para la investigación científica y tecnológica en materia de energía-*

La tasa aplicable será del 0.40% sobre el valor de la producción total extraída de crudo y gas natural durante el año. La recaudación se distribuirá de la siguiente forma:  
El 65% al Fondo Sectorial CONACYT - Secretaría de Energía-Hidrocarburos.  
El 15% al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP.  
El 20% al Fondo Sectorial CONACYT - Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética.

*(e) Derecho para la fiscalización petrolera-*

La tasa aplicable será del 0.003% sobre el valor de la producción total extraída de crudo y gas natural durante el año. La recaudación se destinará a la Auditoría Superior de la Federación de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

(f) *Derecho Único sobre Hidrocarburos-*

Este derecho se determina sobre el valor de la extracción de petróleo crudo y gas natural de los campos abandonados y en proceso de abandono, sin deducción alguna, la tasa aplicable será del 37% al 57% de acuerdo al precio promedio ponderado anual de barril de petróleo crudo mexicano exportado.

(g) *Derecho sobre Extracción de Hidrocarburos-*

Este derecho sufre modificaciones a partir del 1 de enero de 2010 y se determina sobre el valor de la extracción de petróleo crudo y gas natural de los campos en el Paleocanal de Chicontepec, segregados y campos en aguas profundas, siendo la tasa aplicable del 15% de acuerdo al precio promedio ponderado anual del barril de petróleo crudo mexicano exportado. La recaudación anual de este derecho se destinará al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.

(h) *Derecho Especial sobre Hidrocarburos-*

Este derecho sufre modificaciones a partir del 1 de enero de 2010 y se determina sobre el valor de la extracción de petróleo crudo y gas natural de los campos en el Paleocanal de Chicontepec, segregados y aguas profundas menos las deducciones permitidas, las cuales no excederán del costo límite establecido en el Art. 257 Quáter. de la LFD y la tasa aplicable será del 30 % o del 36% de acuerdo a la producción acumulada.

(i) *Derecho Adicional sobre Hidrocarburos-*

Este derecho inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2010 y se determina a partir de que el precio del barril de crudo equivalente supere los 60 dólares siendo la tasa aplicable del 52% por cada dólar adicional a dicho precio.

(j) *Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)-*

Conforme a las disposiciones vigentes, PEMEX es sujeta del IEPS, el cual se causa al momento de efectuar la enajenación e importación de gasolinas y diesel. El IEPS es enterado en forma mensual ante la SHCP, una vez descontados los anticipos que de manera diaria entera PR, de acuerdo con las disposiciones vigentes. Las tasas aplicables a este impuesto dependen de factores tales como el tipo de producto, precio de referencia, la región en la que se vende, fletes incrementables y comisiones que apliquen.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

La dinámica ascendente de los precios internacionales de los hidrocarburos y de los productos petrolíferos, ocasionó que en 2010, 2009 y 2008 se presentara un efecto de tasa negativa del IEPS. A partir del 1o. de enero de 2006 se modificó la Ley mencionada permitiéndole a PR reconocer como beneficio el efecto de la tasa negativa de IEPS. Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, el efecto de la tasa negativa del IEPS reconocido como otro ingreso fue de \$73,582,280, \$37,247,260 y \$194,575,700, respectivamente.

(k) *Impuesto a los Rendimientos Petroleros (IRP)-*

El IRP, aplicable a los organismos excepto PEP, se calcula aplicando la tasa del 30% sobre el excedente de la totalidad de ingresos menos las deducciones autorizadas por las reglas específicas que al efecto emite SHCP, de acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), vigente al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

La provisión del IRP, se integra como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
IRP causado	\$	2,271,848	2,464,890	1,453,626
IRP diferido		<u>187,709</u>	<u>37,761</u>	<u>129,284</u>
 Total de IRP	\$	 2,459,557 =====	 2,502,651 =====	 1,582,910 =====

Durante 2010, PEMEX, a excepción de PEP, enteró anticipos diarios y semanales determinados por la SHCP, que ascendieron a \$1,198,660 y \$1,225,848, respectivamente, dando un total de \$2,424,508, los cuales se acreditarán del pago anual del IRP. Durante 2009 los anticipos diarios y semanales determinados por la SHCP, ascendieron a \$1,190,700 y \$1,170,141, respectivamente, dando un total de \$2,360,841, mismos que se acreditarán del pago anual del IRP de ese año.

El IRP se enterará mediante declaración que se presentará ante la Tesorería de la Federación, a más tardar el último día hábil del mes de marzo de 2011. Al IRP que resulte en el ejercicio fiscal, se le acreditarán los anticipos diarios y semanales de IRP realizados durante el ejercicio fiscal.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Petróleos Mexicanos será quien cumpla por sí y por cuenta de sus Organismos Subsidiarios las obligaciones señaladas en la LIF y en las demás leyes fiscales. Para tal efecto, Petróleos Mexicanos será solidariamente responsable del pago de contribuciones, aprovechamientos y productos, que correspondan a sus Organismos Subsidiarios.

- Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por IRP diferido son:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
IRP diferido activo:		
Anticipos de clientes	\$ 38,530	475,471
Provisión para pago de seguros y fianzas	195,787	168,605
Contingencias	18,533	37,369
Reserva de gasto de protección ambiental	5,857	6,721
Estimación para cuentas de dudosa recuperación	30,882	29,362
Reserva para obsoletos y lento movimiento	<u>64,236</u>	<u>-</u>
IRP diferido activo	353,825	717,528
IRP diferido (pasivo):		
Seguros pagados por anticipado	(10,681)	(10,910)
Ductos, planta, inmuebles y equipo	<u>(5,574,537)</u>	<u>(5,750,302)</u>
IRP diferido pasivo	<u>(5,585,218)</u>	<u>(5,761,212)</u>
Pasivo a largo plazo, neto	\$ (5,231,393)	(5,043,684)
	=====	=====

El gasto atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes del impuesto al rendimiento petrolero, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
(Beneficio) gasto esperado	\$ (2,089,132)	(129,178,136)	1,501,210
Efecto fiscal de la inflación, neto	(1,444,611)	(915,759)	(280,619)
Diferencia entre la depreciación contable y la fiscal	(362,109)	(1,104,432)	320,018
Participación en inversiones	5,559,490	131,627,990	-
Gastos no deducibles	358,978	2,066,042	19,570
Anticipos de clientes	436,941	6,946	-
Otros, neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>22,731</u>
Gasto por impuesto sobre el rendimiento	\$ 2,459,558	2,502,651	1,582,910
	=====	=====	=====

*(l) Impuesto al valor agregado (IVA)-*

Para el IVA se determinan pagos mensuales definitivos en flujo, de acuerdo con las disposiciones de la Ley del IVA, aplicable a los contribuyentes de este impuesto.

El 25 de noviembre de 2009, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Ingresos de la Federación que en su artículo 7° fracción III señala un procedimiento adicional de aplicación exclusiva para PEMEX, sobre el tratamiento del Impuesto al Valor Agregado para efectos de la importación de bienes tangibles. Para dar cumplimiento a esta Ley, al 31 de diciembre de 2009 PEMEX provisionó \$8,000,000.

*(m) Impuesto Sobre la Renta-*

Algunas compañías subsidiarias son sujetas de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) y de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y se causa el que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

(Continúa)



**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, dichas compañías generaron ISR como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ISR causado	\$ 1,629,875	1,900,467	2,540,703
ISR diferido	<u>94,931</u>	<u>(144,619)</u>	<u>56,246</u>
	\$ <u>1,724,806</u>	<u>1,755,848</u>	<u>2,596,949</u>
	=====	=====	=====

Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido son:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ISR diferido activo:		
Provisiones	\$ -	530
Pérdida de ejercicios anteriores	<u>38,913</u>	<u>-</u>
ISR diferido activo	38,913	530
ISR diferido (pasivo):		
Ductos, planta, inmuebles y equipo	(2,023,280)	(1,855,762)
Utilidad no realizada operaciones financieras	<u>-</u>	<u>(34,204)</u>
ISR diferido (pasivo)	<u>(1,735,784)</u>	<u>(1,889,966)</u>
Pasivo a largo plazo, neto	\$ <u>(1,984,367)</u>	<u>(1,889,436)</u>
	=====	=====

El gasto atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes del impuesto sobre la renta, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% a la utilidad, como resultado de las partidas que se mencionan a en la hoja siguiente.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gasto esperado	\$ 1,198,550	1,837,132	2,463,151
Efecto fiscal de la inflación, neto	(34,055)	(80,936)	(96,070)
Diferencia entre la depreciación contable y la fiscal	216,164	-	-
Gastos no deducibles	344,147	-	110,279
Otros, neto	<u>-</u>	<u>(348)</u>	<u>119,589</u>
 Gasto por impuesto sobre la renta	 \$ 1,724,806	 1,755,848	 2,596,949
	=====	=====	=====

**(20) Nuevos pronunciamientos contables-**

El CINIF ha emitido las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2011 y cuyos efectos en Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios, será evaluado conjuntamente con la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

NIF B-5 “Información financiera por segmentos”- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011, con efectos retrospectivos y, entre los principales cambios que establece en relación con el Boletín B-5 “Información financiera por segmentos” que sustituye, se encuentran:

- La información a revelar por segmento operativo es la utilizada regularmente por la alta dirección y no requiere que esté segregada en información primaria y secundaria, ni esté referida a segmentos identificados con base en productos o servicios (segmentos económicos), áreas geográficas, y grupos homogéneos de clientes. Adicionalmente, requiere revelar por la entidad en su conjunto, información sobre sus productos o servicios, áreas geográficas y principales clientes y proveedores).
- No requiere que las áreas de negocio de la entidad estén sujetas a riesgos distintos entre sí, para que puedan calificar como segmentos operativos.
- Permite que las áreas de negocio en etapa preoperativa puedan ser catalogadas como segmentos operativos.

(Continúa)

## PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- Requiere revelar por segmentos y en forma separada, los ingresos y gastos por intereses, y los demás componentes del Resultado Integral de Financiamiento (RIF). En situaciones determinadas permite revelar los ingresos netos por intereses.
- Requiere revelar los importes de los pasivos incluidos en la información usual del segmento operativo que regularmente utiliza la alta dirección en la toma de decisiones de operación de la entidad.

NIF C-4 “Inventarios”- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 con efectos retrospectivos, deja sin efecto el anterior Boletín C-4, y establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los inventarios en el balance general. Los principales cambios son:

- i. Se eliminan: a) el costeo directo como un sistema de valuación y, b) la fórmula (antes método) de asignación del costo de inventarios denominado Últimas Entradas - Primeras Salidas (“UEPS”).
- ii. Establece que el costo de los inventarios se modifique únicamente sobre la base del “Costo o valor de mercado, el menor, excepto que el valor de mercado no debe ser menor que el valor neto de realización.”
- iii. Establece normas para la valuación de los inventarios de prestadores de servicios.
- iv. Establece que los siguientes tipos de inventarios quedan fuera de su alcance; a) desde el punto de vista del constructor, las obras en proceso, b) los instrumentos financieros.
- v. Requiere que en los casos de adquisiciones de inventarios mediante pagos a plazo, la diferencia entre el precio de compra bajo condiciones normales de crédito y el importe pagado se reconozca como costo financiero durante el periodo de financiamiento.
- vi. Permite que, en determinadas circunstancias, las estimaciones de pérdidas por deterioro de inventarios que se hayan reconocido en un periodo anterior, se disminuyan o cancelen contra los resultados del periodo en el que ocurran esas modificaciones.
- vii. Requiere que se reconozcan como inventarios los artículos cuyos riesgos y beneficios ya se hayan transferido a la entidad; por lo tanto, debe entenderse que los pagos anticipados no forman parte de los inventarios.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

NIF C-5 “Pagos anticipados” - Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 con efectos retrospectivos, deja sin efecto el anterior Boletín C-5, e incluye principalmente los siguientes cambios:

- i. Los anticipos para la compra de inventarios (circulante) o inmuebles, maquinaria y equipo e intangibles (no circulante), entre otros, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados, siempre y cuando no se transfiera aún a la entidad los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Asimismo, los pagos anticipados deben presentarse en atención de la partida destino, ya sea en el circulante o en el no circulante.
- ii. En el momento en que surge una pérdida por deterioro en el valor de los pagos anticipados, se requiere que se aplique al estado de resultados el importe que se considere no recuperable. Adicionalmente, en caso que se den las condiciones necesarias, el efecto del deterioro se puede revertir y registrar en el estado de resultados del período en que esto ocurra.
- iii. Requiere revelar en notas a los estados financieros, entre otros aspectos, lo siguiente: el desglose, las políticas para su reconocimiento contable y las pérdidas por deterioro, así como su reversión.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación en sus partes componentes de partidas de propiedades, planta y equipo que tengan una vida útil claramente distinta, que entrarán en vigor para aquellos ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2012. Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de esta NIF deben reconocerse de forma prospectiva. Entre los principales cambios en relación con el Boletín C-6 “Inmuebles, Maquinaria y Equipo” que sustituye, se incluyen los siguientes:

- i. Las propiedades, planta y equipo para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas forman parte del alcance de esta NIF.
- ii. Incorpora el tratamiento del intercambio de activos en atención a la sustancia económica.
- iii. Adiciona las bases para determinar el valor residual de un componente.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

- iv. Elimina la disposición de asignarse un valor determinado por avalúo a las propiedades, planta y equipo adquiridos sin costo alguno o a un costo inadecuado, reconociendo un superávit donado.
- v. Establece como obligatorio depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.
- vi. Señala que cuando un componente esté sin utilizar debe continuar depreciándose, salvo que la depreciación se determine en función a la actividad.

NIF C-18 “Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo” - Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 y comprende principalmente lo siguiente:

- i. Los requisitos a considerar para la valuación de una obligación asociada con el retiro de un componente (Activo Fijo).
- ii. El requerimiento de reconocer este tipo de obligaciones como una provisión que incrementa el costo de adquisición de un componente.
- iii. Cómo reconocer contablemente los cambios en la valuación de estas obligaciones (provisiones) por revisiones a los flujos de efectivo, a la periodicidad para su liquidación y a la tasa de descuento apropiada a utilizar.
- iv. El uso de una tasa de descuento apropiada para los flujos de efectivo futuros estimados que incorpore el costo del dinero y el riesgo de crédito de la entidad.
- v. El uso de la técnica de valor presente esperado para determinar la mejor estimación para este tipo de obligaciones.
- vi. Las revelaciones que una entidad debe presentar cuando tenga una obligación asociada con el retiro de un componente.

(Continúa)

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

***Mejoras a las NIF 2011***

En diciembre de 2010 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2011”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. Las modificaciones que generan cambios contables son las siguientes:

Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”- Se establece el reconocimiento del ingreso por intereses de cuentas por cobrar conforme se devenguen, siempre y cuando su importe se pueda valorar confiablemente y su recuperación sea probable. Asimismo se establece que no deben reconocerse ingresos por intereses de cuentas por cobrar consideradas de difícil recuperación. Estas mejoras entran en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 y su aplicación es de forma prospectiva.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”- Las mejoras a esta NIF entran en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 con aplicación retrospectiva e incluyen principalmente lo siguiente:

- i. Permite excluir algunos efectos de la efectividad de coberturas.
- ii. Admite reconocer como cobertura, una transacción pronosticada intragrupo, sólo cuando las monedas funcionales de las partes relacionadas son diferentes entre sí.
- iii. Establece la presentación del efecto del riesgo cubierto correspondiente a movimientos en la tasa de interés, cuando la posición cubierta es la porción de un portafolio.
- iv. Requiere la presentación por separado de las cuentas de margen.
- v. En una relación de cobertura, permite designar una proporción del monto total del instrumento de cobertura, como el instrumento de cobertura; y establece la imposibilidad de designar una relación de cobertura por una porción de la vigencia del instrumento de cobertura.

La administración estima que las mejoras a las NIF 2011 no generaran efectos importantes.

**PETROLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS  
Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos y miles de dólares americanos)

**(21) Eventos subsecuentes-**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el precio promedio del petróleo crudo de exportación es de US\$113.54 por barril; este precio se incrementó aproximadamente en 36% sobre el mismo precio promedio del 31 de diciembre de 2010 que era de US\$83.51 por barril.

A la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados dictaminados de PEMEX, el tipo de cambio es de \$11.7931 pesos por dólar, 5% menor que el tipo de cambio del 31 de diciembre de 2010, de \$12.3571.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 04 AÑO 2010

PETRÓLEOS MEXICANOS

## B. COMPLEMENTO AL ANEXO "INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS"

INFORMACIÓN DICTAMINADA

CONSOLIDADO

CIFRAS EN MILES DE PESOS O MILES DE DÓLARES

Página 1

### Instrumentos Financieros Derivados

**TABLA 1**  
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Tipo de Cambio y Tasa de Interés  
Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2010

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto notional	Valor del activo subyacente		Valor razonable		Montos de vencimientos por año						Colateral entregado
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2011	2012	2013	2014	2015	Después	
Swaps de tasa de interés	Cobertura	9,900,000	Libor USD 6M = 0.45594% TIIE 28d = 4.8750%	Libor USD 6M = 0.46250% TIIE 28d = 4.8950%	(1,211,752)	(1,256,483)	1,200,000	1,200,000	7,500,000	0	0	0	0
Swaps de moneda	Cobertura	101,788,835	MXN = 12.3571 1/EUR = 1.3384 1/GBP = 1.5612 JPY = 81.120 UDI = 2.7301 CHF = 0.9352	MXN = 12.5011 1/EUR = 1.3634 1/GBP = 1.5716 JPY = 83.530 UDI = 2.8135 CHF = 0.9825	5,771,686	5,358,509	3,488,781	1,017,361	17,471,952	9,401,960	1,017,361	69,391,421	0
Swaps de moneda extinguidos	Cobertura	15,691,683	1/EUR = 1.3384 JPY = 81.120	1/EUR = 1.3634 JPY = 83.530	2,444,363	2,080,883	0	0	0	0	0	15,691,683	0

**TABLA 1**  
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Activos  
Cifras en miles de pesos (excepto donde se especifica) al 31 de diciembre de 2010

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto notional (acciones)	Valor del activo subyacente/ variable de referencia		Valor razonable (miles de pesos)		Montos de vencimientos por año (acciones)						Colateral entregado
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2011	2012	2013	2014	2015	Después	
Swaps de activos	Negociación	21,321,773	Repsol YPF = 20.876 Precio de la acción en Euros.	Repsol YPF = 18.895 Precio de la acción en Euros.	1,065,708	435,970	21,321,773	0	0	0	0	0	0
Swaps de activos con opciones	Negociación	37,358,026	Repsol YPF = 20.876 Precio de la acción en Euros.	Repsol YPF = 18.895 Precio de la acción en Euros.	655,037	21,949	37,358,026	0	0	0	0	0	0



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 04 AÑO 2010

PETRÓLEOS MEXICANOS

B. COMPLEMENTO AL ANEXO "INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS"

INFORMACIÓN DICTAMINADA

CONSOLIDADO

CIFRAS EN MILES DE PESOS O MILES DE DÓLARES

Página 2

**TABLA 1**  
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Gas Natural  
Cifras en miles de pesos (excepto donde se especifica) al 31 de diciembre de 2010

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Volumen (millones de BTUs)	Valor del activo subyacente (dólares por millón de BTUs) <sup>(1)</sup>		Valor razonable		Volumen por año (millones de BTUs)						Colateral entregado	
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2011	2012	2013	2014	2015	Después		
Swaps P. Larga (Paga Fijo / Recibe Variable)	Negociación	58,417,932	4.09	3.49	(2,563,670)	(4,038,919)	50,822,444	5,480,684	2,096,054	18,750	0	0	0	0
Swaps P. Corta (Paga Variable / Recibe Fijo)	Negociación	(58,437,033)	4.09	3.49	2,656,871	4,173,066	(50,836,552)	(5,483,677)	(2,098,054)	(18,750)	0	0	0	
Put Europea	Compra	991,506	4.09	3.49	38,935	70,530	991,506	0	0	0	0	0	0	
	Venta	(991,505)			(38,943)	(70,436)	(991,505)	0	0	0	0	0	0	
Call Europea	Compra	11,373,023	4.09	3.49	26,925	19,924	7,234,255	2,127,796	1,008,108	874,764	128,100	0	0	
	Venta	(11,372,952)			(26,915)	(19,918)	(7,234,184)	(2,127,796)	(1,008,108)	(874,764)	(128,100)	0	0	
Put Digital	Compra	1,099,790	4.09	3.49	13,520	21,268	1,099,790	0	0	0	0	0	0	
	Venta	(1,099,790)			(13,525)	(21,278)	(1,099,790)	0	0	0	0	0	0	
Call Digital	Compra	1,159,590	4.09	3.49	1	6	1,159,590	0	0	0	0	0	0	
	Venta	(1,159,590)			(1)	(6)	(1,159,590)	0	0	0	0	0	0	

(1) Valor del activo subyacente representativo.

**TABLA 1**  
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Petrolíferos  
Cifras en miles de pesos (excepto donde se especifica) al 31 de diciembre de 2010

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Volumen (millones de barriles)	Valor del activo subyacente		Valor razonable		Volumen por año (millones de barriles)						Colateral entregado <sup>(1)</sup>	
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual <sup>(2)</sup>	Trimestre anterior	2011	2012	2013	2014	2015	Después		
Futuros	Cobertura	4.9	1.21342	1.06128	(102,493)	(157,660)	4.9	0	0	0	0	0	0	0
Swaps de mercados bursátiles	Cobertura	0.4	0.95768	0.90172	(4,096)	(24,305)	0.4	0	0	0	0	0	0	0
Swaps de mercados extrabursátiles	Cobertura	0.6	0.95273	0.95434	(9,522)	(48,458)	0.6	0	0	0	0	0	0	0

(1) El valor razonable de instrumentos contratados en el mercado directo (Over the Counter) está asociado a líneas de crédito con contrapartes de excelente calidad crediticia con las cuales PMI establece relaciones bilaterales.

Las operaciones reguladas, tanto futuros como swaps, tienen un margen inicial de 265,326,955.50 Ps.

(2) Al 31 de diciembre de 2010 había una posición de Futuros y Exchange Traded Swaps ya cerrada pero para la que no se habían realizado flujos de efectivo por (521.11) Ps. MM.

Para fines de conversión se utilizó un tipo de cambio al 30 de septiembre de 2010 de Ps. 12.5011= US\$1 y al 31 de diciembre de 2010 de Ps. 12.3571= US\$ 1.

**PETRÓLEOS MEXICANOS**

**C. PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN  
FINANCIERA POR PARTE DE PETRÓLEOS MEXICANOS**

**Información Dictaminada**

**Consolidado**  
Página 1

Petróleos Mexicanos, en su carácter de emisor de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, lleva a cabo las acciones necesarias a fin de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (“International Financial Reporting Standards”) (en lo sucesivo, “NIIF”) que emite el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“International Accounting Standards Board”).

Estas acciones implican adecuar sus procesos y capacitar a su personal a fin de alcanzar una implementación exitosa de las NIIF, en los tiempos establecidos por las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (en lo sucesivo, la “Circular de Emisoras”).

Actualmente, Petróleos Mexicanos prepara tanto estados financieros individuales y consolidados de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios bajo Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (en lo sucesivo, “Normas Gubernamentales” o “NG”) como estados financieros consolidados de Petróleos Mexicanos, Organismos Subsidiarios y Compañías Subsidiarias (“PEMEX”) bajo Normas de Información Financiera.

El 1 de enero de 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (“LGCG”), misma que Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios deben de observar por ser empresas del sector paraestatal. Con esta Ley se creó el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) quien es el responsable de emitir los lineamientos y reglas que deberán atender, entre otras, las empresas del sector paraestatal. Petróleos Mexicanos está trabajando con dicho Consejo y con la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de conformar un grupo de trabajo que, de manera conjunta, determine detalladamente los lineamientos que PEMEX deberá de observar para cumplir con dicha Ley.

Lo anterior es importante mencionarlo porque, Petróleos Mexicanos, debe encaminar sus esfuerzos para adaptar sus sistemas y procesos para cumplir con los requerimientos, tanto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), como de las NIIF, en las fechas de entrega previstas en la normatividad aplicable.

Adicionalmente, de manera paralela, la Dirección General de Petróleos Mexicanos ha establecido una clara visión para la implementación de lo que se le ha denominado Plataforma de Proyectos PEMEX (“P3”), como detonador e integrador de mejoras a los procesos de negocio, en el cual se operan procesos homologados a través de sistemas estandarizados, a fin de optimizar la utilización de recursos y apoyar la toma de decisiones.

En el marco de esta plataforma destaca el Proceso de Finanzas, uno de los procesos que conforman el Catálogo Institucional de Procesos de PEMEX, y que es el núcleo central para la implantación de P3 en la plataforma tecnológica denominada Plataforma Tecnológica Base (PTB), en un sistema transaccional “Enterprise Resource Planning” (ERP).

En congruencia con lo anterior, PEMEX requiere instrumentar un proyecto que lleve a la implementación de una solución tecnológica que soporte las actividades financieras en la empresa, a lo largo de toda su cadena de valor, bajo la premisa de incorporar las prácticas líderes de negocio que permitan acceder a un proceso flexible, ágil y eficiente.

**PETRÓLEOS MEXICANOS**  
**C. PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR PARTE DE PETRÓLEOS MEXICANOS**

**Información Dictaminada**

**Consolidado**  
Página 2

La solución tecnológica deberá ir más allá hacia la adopción de un nuevo sistema con la tecnología de punta que utilizan las empresas más importantes del mundo. El proyecto es una oportunidad para transformar a la entidad en sus operaciones financieras y llevarla a un modelo competitivo en el mercado nacional e internacional.

Es importante destacar que Petróleos Mexicanos sigue realizando las actividades necesarias para cumplir, en tiempo y forma, con la fecha establecida para el inicio de las operaciones de los sistemas, procedimientos y registros financieros de conformidad con lo establecido en las NIIF y la LGCG.

Actualmente, el personal de PEMEX está analizando el impacto de la adopción de las NIIF y explora contar con un plan alternativo, lo que implicaría desarrollar una solución temporal basada en una aplicación automatizada que permita determinar y aplicar los ajustes necesarios a los saldos finales bajo Normas Gubernamentales (NG), para obtener información financiera con forme a lo establecido en las NIIF.

Cabe resaltar que uno de los principales impactos que tendrá PEMEX por la adopción de las NIIF es el relacionado con los activos fijos. En este tema, se tiene un avance importante en la identificación y segregación de éstos por componentes. Así mismo, se está trabajando de manera muy cercana con los técnicos especialistas en la administración y mantenimiento de los activos fijos, a fin de llevar a cabo los estudios técnicos para establecer sus valores y vidas útiles para efectos de la depreciación, atendiendo lo establecido en la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” y la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo”.

En diciembre de 2010, la DCTIyPN definió que la plataforma tecnológica base para el desarrollo de las soluciones que soporten P3 será SAP. Así mismo, en este mismo mes se concluyó con el proceso de licitación para la contratación de los servicios de consultoría para el desarrollo de la solución de homologación del proceso financiero en PEMEX, adopción de las NIIF y cambios en las NG. Las firmas de consultoría que resultaron ganadoras de este proceso son Accenture, S.C. y Mancera, S.C.

El 04 de enero de 2011 se firmó el contrato con las firmas antes mencionadas e iniciaron los trabajos encaminados a dar cumplimiento con lo establecido por LGCG, CONAC y CNBV.

**Identificación de las personas o áreas responsables:**

	Nombre
Nombre del área y persona responsable:	Ignacio Quesada Morales Director Corporativo de Finanzas
	Mauricio Abraham Galán Ramírez Director Corporativo de Tecnología de

**PETROLEOS MEXICANOS**

**C. PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR PARTE DE PETROLEOS MEXICANOS**

Información Dictaminada

Consolidado

Página 3

	Nombre
	Información y Procesos de Negocio
Miembros del equipo de trabajo para la transición (mencionar a qué área corresponden):	Víctor Manuel Cámara Peón Subdirector de Contabilidad, Fiscal y Control Financiero.  Francisco Javier Torres Suárez Gerente de Contabilidad.  Benjamín García Medina Asesor Subdirección de Contabilidad, Fiscal y Control Financiero.
Nombre del coordinador (en su caso):	Víctor Manuel Cámara Peón Subdirector de Contabilidad, Fiscal y Control Financiero.
Firma de auditores externos:	KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Firma de asesores externos contratada para la transición, distinto del auditor (en su caso):	Accenture, S.C. Mancera, S.C.

**PETRÓLEOS MEXICANOS**

**C. PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR PARTE DE PETRÓLEOS MEXICANOS**

Información Dictaminada

Consolidado  
Página 4

**a) Capacitación**

Conforme al apartado de "Cronograma de actividades" que se describe más adelante, el proyecto de implementación de las NIIF se desarrollará a través de varias etapas. En la etapa denominada Diagnóstico se capacitará al equipo del proyecto en los siguientes tópicos:

- o Normas Internacionales de Información Financiera;
- o Principios Internacionales de Contabilidad
- o Estrategias de administración del cambio
- o Funcionalidades para soluciones de NIIF en los aplicativos:
  - SAP y módulos asociados
  - Oracle - Hyperion

En la etapa de Implementación está previsto realizar la capacitación al personal de los procesos que hayan sido impactados por este proyecto.

**Participantes directos en la Implementación**

A continuación se presenta el plan de capacitación para el personal de PEMEX sobre conocimientos técnicos necesarios para la preparación y análisis de información financiera bajo las NIIF.

<b>Personal de la Emisora</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>En proceso (fecha estimada de finalización)</b>	<b>Finalizado</b>	<b>No aplicable (Motivo)</b>
Directivos y funcionarios relevantes de la emisora: - Director General - Director Corporativo de Finanzas - Otros directivos y funcionarios relevantes	4-ene-2011	17-jun-2011		
Miembros de Comités del Consejo de Administración: - Miembros de Comité de Auditoría y Evaluación del Desempeño	4-ene-2011	17-jun-2011		
Personal responsable de la preparación y presentación de información financiera bajo las NIIF: - Líder de equipo de trabajo - Personal responsable	4-ene-2011	17-jun-2011		

**PETROLEOS MEXICANOS**

**C. PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR PARTE DE PETROLEOS MEXICANOS**

Información Dictaminada

Consolidado  
 Página 5

Personal de la Emisora	Fecha de inicio	En proceso (fecha estimada de finalización)	Finalizado	No aplicable (Motivo)
- Personal auxiliar				
Otros (detallar):  Personal con perfil en materia de tecnologías de información y de operación, mismos que recibirán capacitación en el ámbito de competencia correspondiente.	4-ene-2011	17-jun-2011		

**Participantes indirectos en la implementación**

A continuación encontrará el plan de capacitación previsto para otras áreas de PEMEX que intervendrán indirectamente en la implementación de las NIIF:

	Fecha de inicio	En proceso (fecha estimada de finalización)	Finalizado	No aplicable (Motivo)
Nombre del área: La capacitación estará enfocada a las áreas siguientes Áreas operativas que generan el registro contable. Áreas que elaboran informes financieros Áreas que elaboran la consolidación y emisión de estados financieros Áreas que llevan a cabo la contabilidad de costos Áreas que llevan a cabo el control financiero interno	14-nov-2011	27-abr-2012		

**PETRÓLEOS MEXICANOS**  
**C. PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR PARTE DE PETRÓLEOS MEXICANOS**

Información Dictaminada

Consolidado  
Página 6

	<b>Fecha de inicio</b>	<b>En proceso (fecha estimada de finalización)</b>	<b>Finalizado</b>	<b>No aplicable (Motivo)</b>
Otros (detallar): Durante el desarrollo del proyecto de adopción de las NIIF, se tiene previsto la transferencia de conocimiento sobre las aplicaciones de tecnologías de información al personal de Petróleos Mexicanos	8-feb-2011	27-abr-2012		

**b) Cronograma de actividades**

PEMEX tiene planeado realizar las acciones necesarias para adecuar sus procesos y capacitar a su personal, a fin de completar la adopción de las NIIF para que divulgue, en tiempo y forma, a la CNBV, a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y al público en general el reporte trimestral correspondiente al primer trimestre de 2012 con cifras comparadas al mismo periodo de 2011 bajo esta misma normatividad, en términos de lo dispuesto en el artículo segundo transitorio de la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores publicado, el 27 de enero de 2009, en el Diario Oficial de la Federación.

El proyecto se desarrollará a través de las etapas siguientes:

**Diagnóstico:**

- Planeación del proyecto de adopción de las NIIF.
- Capacitación sobre NIIF.
- Estudio detallado de diferencias entre NG y políticas adoptadas por PEMEX con NIIF.
- Análisis y determinación del impacto en Petróleos Mexicanos Organismos Subsidiarios y Compañías Subsidiarias por la adopción de NIIF y cambios en NG.
- Análisis del proceso financiero actual.
- Estudio detallado de revelaciones.
- Determinación del impacto en el sistema de control interno.
- Revisión del catálogo de cuentas.
- Determinación de la necesidad de aplicar avalúos a los activos fijos u otros mecanismos.
- Evaluación del impacto en los sistemas.
- Estudio preliminar del probable impacto económico por la adopción de NIIF.
- Análisis de estrategias de comunicación interna y externa.
- Y demás actividades que sean identificadas en esta etapa.

**Diseño:**

- Diseño detallado del proceso financiero homologado.

**PETRÓLEOS MEXICANOS**

**C. PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR PARTE DE PETRÓLEOS MEXICANOS**

**Información Dictaminada**

**Consolidado**  
Página 7

- Diagramación de los procesos impactados por la adopción de NIIF y cambios en NG.
- Planos de negocio para la solución integral.
- Restructuración de información de activos fijos.
- Sistemas de costos absorbentes.
- Catálogo de cuentas.
- Contabilidades paralelas para atender lo establecido tanto en NG como en NIIF.
- Sistema de consolidación.
- Control interno de los ciclos-procesos impactados por la adopción de NIIF y cambios en NG.
- Definición de estrategias de comunicación interna y externa.
- Y demás actividades que sean identificadas en esta etapa.

**Desarrollo:**

- Configuración en SAP (incluyendo la funcionalidad que permite que una operación se registre bajo diferentes normatividades contables conocida como NewGL, entre otras).
- Construcción de aplicativos.
- Modificaciones a sistemas *Legacy* (Aplicaciones desarrolladas para atender necesidades operativas).
- Construcción de los sistemas de costos (configuración de SAP o sistema externo).
- Transferencia de conocimiento técnico y de negocio.
- Elaboración de la normatividad interna correspondiente a las operaciones impactadas por la adopción de NIIF y NG.
- Sistema de consolidación para NG e NIIF.
- Determinación del Balance inicial.
- Determinación detallada del impacto económico por la adopción de NIIF.
- Determinación de cifras trimestrales del ejercicio 2011.
- Administración del cambio.
- Pruebas al diseño de control interno.
- Pruebas funcionales e integrales.
- Y demás actividades que sean identificadas en esta etapa.

Es importante destacar que PEMEX está evaluando llevar a cabo tareas de manera paralela para el desarrollo de una solución temporal, basada en una aplicación automatizada que permita determinar y aplicar los ajustes necesarios a los saldos finales NG, para obtener información financiera conforme a lo establecido en las NIIF. Para esta solución temporal, se tomarán como base los trabajos y conclusiones a las que se llegue en la Etapa de Diagnóstico antes descrita.



**PETRÓLEOS MEXICANOS**  
**C. PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR PARTE DE PETRÓLEOS MEXICANOS**

**Información Dictaminada**

**Consolidado**  
 Página 8

**Implementación:**

- Proceso financiero homologado.
- Puesta en productivo escalonada:
  - Solución temporal NIIF 1 de enero de 2012
  - Solución definitiva NIIF y NG 1 de abril de 2012
  - Sistema de costos de producción 1 de julio de 2012
  - Sistema de costos integral 2 de agosto de 2012
  - Revelaciones y otros aspectos contables 1 de septiembre de 2012
- Apoyo posterior a la implementación (se considera al menos en la ejecución de dos cierres trimestrales).

<b>Fecha estimada de adopción:</b>	1 de enero de 2012
------------------------------------	--------------------

**Etapa 1. Comunicación**

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de Avance (%)	Comentarios
1. Coordinación con la Dirección General de la emisora con todas las áreas involucradas y sociedades relacionadas que deban ser consolidadas o incorporadas.	4-ene-2011		28-feb-2011	28-feb-2011	100% (cien por ciento)	
2. Diseño y comunicación de un plan de difusión y capacitación.	4-ene-2011		17-jun-2011		10% (diez por ciento)	Se está elaborando el plan y estrategias de difusión.
3. Otros (detallar).						

**Etapa 2. Evaluación de impactos contables y de negocio**

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de avance	Comentarios
1. Identificación preliminar de impactos contables que requieren acciones específicas (diagnóstico de las principales diferencias en valuación y revelación).	4-ene-2011		17-jun-2011		5% (cinco por ciento)	En la etapa de Diagnóstico está previsto llevar a cabo un análisis exhaustivo sobre el impacto por las NIIF, NG y Sistema de Costos

**PETRÓLEOS MEXICANOS**  
**C. PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR PARTE DE PETRÓLEOS MEXICANOS**

**Información Dictaminada**

**Consolidado**  
 Página 9

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de avance	Comentarios
2. Elección entre las opciones disponibles en la NIIF 1 (aplicación por primera vez) y revisión de provisiones y estimaciones.	4-ene-2011		17-jun-2011		0% (cero por ciento)	Producto esperado dentro de la etapa de Diagnóstico.
3. Definición de las nuevas políticas contables de acuerdo a las diferentes alternativas que contemplan las NIIF.	28-feb-2011		15-nov-2011		0% (cero por ciento)	Producto esperado dentro de las etapas de Diagnóstico y Diseño
4. Evaluación de los impactos en sistemas de información, control interno, etc.	28-feb-2011		31-ago-2011		0% (cero por ciento)	Producto esperado dentro de la etapas de Diagnóstico y Diseño
5. Identificación y evaluación de efectos que afecten las medidas de desempeño de la emisora (razones financieras, etc.).	28-feb-2011		31-ago-2011		0% (cero por ciento)	Producto esperado dentro de las etapas de Diagnóstico y Diseño
6. Identificación y revisión de contratos y otros convenios que puedan modificarse dada la transición a las NIIF, así como posibles violaciones a compromisos o "covenants".	28-feb-2011		31-ago-2011		0% (cero por ciento)	Producto esperado dentro de las etapas de Diagnóstico y Diseño
7. Detalle de revelaciones adicionales en las notas a los estados financieros por implementación de las NIIF.	28-feb-2011		31-ago-2012		0% (cero por ciento)	Está planeado que las revelaciones bajo NIIF sean de los últimos entregables del proyecto de adopción.

**PETRÓLEOS MEXICANOS**  
**C. PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR PARTE DE PETRÓLEOS MEXICANOS**

**Información Dictaminada**

**Consolidado**  
 Página 10

**Etapa 3. Implementación y formulación paralela de estados financieros bajo las NIIF y normas contables actuales**

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de avance	Comentarios
1. Identificación de los principales cambios en la ejecución de los sistemas informáticos necesarios para la elaboración de los estados financieros bajo las NIIF, tanto en el flujo de información como en los procesos de preparación de dichos estados.	28-feb-2011		31-oct-2011		0% (cero por ciento)	En la etapa de Diagnóstico está previsto llevar a cabo un análisis exhaustivo sobre el impacto en sistemas y se complementará en la etapa de Diseño
2. Identificación de documentos y reportes nuevos o complementarios a los actuales que se emitirán dados los cambios en los sistemas de información, así como nuevos conceptos requeridos por las NIIF.	28-feb-2011		31-oct-2011		0% (cero por ciento)	Producto esperado dentro de la etapas de Diagnóstico y Diseño
3. Análisis de la situación patrimonial y los resultados de la emisora, identificando los ajustes y evaluaciones necesarios para convertir los saldos a la fecha de transición de las NIIF.	28-feb-2011		29-feb-2012		0% (cero por ciento)	Estos trabajos serán realizados dentro del proyecto en las etapas de Desarrollo e Implementación.  Las cifras determinadas serán auditadas por un despacho de auditoría externa que cumpla con los requisitos de independencia
4. Preparación del balance de apertura bajo las NIIF y conciliación de los resultados y capital contable contra las NIF.	28-feb-2011		29-feb-2012		0% (cero por ciento)	Estos trabajos serán realizados dentro del proyecto en la etapa de Desarrollo. Las cifras determinadas serán auditadas por un despacho

**PETRÓLEOS MEXICANOS**  
**C. PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR PARTE DE PETRÓLEOS MEXICANOS**

**Información Dictaminada**

**Consolidado**  
Página 11

<b>Actividad</b>	<b>Fecha programada de inicio</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha programada de finalización</b>	<b>Fecha de finalización</b>	<b>Porcentaje de avance</b>	<b>Comentarios</b>
						de auditoría externa que cumpla con los requisitos de independencia
5. Diseño y adaptación de los procesos de control de calidad en la información financiera para garantizar su confiabilidad.	4-abr-2011		30-mar-2012		0% (cero por ciento)	Estos productos se obtendrán en las fases de Diseño y Desarrollo.


**Actividades Concluidas**

A la fecha de este documento, Petróleos Mexicanos sigue realizando las actividades de implementación necesarias para la adopción de las NIIF y, conforme a lo que se mencionó anteriormente, las etapas relacionadas con la implementación aún no han concluido.

## CONSTANCIA

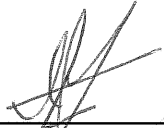
### REPORTE TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2010 (CIFRAS DICTAMINADAS)

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



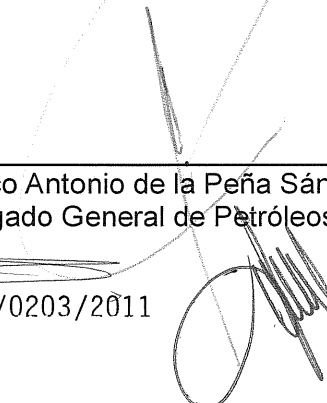
---

Juan José Suárez Coppel  
Director General



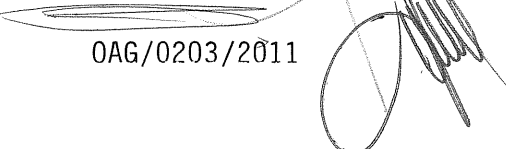
---

Ignacio Quésada Morales  
Director Corporativo de Finanzas  
DCF-347-2011



---

Marco Antonio de la Peña Sánchez  
Abogado General de Petróleos Mexicanos



OAG/0203/2011